



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Escuela Nacional de Estudios Profesionales "ACATLÁN"

MARIANO TORRENTE Y SU VISION DE  
LA INDEPENDENCIA DE MEXICO

T E S I S

Que para obtener el Título de:

**LICENCIADO EN HISTORIA**

P r e s e n t a

PATRICIA MA. MONTOYA RIVERO

Nº CTA: 7568029-9

M-0031187

Acatlán, Estado de México



1985



Universidad Nacional  
Autónoma de México

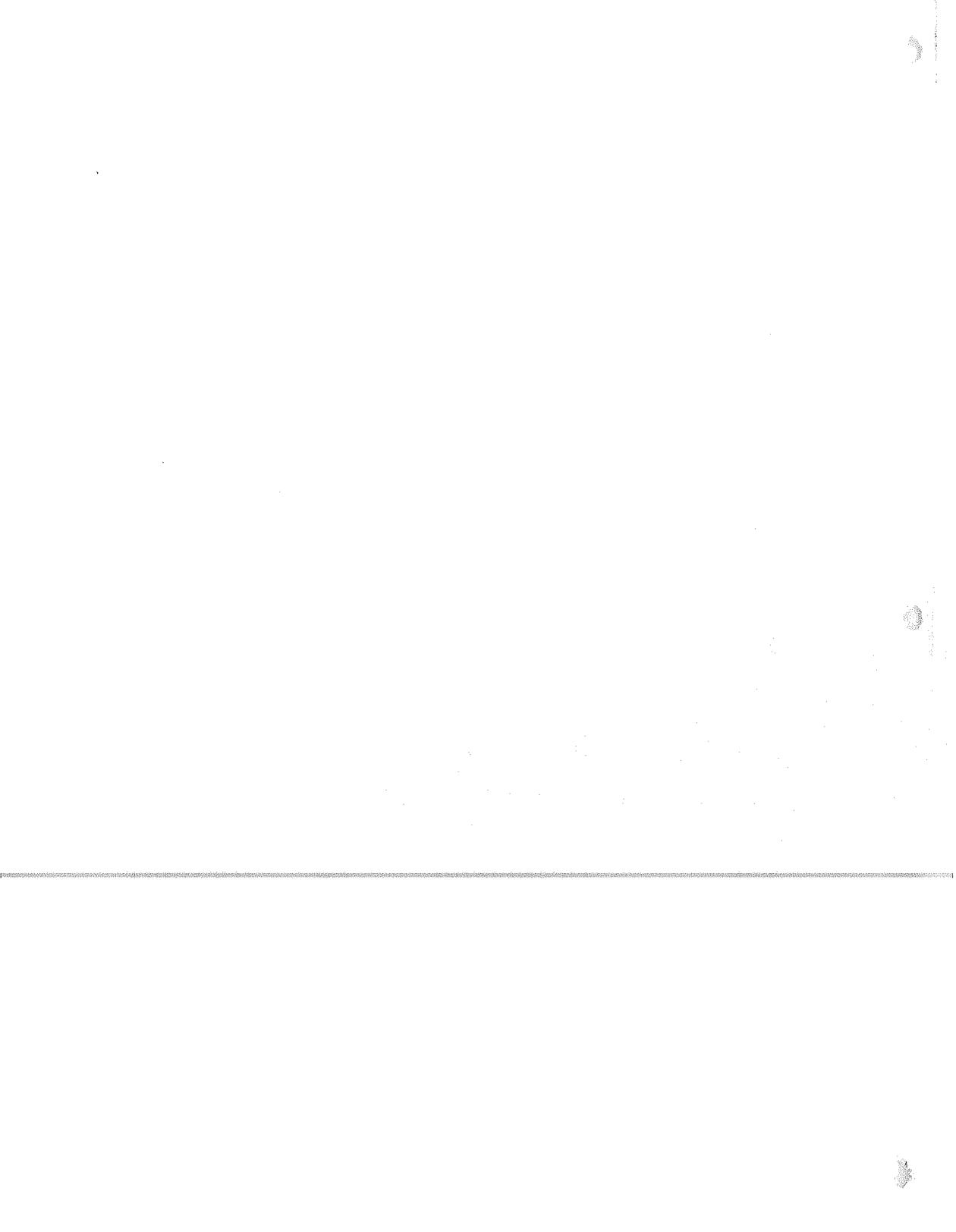


**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

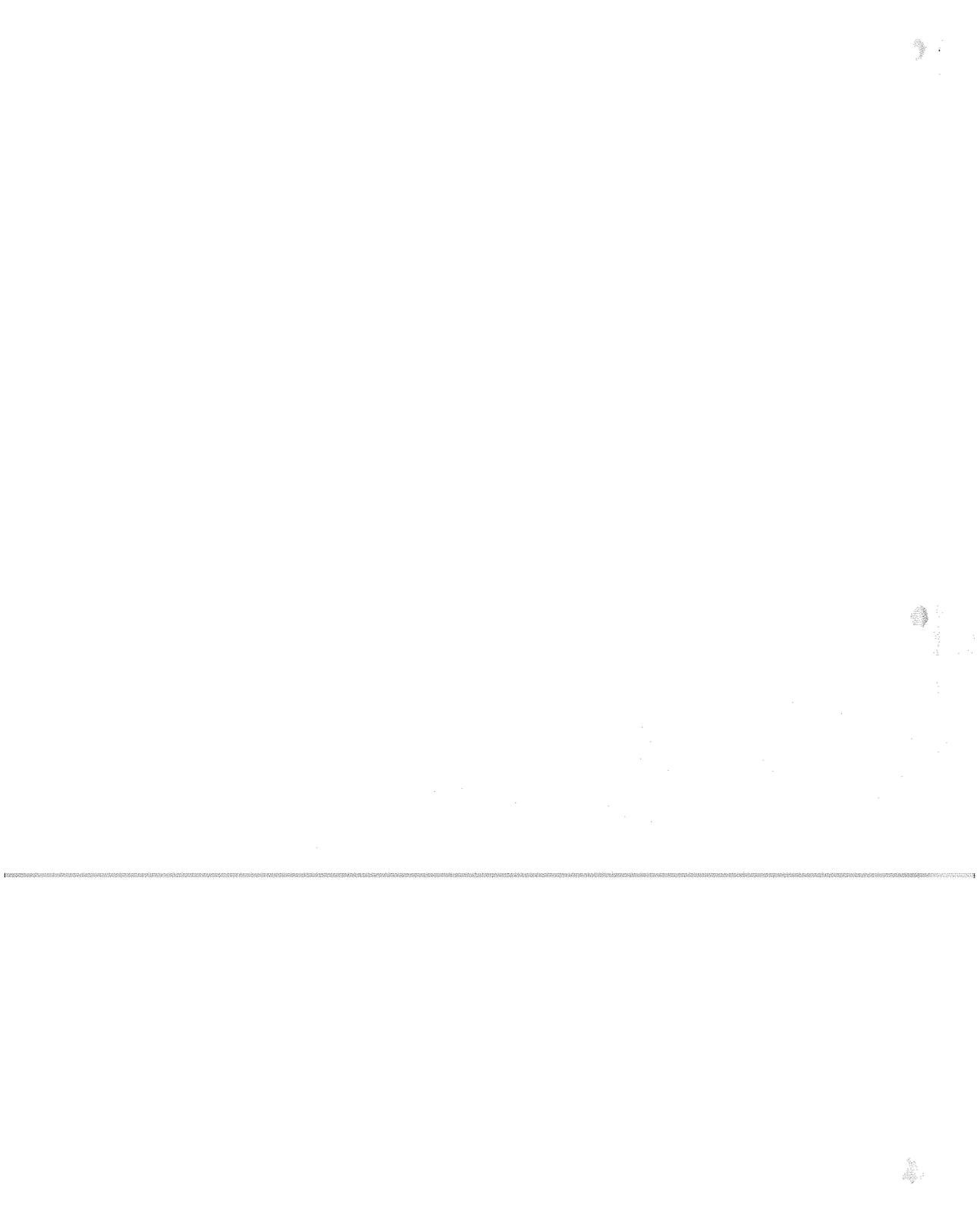
**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

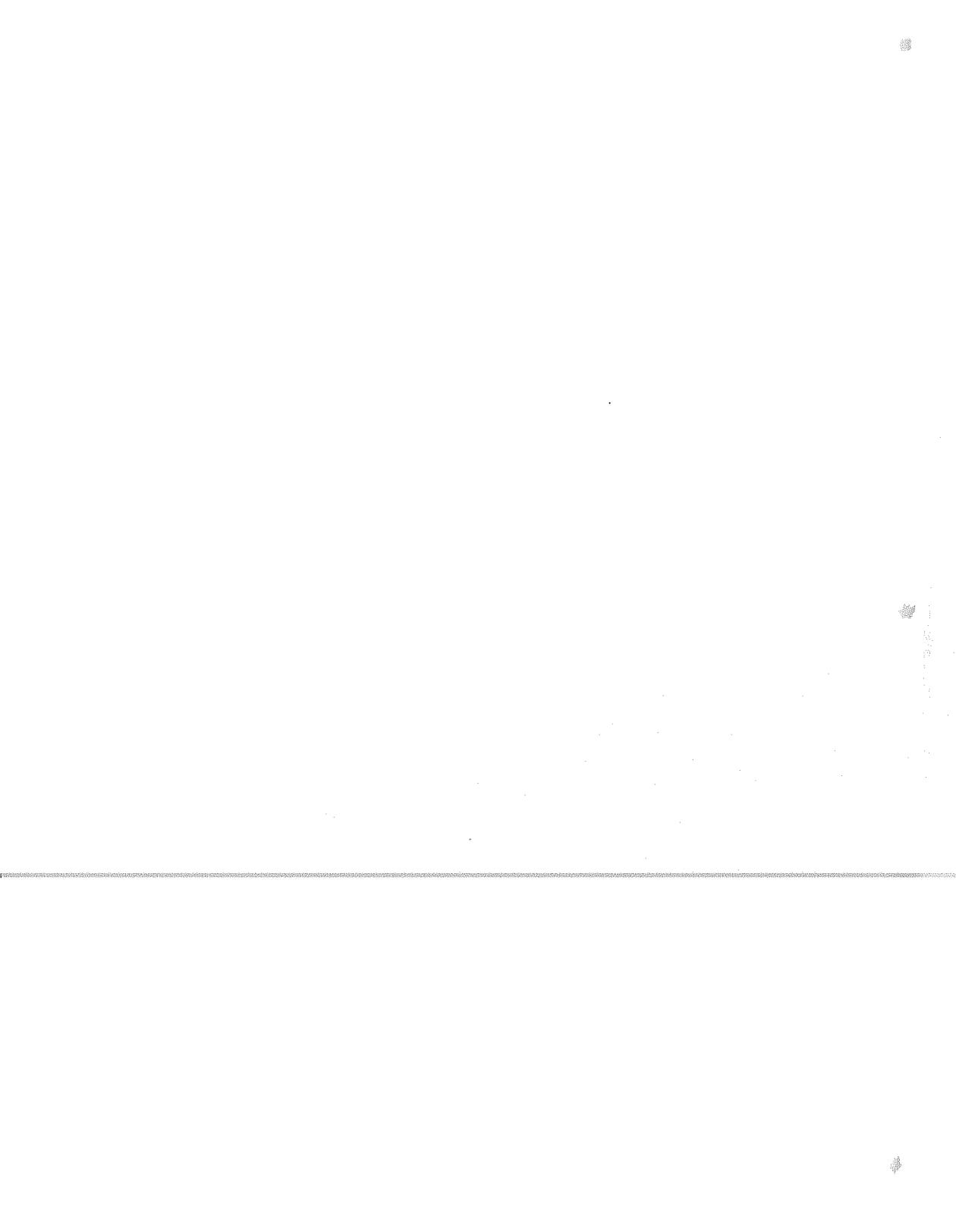




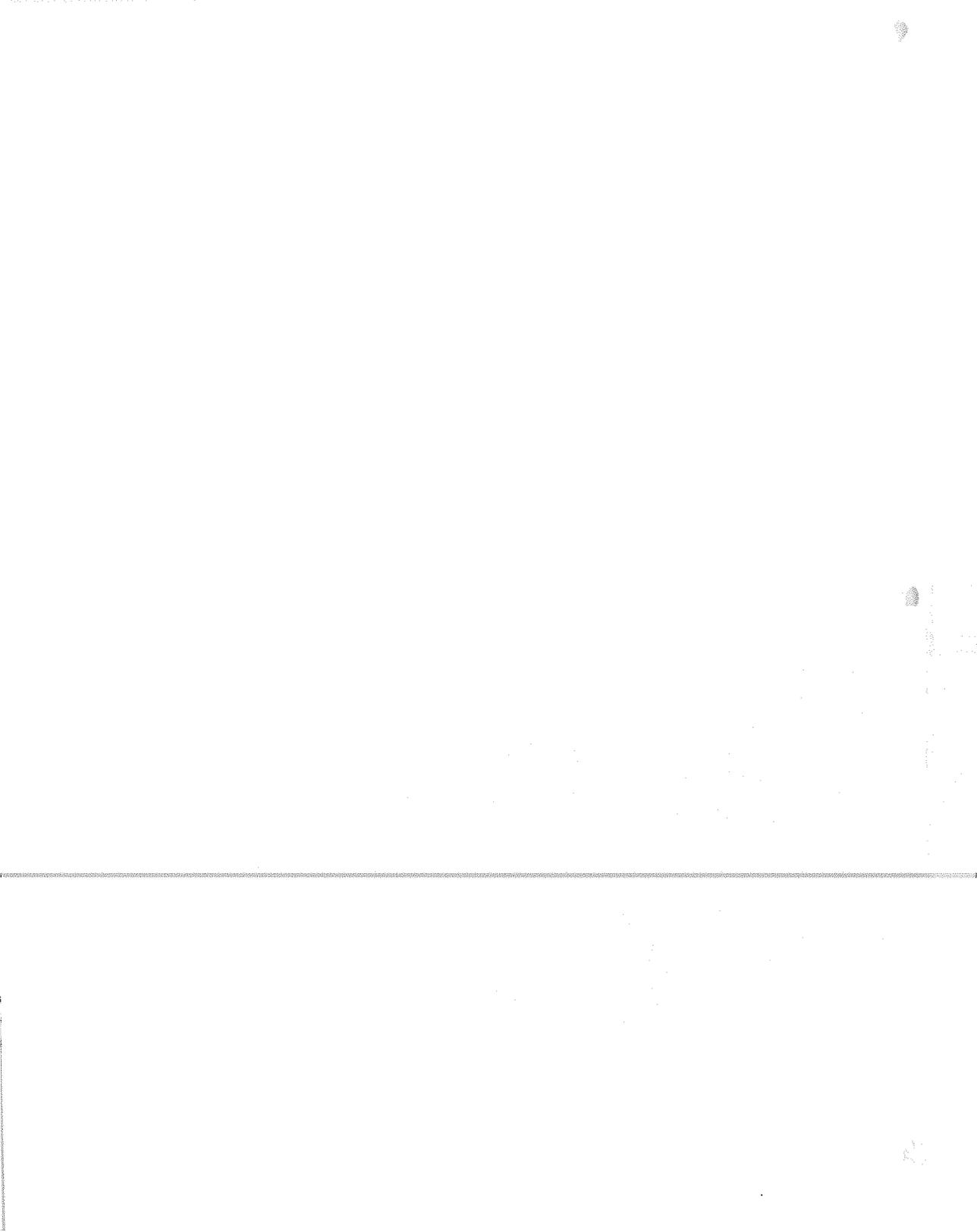


"Miremos más que somos padres de nuestro  
porvenir que no hijos de nuestro pasado."

MIGUEL DE UNAMUNO.

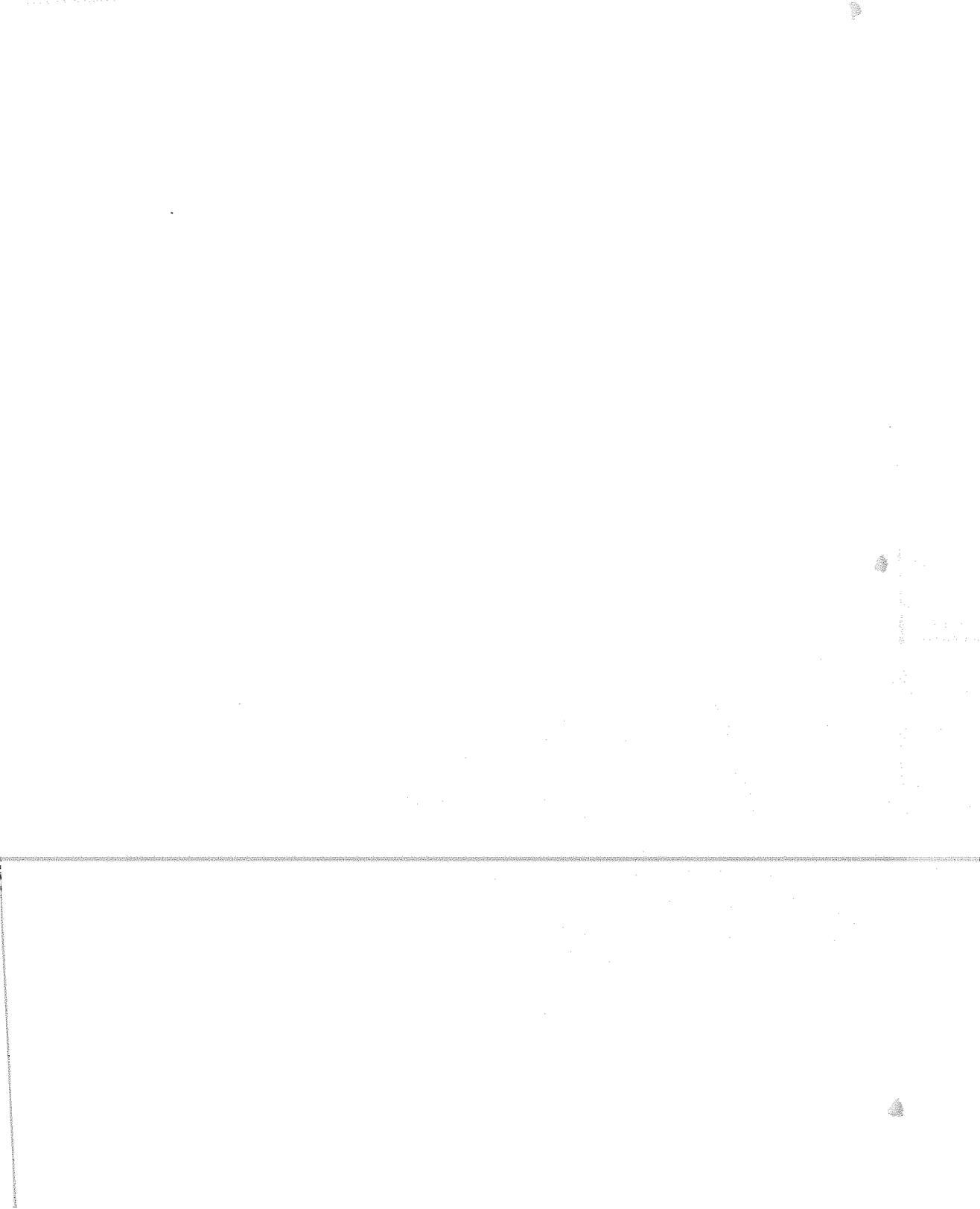


INDICE.

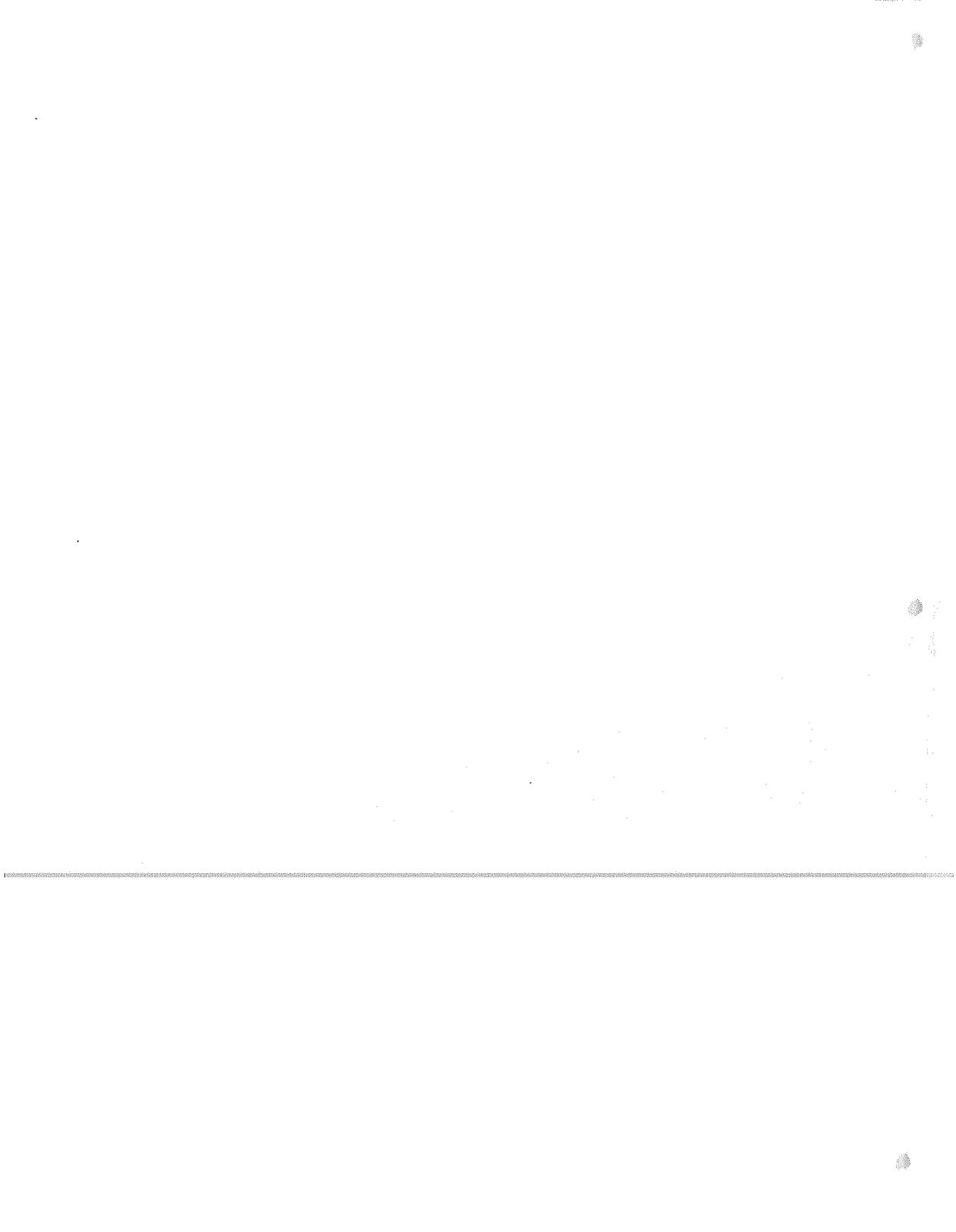


	Pag.
INTRODUCCION . . . . .	1
CAPITULO I. LA ESPANA DE TORRENTE: LA QUIEBRA DEL ANTIGUO REGIMEN. . . . .	10
1.1. El reinado de Carlos IV. . . . .	12
1.2. La guerra de la Independencia y -- las Cortes de Cádiz. . . . .	17
1.3. Las luchas por la emancipación en- Hispanoamérica. . . . .	27
1.4. Fernando VII y el fin del absolu- tismo. . . . .	32
CAPITULO II. TORRENTE COMO HISTORIADOR: LA INDEPEN- DENCIA DE HISPANOCAMERICA. . . . .	41
2.1. Su obra. . . . .	42
2.2. Motivación . . . . .	50
2.3. Su concepto de historia. . . . .	64
2.4. Su análisis de la independencia de México. . . . .	77
CAPITULO III. TORRENTE COMO POLITICO: EN TORNO A LA RECUPERACION DE LAS COLONIAS. . . . .	98
3.1. Relación con Iturbide. . . . .	101
3.2. La instrumentación del Plan de I- guala. . . . .	111
3.3. La reconquista . . . . .	117
CONCLUSIONES. . . . .	132
APENDICES . . . . .	139
1. CRONOLOGIA . . . . .	140
2. BIBLIOGRAFIA DE TORRENTE . . . . .	145
3. FUENTES DE TORRENTE. . . . .	147
OBRAS CONSULTADAS . . . . .	153

M-0031187



I N T R O D U C C I O N .



Siempre que se estudia la guerra de Independencia de México en sus fuentes, se recurre a las meritorias obras de Carlos Ma. de Bustamante, Lorenzo de Zavala, José Ma. Luis Mora, o Lucas Alamán. Se consideran también los escritos del P. Mier para los primeros años del movimiento, y como una visión más objetiva, por lo alejado del momento que se pretende historiar, se toma el libro de Anastasio Zerecero. Todos ellos fueron contemporáneos de la Independencia y en una u otra forma presenciaron los acontecimientos que plasman en sus obras. A pesar de que todos coinciden al afirmar categóricamente que ellos van a escribir la "verdad" de los hechos, debido a que nadie lo ha conseguido anteriormente se puede decir que estas obras no son imparciales ya que cada uno de sus autores, a partir de su propia ideología, va a analizar los hechos de manera distinta, aunque coinciden en un aspecto: en la necesidad de romper los lazos políticos con España.

Hemos considerado de gran importancia el estudio y análisis de otras obras, escritas éstas desde la óptica española, ya que nos darán una visión diferente de la guerra de independencia. ¿Cómo vieron los españoles el des-

moronamiento de su imperio colonial?, ¿Cuál fue la postura oficial ante dicho acontecimiento?, ¿Qué fue lo que escribieron los contemporáneos de los movimientos de independencia, desde España?. Todas estas interrogantes y -- otras más, las encontraremos contestadas, de diversa -- forma, en dos obras escritas por dos españoles sobre el -- movimiento de independencia mexicano.

Por una parte, tenemos a don Pablo Mendíbil que fue un español liberal que tuvo que abandonar su patria y refugiarse en Inglaterra.<sup>1</sup> Escribió una obra titulada: Resumen histórico de la revolución de los Estados Unidos Mexicanos: sacado del cuadro histórico que en forma de cartas escribió el licenciado D. Carlos Ma. de Bustamente.<sup>2</sup> La simpatía con que el liberal Mendíbil veía a los movimientos independentistas del Nuevo Mundo, lo llevó a ocuparse de la guerra de independencia de México, para lo cual se basó en el Cuadro histórico de Bustamente -- por considerar que estaban reunidos en él "todos los materiales que pueden reputarse como suficientes para sacar -- de ellos una narración histórica".<sup>3</sup> Así fue como este autor también pretendió dar a sus compatriotas una versión-

1 Anastacio Zerecero. Memorias para la historia de las -- revoluciones en México. Intr. Jorge Gurria Lacroix. -- México, UNAM, 1975. p. XII.

2 Pablo mendíbil. Resumen histórico de la revolución de los Estados Unidos Mexicanos. Londres, R. Ackerman, -- 1828.

3 Pablo Mendíbil. Resumen histórico. 2a. ed. México, Editorial Jus, 1955. p. XI.

"veraz" de los sucesos.<sup>4</sup> En ella hace ver a sus coterráneos cual era la situación real de las luchas en América y la sinrazón del proyecto de reconquista de las antiguas colonias americanas: "Un amor nacional mal entendido... nos ha llevado a creer, no solo en la posibilidad, sino también en la facilidad de reconquistar aquellos países, de reducirlos a la dominación española, y de mantenerlos en ella".  
5

No es, sin embargo, de don Pablo Mendíbil - de quien nos ocuparemos a lo largo del presente trabajo, - sino de un compatriota y contemporáneo suyo, poco conocido y menos estudiado: Don Mariano Torrente, escritor y político español, coetáneo de los movimientos de independencia de Hispanoamérica, que escribió la Historia general de la revolución hispanoamericana.<sup>6</sup>

Es nuestra hipótesis, que Torrente escribió su libro buscando justificar la actividad política que desarrolló, posiblemente sin la venia de su gobierno, para lograr la reincorporación o en última instancia la reconquista de las tierras recién perdidas; lo que comprobaría su buena disposición de ánimo a favor de la monarquía española. Don Lorenzo de Zavala pensó que el libro de Torrente fue escrito

4 Anastacio Zerecero. op. cit. p. XIX.

5 Pablo Mendíbil. op. cit. p. VII.

6 Mariano Torrente. Historia general de la revolución hispanoamericana. Madrid, Imprenta Leon-Amarita, 1830. 3v.

por mandato oficial para apoyar la reconquista y fue con esta misma idea que iniciamos el análisis de la obra; no obstante que el autor insiste a lo largo de sus páginas en la necesidad de recobrar América, pensamos que no es éste el único motivo que lo incitó a escribir, sino que persiguió también como finalidad dejar constancia de su fidelidad al rey de España. Por ello nos ha parecido de gran importancia adentrarnos en la posible visión oficial española sobre el movimiento de Independencia de México, y hemos encontrado que don Mariano trató de ser fiel intérprete -como se verá a lo largo de esta tesis- de esa posición oficial que entonces manejó la Corona para llevar a cabo la reconquista de América y así manifestar de alguna manera que su actitud siempre había sido luchar en pro de los intereses de la monarquía. Hemos recurrido al análisis historiográfico de la parte de la obra de Torrente que se refiere a la independencia de México, por considerar que nos dará la pauta para la comprobación de nuestra hipótesis.

---

Como el análisis de la personalidad, ideología y actuación de nuestro autor lo vamos a hacer a partir de su obra escrita, creemos pertinente, antes de entrar en materia, aclarar algunos conceptos que manejaremos a lo largo de este trabajo, y así explicar lo que entendemos -

por historia, historiografía y análisis historiográfico.

La historia se refiere al desarrollo de la humanidad, al acontecer del género humano a lo largo del tiempo. Este concepto de "la historia" es más bien general, pues consigna la totalidad de la realidad pasada, la realidad histórica; existe también el término "lo histórico" que además de referirse a la realidad histórica en su integridad, también alude a cualquier parte de la misma realidad.<sup>7</sup>

La historiografía viene a ser el género literario, la historia escrita o la ciencia que tiene por objeto el estudio de la realidad histórica.<sup>8</sup> El historiógrafo es entonces el sujeto que elige algún hecho histórico determinado para explicárnoslo en base a un método y a una concepción concreta de la realidad; así, aunque "lo histórico" es lo pasado, el historiógrafo no puede abocarse a los hechos pasados sin considerarlos en relación con el presente y aún hasta con el futuro. Es por esto que la historiografía está "al servicio de objetivos proyectados" para el futuro, además de estar condicionada por la situación y subjetividad del historiador".<sup>9</sup> Precisamente es aquí en donde entra la influencia que el entorno social ejerce sobre el historiógrafo. Coincidimos con la idea de

7 José Gaos. "Notas sobre la historiografía" en La teoría de la historia en México. (1940-1973). México, SEP, 1974. p. 66.

8 Ibidem.

9 Ibidem. p. 74.

que "la historiografía es un arma de múltiples filos: puede ayudar a sostener un régimen político, minar el privilegio de una clase, fortalecer el espíritu nacional, justificar una empresa imperialista...".<sup>10</sup>

Vamos a encontrar también que el historiógrafo casi nunca escribe para sí, sino que esencialmente se dirige a un público más o menos definido, además de que por lo general piensa en la posteridad,<sup>11</sup> es decir, trata de que su obra trascienda su propio tiempo.

Es precisamente a partir de un análisis historiográfico que se va a explicar ¿por qué escribe un historiador, cuáles son los objetivos que persigue con su obra, a quiénes va dirigida y con qué fin? Así mismo, ¿cuál es la visión que el propio autor tiene de los acontecimientos que se propone historiar? Para dar respuesta a las interrogantes aquí planteadas, un análisis historiográfico debe también referirse al método y a la metodología del autor en cuestión.

---

Para lograr los objetivos del presente estudio, nos pareció necesario dividirlo en tres capítulos: en el primero presentamos un esbozo histórico de la España de-

10 Francisco Meyer. La reelección del General Alvaro Obregón a través de los informes diplomáticos norteamericanos. México, Tesis profesional. UNAM, ENEP Acatlán, 1984. p. 3.

11 José Gaos. op. cit. p. 71.

Carlos IV y Fernando VII; es claro que nuestro autor vivió momentos cruciales de su país, y convencidos de la influencia que dichos acontecimientos tuvieron en su obra, creemos conveniente referirlos como punto de apoyo a nuestra tesis. En el segundo capítulo, presentamos propiamente el análisis historiográfico de la parte de la obra de don Mariano que nos interesa; en éste encontraremos las respuestas a las interrogantes de ¿por qué y para quiénes escribe?, ¿cuál es el concepto que tiene de la historia?, y ¿cómo ve la guerra de independencia mexicana? En el tercero y último capítulo explicaremos cual fue la actuación política de Torrente en relación con su Historia. Finalmente, incluimos en este trabajo tres apéndices: el primero es una cronología de la vida de Torrente así como del desarrollo de los sucesos acaecidos tanto en España como en Nueva España. El segundo apéndice consiste en la bibliografía del autor, a la cual desgraciadamente no tuvimos acceso por no encontrarse las obras en nuestro país. Por último, el tercer apéndice lo constituye una relación de las fuentes consultadas por el escritor, confeccionada sobre la base de los pocos datos que pudimos encontrar.

Consideramos necesario mencionar aquí, que a lo largo de la investigación realizada para llevar a cabo este trabajo nos pudimos percatar de la ausencia total, por lo menos en México, de noticias sobre la obra de To--

rrente e inclusive de estudios y críticas de la misma, con excepción de algunas muy ligeras alusiones en algunos autores. Así tuvimos que enfrentarnos directamente, sin -- ninguna información previa, a interrogar al texto.

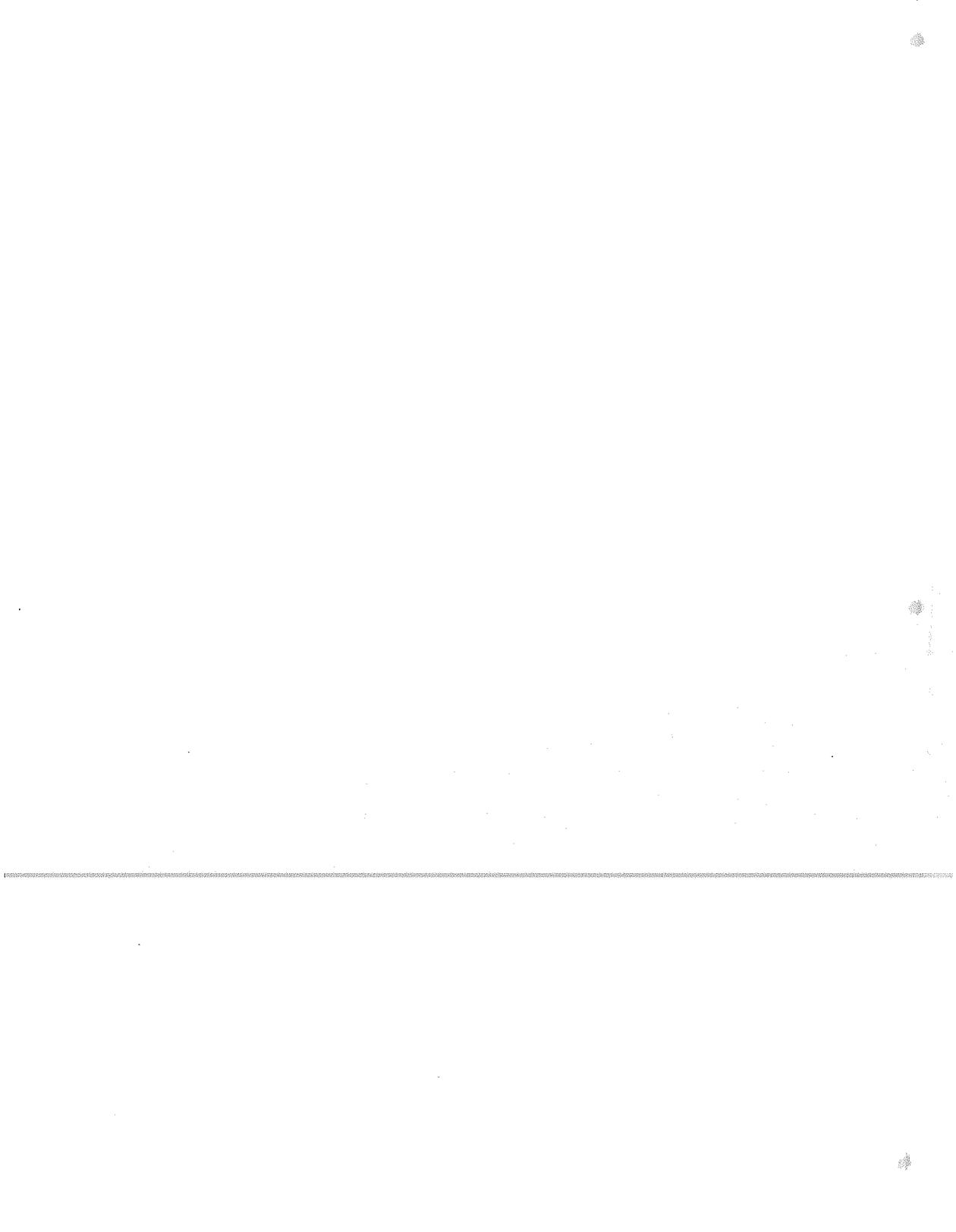
\* \* \*

Considero importante antes de entrar en materia, reconocer a las diferentes personas que de alguna manera me apoyaron en la elaboración de este trabajo. En primer lugar deseo manifestar mi profundo agradecimiento a mi asesora de tesis, la Maestra Antonia Pi-Suñer Llorens, ya que sin su colaboración y apoyo reiterado no hubiera sido posible la terminación de este estudio. Así mismo quiero expresar mi gratitud al Lic. Julio C. Morán García-Robes por sus amables y acertadas observaciones así como a la Srita. Judith de la Torre. A la Lic. Aurora Flores Oléa, una mención especial por las facilidades que me brindó durante el tiempo de realización de este trabajo. A todos aquellos que de -- una u otra forma me alentaron a concluir la obra iniciada: Víctor Manuel Montoya y Ma. Cristina Rivero, mis padres; Manuel González Olmeda, mi esposo; Ma. Guadalupe Ramírez Ornelas y Carlos Eduardo Mora Tavares, mis amigos. A todos -- ellos, muchas gracias.

P. M. R.

C A P I T U L O I .

LA ESPAÑA DE TORRENTE: LA QUIEBRA DEL  
ANTIGUO REGIMEN.



Mariano Torrente nació en Barbastro,<sup>1</sup> provincia de Huesca, el 13 de octubre de 1792, a cuatro años escasos de la subida al trono español de Carlos IV y a tres del desencadenamiento de la Revolución francesa. Bien sabido es que en España advino a partir de aquel momento la crisis del absolutismo, mismo que terminó en 1833, con la muerte de Fernando VII y el inicio de la monarquía constitucional isabelina. Si consideramos que en aquel mismo año de 1833, Torrente salió de España para venir a residir a la isla de Cuba, bien podemos afirmar que sus años de juventud y madurez transcurrieron en los años conocidos como los de la quiebra del Antiguo Régimen.

1 Ver apéndice 1 en donde hemos tratado de establecer una cronología con los escasos datos que tenemos de la vida de nuestro autor.

### 1.1. El reinado de Carlos IV

La coincidencia del reinado de Carlos IV con la revolución allende los Pirineos marcó profundamente el acontecer político, económico y social y aún cultural de la España de fines del siglo XVIII y principios del XIX y por ello se dice que dicho reinado marca al mismo tiempo el final de un periodo y el principio de otro.<sup>1</sup>

Es evidente que la Revolución francesa y las guerras revolucionarias y napoleónicas desencadenaron grandes tensiones en el sistema de estados europeos, mismas que en ningún lugar se dejaron sentir con tanta fuerza como en España por la proximidad y los lazos políticos tradicionales que unían a los dos países. Fue Carlos IV el rey que hubo de sortear la situación y si bien parecía que el reformismo ilustrado iniciado por su tío Fernando VI e instrumentado por su padre Carlos III había hecho mella en España, la sociedad fue desbordada por los acontecimientos.

El antaño ilustrado Floridablanca optó des

<sup>1</sup> J. Ferrer et al. "Crisis del Antiguo Régimen. De Carlos IV a Isabel II" en Historia de España. v.9. Madrid, Historia 16, 1982. p. 9.

de un principio por una política de oposición e incomunicación con Francia. En 1791 se formó la primera coalición en contra de la Revolución y desde ese momento se planteó cual debía de ser la actitud de España. Tal parecía que Floridablanca, con su política de provocación, estaba por la participación en ella. Sin embargo, fue destituido repentinamente y sustituido por otro antiguo ministro de Carlos III, el conde de Aranda. Era este un hombre de gran prestigio tanto militar como político y diplomático. Se centró en la difícil situación internacional planteada por la Revolución y finalmente aconsejó una política de neutralidad puesto que pensaba que aliarse con el enemigo tradicional -Gran Bretaña- en nombre de la solidaridad monárquica significaba exponerse a una invasión por parte de la Francia revolucionaria. Y a la vez, el aliarse con Francia equivalía a dejar que Gran Bretaña, como primera potencia naval, cortara las comunicaciones de España con América y se introdujera en el rico mercado americano.<sup>2</sup>

Sin embargo, muy a pesar del ministro, el criterio a favor de la guerra prevaleció, y Aranda fue a su vez destituido del ministerio de Estado, siendo reemplazado por el joven Manuel Godoy, favorito de la reina -María Luisa. El nuevo ministro instrumentó una política encaminada a salvar la vida de Luis XVI, lo que no logró,

2 Raymond Carr et al. Introducción a la cultura hispánica. v. 1, Barcelona, Editorial Crítica Grijalbo, 1982. p. 183.

ya que en enero de 1793 el rey fue guillotinado, y en cambio provocó que la misma Convención declarase a los pocos días la guerra a España.

Al principio de la contienda hubo un movimiento patriótico, dirigido y fomentado desde el gobierno. En él tuvo especial participación el clero, que convirtió la querrela contra Francia revolucionaria en una "cruzada" en defensa de la monarquía y del catolicismo.<sup>3</sup> Pero por otra parte, también de inmediato se formó un partido opuesto a la guerra constituido por la burguesía intelectual y algunos militares, todos ellos partidarios de Aranda. Era evidente que la guerra era imposible de sostener y sólo fue hasta mediados del 1794 que el gobierno empezó a comprenderlo. Empezaron entonces las negociaciones oficiales de paz, que desembocaron en el tratado de Basilea de 1795 por el que España establecía de nuevo lazos de amistad con la Francia revolucionaria y perdía Santo Domingo. Se renovaron los antiguos "Pactos de Familia" y España se encontró luchando al lado de Francia, en contra de Inglaterra. Esto trajo como consecuencia la primera derrota de la armada española y la pérdida de la isla Trinidad que los ingleses harían servir como una buena base para sus operaciones en el Caribe.<sup>4</sup> Estos inclusive consiguieron cortar el tráfico entre España y Améri

3 J. Ferrer et al. op. cit. p. 14.

4 Ibidem. p. 15.

ca, por lo que el gobierno español se vio en la necesidad de negociar la paz con Inglaterra. Ello provocó la caída de Godoy-que solamente duraría de 1798 a 1801 - quien fue reemplazado por una serie de ministros ilustrados, entre ellos Jovellanos, que trataron de retornar al estilo de la política reformista de Carlos III: la reforma de la Hacienda Pública, el fomento de la economía nacional y la reforma de la enseñanza.

En contraste con la recuperación económica que había tenido el país desde mediados del siglo XVIII, ahora se encontraba éste al borde de la bancarrota, tanto debido a las malas cosechas -lo que disminuía los ingresos ordinarios de la Hacienda- como a los enormes gastos causados por las guerras contra Francia e Inglaterra. Se llevó entonces a cabo una tímida y prudente política desvinculadora. En septiembre de 1798 se dio un real decreto por el que se procedía a la venta de los bienes raíces -- pertenecientes a los hospitales, hospicios, casas de misericordia, cofradías, obras pías y patronatos de leyes. El importe de las ventas y los capitales de censos que se reuniesen pertenecientes a estos establecimientos y fundaciones se destinaba a la real Caja de amortización, bajo el interés anual del 3%.<sup>5</sup> Aunque el valor total de los bienes raíces vendidos entre 1798 y 1808 fue muy redu

5 Ibidem. p. 16.

cido: 1,600 millones de reales, la medida tuvo consecuencias muy graves, pues requebrajó el equilibrio político y social del Antiguo Régimen al enfrentar a la Iglesia con el gobierno.

Para 1801 Godoy se convirtió de nuevo en árbitro de los destinos de España y a través de él Napoleón manejó la política española. En esos años la armada española fue totalmente destruida en Trafalgar y ante la desconfianza que Napoleón sentía por las vacilaciones de Godoy y la poca fiabilidad de éste como aliado (en -- 1805 estuvo coqueteando con la coalición antifrancesa) el emperador determinó intervenir directamente en España.<sup>6</sup>

Los gobiernos francés y español firmaron el tratado de Fontainebleau por el cual España apoyaba el bloqueo continental que Francia imponía a Inglaterra y permitía la entrada del ejército francés en territorio español para ocupar Portugal, país que seguía apoyando a Inglaterra.

6 Raymond Carr et al. op. cit. p. 184.

## 1.2. La guerra de la independencia y las Cortes de Cádiz.

Las fuerzas francesas empezaron a penetrar en España desde octubre de 1807 y bien pronto se vio que la invasión de Portugal no era más que una excusa y que en realidad lo que se estaba llevando a cabo era una ocupación de toda la península. Dicho propósito de ocupación de acuerdo con un plan estratégico coherente, fue sistemáticamente obstaculizado por el levantamiento del pueblo español y desembocó a la vez en una guerra de liberación y en una revolución. Así fue como a partir de 1808 el ritmo de los acontecimientos se tornó vertiginoso.

La opinión contra el régimen dictatorial de Godoy fue creciendo a la vez que las intrigas de palacio llegaron a ser como de opereta.<sup>1</sup> Napoleón no tuvo más que aprovecharse de las discordias entre los miembros de la familia real y apresurar la ocupación del país.

En marzo de 1808 se produjo en Aranjuez, donde se encontraba la familia real, un motín organizado por algunos grandes, con el apoyo de la Iglesia y la ac-

1 Pierre Vilar. Historia de España. Barcelona, Editorial Crítica Grijalbo, 1980. p. 80.

tuación directa del pueblo. Fue este motín popular el - que consiguió la caída de Godoy, la abdicación de Carlos IV y la subida al trono del príncipe de Asturias: Fernando VII. Al respecto nos dice Carr "el éxito de esta --- conspiración marca el fin del ancien régime: un rey español había sido destronado por el pueblo."<sup>2</sup>

Cuando el 24 de marzo Fernando entraba en Madrid, había ya en la Península un ejército francés de casi 100,000 hombres y por lo tanto puede decirse que -- era Napoleón el árbitro del país. Como tal invitó al -- nuevo monarca instituido y al viejo destituido a que se -- entrevistasen con él en Bayona. Una vez allí y entre -- los días 21 de abril y 1o. de mayo, Napoleón impuso la - sustitución dinástica como culminación de su proyecto imperial y así consiguió que Fernando abdicase en su padre- y éste en el emperador, quien con su política nepotista- se aprestó a designar a su hermano José como rey de Es- paña.

---

Napoleón hubo de pagar caro el error de - cálculo de que España aceptaría una dinastía francesa.<sup>3</sup>- De hecho sólo fue una mínima porción de la sociedad -los llamados afrancesados, antiguos ilustrados y hombres pú- blicos- la que aceptó la soberanía de José. La resisten

2 Raymond Carr, et al. op. cit. p. 184.

3 Ibidem.

cia contra el extranjero provino del resto de la población, pero básicamente se encarnó en las clases populares, mismas que se levantaron contra el ejército de ocupación en Madrid el 2 de mayo y que fueron reprimidas con gran severidad. Este alzamiento no fue solamente anti-extranjero, sino que prolongaba el motín de Aranjuez y expresaba su esperanza en el desterrado Fernando.<sup>4</sup> Por ello, la guerra contra el invasor se convirtió a la vez en una lucha por la transformación política, ya que acarreó la puesta en cuestión de las bases sobre las que descansaba la monarquía absoluta. A partir de las diferentes posturas se perfilaron claramente en las élites los diversos partidos que entrarían en pugna por el poder. Si descartamos a los que habían acatado a José Bonaparte ya que consideraban que el mejor régimen para España descansaba en la imitación de la Francia napoleónica -entre ellos nos atrevemos a situar a Torrente puesto que uno de los pocos datos que tenemos acerca de su vida es que para 1809 se encontraba al servicio del vizconde de Alicourt, intendente francés del Alto Aragón-, el resto estuvo en contra del invasor. Los absolutistas -en su mayoría altos nobles y clérigos-, que eran los menos, querían el estado de cosas anterior al movimiento de mayo; los reformistas, que combatían a los franceses por invasores, creían en la oportunidad de la redacción de una Constitución de corte rev

4 Pierre Vilar. op. cit. p. 79.

lucionario, y estaban conformados por clases medias de la periferia, intelectuales, grandes propietarios y parte del clero.<sup>5</sup>

La desconfianza hacia las viejas autoridades fue causa de que los sublevados buscasen nuevos dirigentes y así surgieran las Juntas -locales primero y provinciales después- mismas que representaron el embrión de un poder revolucionario que poco a poco sustituiría al viejo orden establecido.<sup>6</sup> De estas trece juntas surgió una nueva organización -la Junta Central Suprema- que representaría a la nación. Así fue como para finales de 1808 coexistían en la península tres centros de poder: -- el que derivaba de las instituciones preexistentes, o sea la Junta de Gobierno que Fernando había dejado cuando --- marchó a Bayona; el que derivaba del alzamiento en --- contra del francés y se materializaba en la Junta Central, que primero sesionó en Sevilla y luego en Cádiz, y por último el aparato estatal implementado por Napoleón y su hermano José, por medio de la Constitución de Bayona.- El núcleo de gente que siguió a éstos, creyó en la posibilidad de reforma y regeneración bajo los auspicios del monarca francés. En general fueron administradores y hombres públicos\* que temían a los alzamientos -- populares que caracterizaban a los movimientos anti-extranjeros. La mayoría pensó que era inútil la resistencia y-

5 Jaime Vicens Vives. Aproximación a la historia de España. Barcelona, Editorial Vicens Vives, 1983. p. 133

6 Josep Fontana, La crisis del antiguo régimen. 1808-1833. Barcelona, Edit. Crítica Grijalbo, 1975. p. 13.

\* Es interesante hacer notar que también muchos grandes de España siguieron a José en este proyecto, entre ellos el duque del Infantado.

que la cooperación era el mejor medio de asegurarse, al -  
menos, una independencia nominal ante el poderío francés.

7

La resistencia al invasor, o sea la guerra de la independencia, se inició con importantes éxitos ya que para Julio de 1808 los ejércitos franceses fueron derrotados en Bailén y tuvieron que replegarse al norte del Ebro, a la vez que José se veía obligado a abandonar la capital. Pero esta victoria española fue sólo momentánea pues a los pocos meses Napoleón atravesó la frontera con su "grande armée" y su hermano regresó a la capital en -- enero de 1809. La Junta Central se encontraba en la imposibilidad de llevar con éxito la dirección de la guerra ante la superioridad de las tropas francesas, la carencia de recursos, y la ineptitud de buena parte de los mandos militares españoles.<sup>8</sup> Inglaterra vino entonces en la ayuda de España con el ejército de Wellesley que se encontraba en Portugal y que obtuvo una resonante victoria en Talavera. No obstante los franceses pudieron seguir avanzando hacia el sur. La campaña de Andalucía comenzó en enero de 1810.- El propio José -puesto que Napoleón se había regresado a Francia- acompañaba a su ejército. Cayó Sevilla pero no así Cádiz, en donde se refugió la Junta Central. Fue en este año que la guerrilla tomó gran importancia como un -

7 Raymond Carr, et al. op. cit. p. 186.

8 Josep Fontana. op. cit. pp. 14, 15.

elemento nuevo -y a la larga decisivo- en la guerra contra el invasor. Sin embargo este nuevo elemento no habría podido parar a los franceses, si el ejército inglés, estacionado en Portugal, no hubiese participado en forma constante. En 1812 la iniciativa de la guerra pasó enteramente al conglomerado de fuerzas inglesas, españolas y portuguesas, al mando del general Wellington, debido en parte a que las tropas francesas se vieron muy reducidas al trasladar Napoleón grandes contingentes a la campaña de Rusia; no obstante, José disponía aún en España de 100 mil hombres. La derrota sufrida por Napoleón en Rusia y el continuo deterioro del Imperio en Europa desmoralizó enormemente a los josefinos; en mayo de 1813 José emprendió la retirada de Madrid a Francia, no sin antes ser derrotado en Vitoria por el ejército de Wellington. Sin embargo, hasta junio de 1814 hubo fuerzas francesas en España, aún después del regreso de Fernando VII. Al ir el gobierno josefino perdiendo terreno muchos de los antiguos afrancesados emigraron o bien se pasaron al campo contrario. Creemos que éste último caso es el de nuestro autor, quien, en 1813 ocupaba el cargo de Secretario de la Comisaría de la Sexta División del ejército inglés y en 1814 era Comisario del ejército hispano-portugués. Este cambio de casaca le facilitaría después la colaboración con el monarca restaurado.

La España que rechazaba el proceso po-

lítico innovador se vio fundamentalmente marcada por un proyecto de transformación revolucionaria de la sociedad y del Estado tradicionales . La resistencia de los antiguos grupos privilegiados y de las estructuras administrativas existentes fue todo lo tenaz que cabe suponer. La primera encarnación de un poder sobre nuevas bases frente al del Antiguo Régimen, la encontramos en las Juntas. Pero de hecho, éstas acabaron representando un compromiso entre el estallido popular, capaz de -- llevar muy lejos el proceso renovador, y la amalgama constituida por facciones de las clases altas existentes, -- dispuestas a que no se llegase a tanto. La creación de la Junta Central fue un hecho revolucionario: los representantes de las Juntas que discutieron la creación de la Central vieron desbordadas sus propias intenciones y poderes.

Unicamente la convocatoria de Cortes y la encuesta llamada "consulta al país" tuvieron una proyección política significativa en la obra de la Central. La "consulta al país" pretendía recoger el estado de opinión que orientara la labor de las futuras cortes. La comisión de Cortes, creada por la Central, decidió convocar a éstas con la clásica representación de los tres estados. La manera de elegir a los diputados nos la narra Lucas Alamán:

El modo de elección que se estableció fue, que las ciudades de voto en Cortes nombra-

sen un diputado, otro cada junta de provincia, y uno en fin por cada 50,000 personas, ... Para suplir por las provincias de España ocupadas por los franceses, se juntaron en Cádiz los nativos de cada una de las que estaban en este caso, presididos por un consejero de Castilla y nombraron un diputado por la respectiva, y en cuanto a las Américas y Asia, no pudiendo llegar a tiempo los diputados que se habían mandado nombrar, se eligieron 28 por los nacidos en ellas que residían en Cádiz, presididos por el Consejero de Indias... y éstos suplentes quedaron ejerciendo todo el tiempo que permanecieron estas cortes, por no haber llegado a ellas nunca los propietarios.

9

Las Cortes se inauguraron el 24 de septiembre de 1810 y no se limitaron a elaborar una Constitución, sino que desarrollaron una multiforme obra de gobierno -- que intentaba poner en marcha la mecánica gubernativa del nuevo Estado. La Constitución Política de la Monarquía Española, promulgada en Cádiz el 19 de marzo de 1812, resume en sí lo fundamental de la obra gaditana. El poder se reparte entre las Cortes, el monarca y los tribunales de justicia. La nación es el sujeto de la soberanía. Todos los ciudadanos son iguales, obligados a cumplir unas mismas leyes y a pagar tributos sin distinción alguna; se eliminan todos los privilegios de origen o estado aunque no se reconoce plenamente la igualdad de derechos políticos. La religión católica es considerada como la propia de la nación. Contenía también en sí una ley electoral, -

9 Lucas Alamán. Historia de Méjico. México, Editorial Jus, 1953. v. 5, p. 216.

unas normas para la administración político-administrativa del Estado, de la justicia, de los tributos, de las -- fuerzas armadas y de la milicia nacional. Su influencia posterior fue de gran importancia.

Aunque la revolución legal estaba realizada, de hecho no fue todo lo eficaz que se esperaba la revolución gaditana. Sin verdaderas elecciones, unos cuantos intelectuales legislaron en nombre de España desde Cádiz, -- sin tener contacto con el pueblo de las guerrillas. Así, -- como diría Pierre Vilar apoyado en Marx, "en las guerrillas, actos sin ideas; en las Cortes, ideas sin actos."<sup>10</sup>

Esta primera experiencia liberal española -- mostraba la fragilidad de los procesos revolucionarios -- cuando no existe un adecuado sujeto de la revolución. Los grupos burgueses que antes y en las Cortes habían intentado el desmantelamiento del Antiguo Régimen, eran numérica y políticamente débiles. El liberalismo estuvo representado en Cádiz por juristas, intelectuales, funcionarios, -- algún clérigo ilustrado y pocos comerciantes.<sup>11</sup> El proyecto revolucionario liberal era un proyecto de clase, inviabile en esos momentos en España. Por otra parte, las -- masas populares en España, debido a su posición tradicional y de conformidad con el orden del Antiguo Régimen y con la Iglesia, fueron aprovechadas por los sostenedores del-

10 Pierre Vilar. op. cit. p. 82.

11 J. Ferrer et al. op. cit. p. 36.

Antiguo Régimen, que provocarían la reacción absolutista encabezada por el rey desde su regreso.

### 1.3. Las luchas por la emancipación en Hispanoamérica.

A la vez que España estaba librando su llamada Guerra de la Independencia, sus propias colonias de ultramar aprovechaban esa coyuntura para empezar por su parte una serie de movimientos insurgentes, que se desarrollaron entre 1808 y 1824. "El colapso de la monarquía tradicional en 1808-09 también iba a repercutir en el imperio americano, donde, inevitablemente había de reforzar las tendencias independentistas".<sup>1</sup>

Ya desde 1765 se había renovado el sistema de control de las colonias, por el que América quedaba mucho más estrechamente ligada a un sistema económico integrado de metrópoli y colonia; ésta sería abastecedora de productos básicos y gran mercado al mismo tiempo. Se había además reforzado el control burocrático administrativo frente a la gran expansión económica y, paralelamente, se habían aumentado la presión fiscal y la libertad económica, que, teóricamente, regía dentro del sistema metrópoli-colonia, pero que en realidad tenía restricciones hacia afuera y aún adentro. Al mismo tiempo las clases criollas seguían mar

1 Raymond Carr et al. op. cit. p. 186.

ginadas políticamente; y la sociedad colonial en general se guía siendo dependiente.<sup>2</sup> Los inconvenientes de esta política fueron detectados por gobernantes como Aranda y Godoy.<sup>3</sup>

La aparición de nuevos grupos sociales en América con intereses nuevos -clase mercantil criolla- la difusión de ideas europeas, el impacto de la independencia de las colonias inglesas del norte, el recrudecimiento del antagonismo entre los diversos grupos étnicos, todo ello favoreció la aparición de proyectos específicamente americanos. En las raíces de la emancipación jugó sin duda un papel destacado la difusión de la ideología ilustrada. - Respecto al ejemplo norteamericano, su influencia ideológica fue evidente, además de la política directa por la cual los norteamericanos fomentaron el proceso del sur. - También en ese mismo sentido, fue importante la política inglesa, ya que en América veía un enorme campo de expansión económica. Finalmente el influjo de las corrientes americanistas que hiperbolizaban la realidad americana, - lo autóctono, y que contenían abundantes críticas contra-

2 Cfr. Enrique Flores Cano. "La época de las reformas borbónicas y el crecimiento económico, 1750-1808" en Historia General de México, El Colegio de México, --- 1981. v. 2, pp. 473-589.

3 Vilar nos dice: "Igualmente prosperaba América bajo la intervención de los grandes virreyes... el conde de Aranda, precisa un plan de federación para prevenir el espíritu de emancipación, cuyo nacimiento preveía por el ejemplo de América del Norte... Pese a la imperfección del monopolio, y al contrabando extranjero, el siglo XVIII es para España un gran siglo colonial". Pierre Vilar. op. cit. pp. 74, 75.

España.<sup>4</sup> Pero de hecho, fue la invasión napoleónica a la península ibérica en 1808 el verdadero punto de arranque del proceso que conduciría a la Independencia. La invasión produjo en América el mismo vacío de poder que se dio en la península y las autoridades españolas no hicieron en las colonias mejor papel que en la metrópoli, generalmente aquellas fueron depuestas y el sistema colonial se hundió.

El proceso de la independencia iberoamericana presenta dos fases bien definidas. Durante la primera, 1808-1814, contemporánea de la guerra peninsular, la tendencia emancipadora surge del seno de "Juntas" análogas a las peninsulares, y recibe un fuerte impulso en --- 1810 al conocerse la ocupación de Andalucía y la crítica situación de la resistencia española. Los movimientos -- más importantes de esta primera etapa fueron los de Hidalgo y Morelos en México, el de Bolívar en Venezuela y el - de San Martín en el Río de la Plata. España tuvo una escasísima capacidad de reacción debido a su propia guerra de liberación en contra del francés, por lo que el carácter predominante de esta primera etapa fue la de una guerra civil. Cabe insistir en el doble juego mantenido por Inglaterra durante este período: aliada de España frente a los franceses en Europa; y satisfecha -y promotora-, en

4 En este renglón es importante destacar el papel de los jesuitas expulsados.

América, de unos desórdenes que venían a abrir, de hecho, al comercio británico unos mercados hasta entonces celosamente reservados a España.<sup>5</sup>

Durante la segunda fase, 1814-1824, misma que podemos dividir en tres subfases, se va a acelerar el movimiento independentista. De 1814 a 1816 se registró un afianzamiento del dominio español, debido al fin de la ocupación francesa en la península y a la puesta en marcha de un programa militar coherente, con el envío de mayor número de contingentes. En la segunda subfase, que va de 1817 a 1820, tuvieron lugar las "grandes expectativas sudamericanas" que sentaron las bases definitivas, -- tanto militarmente como por su resonancia épica, de las nuevas naciones americanas.<sup>6</sup> Por ejemplo, la independencia de Chile lograda por San Martín después de una extraordinaria marcha a través de los Andes, la de la Gran Colombia llevada a cabo por Bolívar. Finalmente, entre 1820 y 1824 advino una crisis definitiva del poder español en América a raíz del levantamiento de Riego en Cabezas de San Juan, precisamente por el mismo ejército que debía haber embarcado para combatir el levantamiento americano. Si bien en esta etapa fueron evidentes los lazos -- que hubo entre los liberales sudamericanos y los liberales españoles del trienio 1821-1823, en cambio en México-

5 A. Ubieto et al. Introducción a la Historia de España. Barcelona, Editorial Teide, 1966. p. 496.

6 Ibidem. p. 497.

la independencia se consumó por aquellas clases que temerosas ante el cambio surgido en España, decidieron independizarse para seguir disfrutando en su nueva patria de los mismos privilegios de los que habían gozado durante la Colonia.

España no perdió las esperanzas de recuperar sus colonias continentales y por ello no se aprestó a reconocer la independencia de éstas. Tal parecía que la Santa Alianza iba a prestar ayuda para la reconquista, pero ante la negativa de Inglaterra y la advertencia de los Estados Unidos, las nuevas naciones iberoamericanas lograron sobrevivir.

#### 1.4. Fernando VII y el fin del absolutismo.

Los diecinueve años que abarcan la restauración fernandina pueden dividirse en tres etapas:

- 1) 1814-1820.- La restauración absolutista.
- 2) 1820-1823.- El trienio liberal.
- 3) 1823-1833.- El absolutismo "reformista".

1) 1814-1820. La expulsión de los franceses de España y el retorno de Fernando VII -el Deseado- en marzo de 1814, coincidieron en plantear una delicada situación política.- En la pugna planteada por liberales y serviles, que así se llamaba a los absolutistas, el rey optó por la solución -- más cómoda: la restauración del puro absolutismo, desoyendo no sólo las exigencias liberales -que era lo lógico en aquel momento- sino también las demandas de los realistas, que eran partidarios de algunas reformas en la Monarquía que evitaran el despotismo ministerial. Fernando conocía mal, al volver a España, el estado político real del país, por lo que se le hizo fácil llevar a efecto una restauración absolutista radical, apoyado por un grupo de aduladores con gran falta de honradez y patriotismo.<sup>1</sup> Con el decreto

<sup>1</sup> Vilar afirma que durante este período "reina una despreciable camarilla de lacayos cortesanos". op. cit. p. 85

del 4 de mayo de 1814 en que se declararon nulos la Constitución y los decretos de las Cortes de Cádiz se procedió a restaurar el orden de cosas anterior a 1808. Se persiguió, se aprehendió y se procesó a los liberales, quienes hubieron de refugiarse en la clandestinidad, en las sociedades secretas, pasando la conspiración a ser la forma de acción típica y única posible. La reacción absolutista española resultó mucho más estricta que la operada en cualquier otro sitio de Europa.<sup>2</sup> Carente por completo de cualquier doctrina renovadora, el antiguo régimen se imponía apoyado en fuerzas sociales poderosas: la Iglesia, la nobleza, que veía peligrar el régimen señorial y el ejército tradicional, secundados todos por la masa campesina. Torrente, que como vimos se había pasado del campo francés al hispano-inglés en 1813, no tuvo problemas para seguir al servicio del Estado al regreso del rey y así es como en 1815 fungió como Cónsul de España en Civitavecchia y -- años más tarde -1822- en Liorna.

2) 1820-1823. Fue paradójicamente, en el seno del ejército destinado a marchar a América donde se fraguó en 1820, la conspiración que acabó de nuevo con el régimen absolutista. No fue este el primero de los pronunciamientos, ya que éstos no habían cesado a lo largo de los seis años de la Restauración, sin embargo triunfó pues fue rápidamente secundado por varias regiones y sancionado por

2 J. Ferrer et al. op. cit. p. 38.

un cambio de rumbo en Madrid.<sup>3</sup> La etapa histórica que va de 1820 a 1823 y que se denomina habitualmente el "trienio liberal", es de excepcional importancia porque fue en ella cuando por primera vez se pusieron en práctica las reformas publicadas en Cádiz de 1810 a 1814: desamortización, supresión de mayorazgos, reformas de regulares, libertad de imprenta, etc. Se constituyó una Junta encargada de las tareas gubernativas y de la convocatoria de las Cortes mismas que se reunieron en julio y ante ellas juró el rey la Constitución.

Sin embargo, tan pronto estuvieron en el poder, los liberales mostraron sus divisiones internas, mismas que junto con las presiones externas -la Santa Alianza- acabaron con el trienio. Durante el primer año, fueron los "moderados" los que se hicieron cargo del poder. Eran éstos los liberales de la primera época, que por su relación con la obra gaditana fueron llamados "doceañistas"; proponían un pacto entre la Corona y las Cortes, como representantes de la soberanía popular. Pero Fernando era demasiado absolutista para apoyar cualquier forma de constitucionalismo, y ante la perspectiva del fracaso de un arreglo constitucional por parte de los moderados, el poder pasó a manos de los radicales o "exaltados", cuyo programa político consistía en llevar la doctrina de la soberanía del pueblo hasta sus últimas consecuencias por medio del con

3 Raymond Carr. España 1808-1939. 2a. ed. Barcelona, Ediciones Ariel, 1970. p. 236.

trol del ejecutivo y del sufragio universal. Como nos dice Carr, su fuerza descansaba en aquel sector del ejército -- que había apoyado la revolución y en los clubes civiles organizados según el modelo jacobino.<sup>4</sup>

Con los exaltados en el poder, el constitucionalismo perdió la simpatía de los terratenientes y de los nobles -amenazados en sus derechos señoriales- y de los burgueses -amenazados por los primeros conatos de agitación obrera-, puesto que los radicales creían que a las masas populares correspondía un papel revolucionario. Fueron estas contradicciones internas, conjugadas con la presión exterior, las que pusieron fin al trienio. Efectivamente, en octubre de 1822, las potencias de la Santa Alianza habían decidido en el Congreso de Verona intervenir en España - para reponer a Fernando en el uso de su soberanía completa. La acción militar se encomendó a Francia y se materializó en el malhadado ejército de "los cien mil hijos de San --- Luis" que en abril de 1823 invadió el territorio español; - al ejército francés se sumaron los contingentes del "Ejército de la Fé" de los realistas españoles.<sup>5</sup> El gobierno y las Cortes, arrastrando consigo al rey, emprendieron la marcha hacia Sevilla y luego hacia Cádiz, en donde, ante la escasa resistencia que presentó el pueblo frente a la invasión, se dejó en libertad a Fernando. De nuevo los libera

4 Raymond Carr et al. op. cit. p. 190.

5 J. Ferrer et al. op. cit. p. 40.

les conocieron una oleada de persecución y depuraciones; y la mayoría partió para el exilio, siguiendo el ejemplo de tantos otros movimientos políticos españoles. Fueron Inglaterra y Francia los países elegidos por los liberales españoles y fue allí precisamente donde de nuevo entraron en contacto con los rebeldes hispanoamericanos. Curiosamente fue ahí, a partir de 1823, en donde Torrente entraría en contacto con varios de ellos -especialmente con --- Iturbide-, cuya relación estudiaremos en un capítulo posterior.

3) 1823-1833. Si bien la historiografía liberal dio por llamar a esta década como "ominosa", en el sentido de que el absolutismo y la represión llegaron a su máxima expresión, hoy en día los estudios más minuciosos sobre la época han demostrado que esta segunda restauración -a pesar de Fernando-, no fue lo absolutista que se ha querido mostrar. "Los bandazos a diestra y siniestra -- son características de estos 10 años de gobierno ya que el rey tenía y dudaba de todos".<sup>6</sup> Lo cierto es que en esta última etapa, la política fernandina -obligada por las presiones de sus aliados- tuvo que asumir las experiencias anteriores y atisbó la imposibilidad de mantener un absolutismo férreamente cerrado a toda reforma.<sup>7</sup> Fernando tuvo que rodearse de ministros que en cierta forma representaban el

6 Josep Fontana. op. cit. p. 172.

7 Ibidem. p. 41.

reformismo ilustrado dieciochesco. Establecieron un sistema político que pretendía reformas administrativas desde dentro, sin tocar las bases políticas del régimen. Podemos asentar que fue la tendencia "afrancesada" la que manejó los destinos del país y que las presiones de Francia -- apuntaban a que Fernando VII instrumentase un gobierno moderado, semejante al de Luis XVIII en Francia. De este período hay que resaltar únicamente dos puntos. Por un lado la importancia que tuvo el saneamiento de la Hacienda por parte del ministro López Ballesteros a quien hay que reconocer haber sido casi el único que logró hacer algo congruente en este período; y por otro el problema de la sucesión del rey, problema en torno al cual giró la política -- casi desde el inicio de la misma década. Fue en este período, para ser más exactos en 1827, en el que Torrente, -- de nuevo en España, escribiría su obra y se preocuparía -- por la reconquista de las colonias, buscando sacar a España del marasmo económico en el que se encontraba.

La fracción más importante del partido realista, dirigida por el audaz grupo de los "apostólicos" empezó a desconfiar de Fernando, reprochándole el crédito -- que daba a los altos funcionarios del Estado de tendencia afrancesada, su excesiva indulgencia respecto a los elementos moderados del ejército y su posición respecto a la rehabilitación de la Santa Inquisición.<sup>8</sup> Este equipo, empujaba

8 Jaime Vicens Vives. Aproximación a la Historia de España. Barcelona, Editorial Vicens Vives, 1983. p. 135.

hado en la defensa del ideal católico español y de la forma absoluta de gobierno, puso sus ojos en Carlos de Borbón, hermano y probable sucesor del rey. La ruptura definitiva entre Fernando y los apostólicos acaeció en 1827 con motivo del alzamiento de los "agraviados" en Cataluña quienes se proclamaron abiertamente por Carlos.<sup>9</sup> El rey se trasladó personalmente a la región catalana, llegó a un entendimiento con la burguesía textil y la rebelión fue brutalmente reprimida. A partir de aquel momento el enfrentamiento entre carlistas y fernandinos fue abierto. El rey buscó ansiosamente una fórmula que permitiese gobernar entre los grupos extremistas: los liberales de un lado y los carlistas de otro. "No queriendo caer ni en un sistema ni en otro, Fernando prefirió ir gobernando dictatorialmente, apoyándose en la burocracia "ilustrada", que le era muy afecta, y cuyos tentáculos alcanzaban, de un lado, a los banqueros afrancesados en el exilio y, de otro, a los industriales del algodón de Barcelona, a los comerciantes de Cádiz y, también a no pocos grupos de emigrantes liberales moderados".<sup>10</sup> Con estos apoyos llegó al año de 1830, en que, después de haber contraído matrimonio por cuarta vez, publicó la Pragmática Sanción por la que alteraba el derecho sucesorio a la Corona en favor de sus descendientes, cualesquiera que fuese su sexo. El nacimiento -

9 Los gritos de los rebeldes eran: "Viva Carlos quinto, viva la Inquisición, muerte a los negros, fuera los franceses". Josep Fontana. op. cit. p. 188.

10 Jaime Vicens Vives. op. cit. p. 136.

de Isabel en octubre de aquel mismo año significó que el -  
infante Carlos tenía cerrado su acceso pacífico al trono.

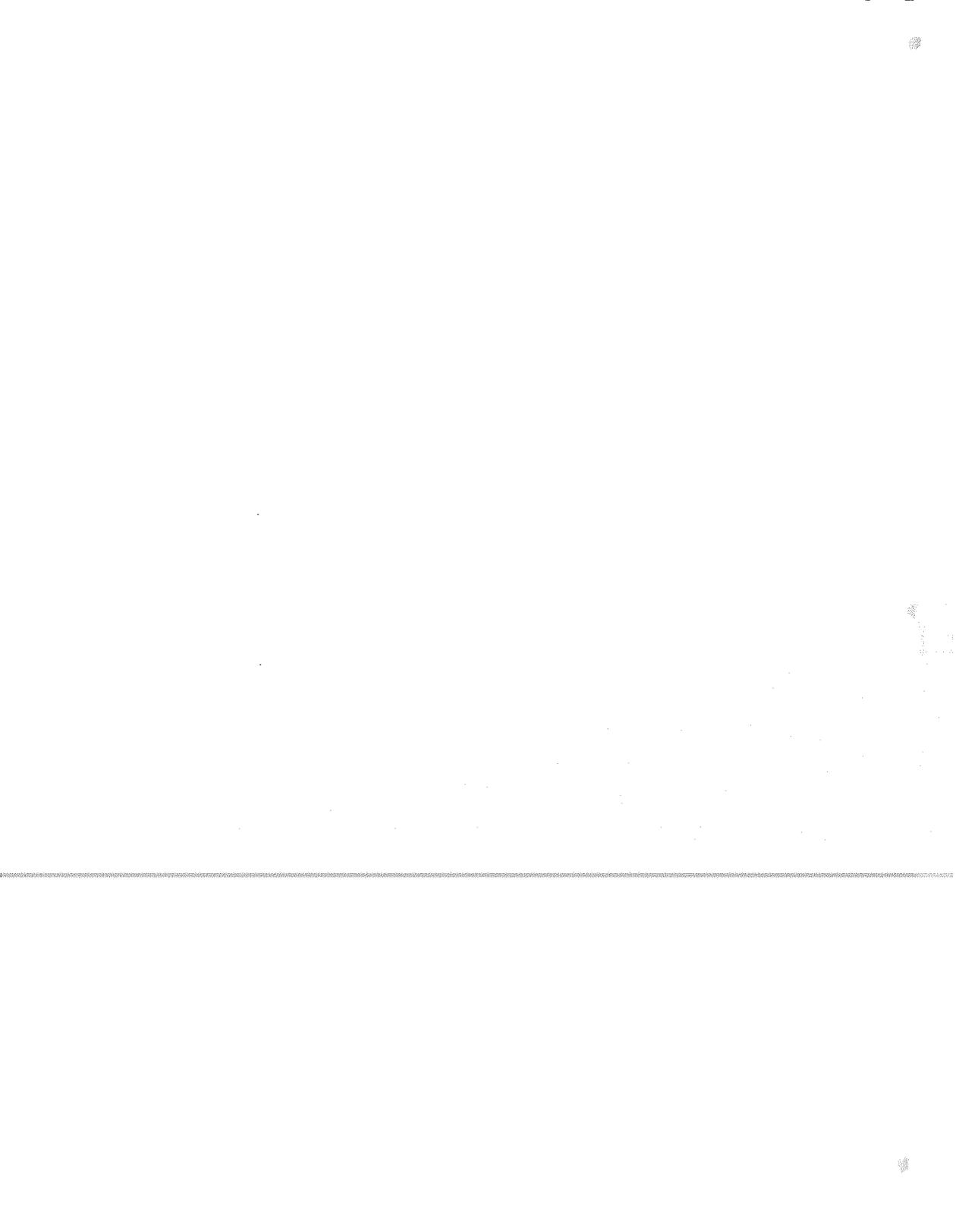
El último año del reinado de Fernando estuvo mar-  
cado por el afán de asegurar la sucesión de su hija, misma  
que en 1832 había puesto en entredicho al derogar la Prag-  
mática Sanción ante la presión pro-carlista. El rey vivió-  
el año de 1833 presa de miedo a los liberales exaltados y-  
a los absolutistas. La Corte se inclinó hacia el bando mo-  
derado liberal y a la muerte de Fernando proclamó como he-  
redera de la Corona a Isabel, dejando la regencia del Esta-  
do en manos de Ma. Cristina, viuda de aquel. Ante el le-  
vantamiento carlista de aquel mismo año, el gobierno tuvo-  
que acentuar sus disposiciones liberales, por lo que a es-  
casos meses se promulgó el Estatuto Real que instauró en -  
la España decimonónica la monarquía constitucional, dando-  
así fin al Antiguo Régimen.

Fue precisamente en el año de 1833 cuando To-  
rrente, no sabemos por que razones, se trasladó a Cuba con  
el cargo de Administrador General de las Rentas Marítimas, -  
por lo que estuvo al margen de la guerra carlista. Sabemos-  
que para 1840, al iniciarse la regencia de Espartero, regre-  
só a España y fue diputado a Cortes por su ciudad natal. No  
quedó, sin embargo, Torrente en la península pues para 1843  
volvió a partir a la Habana, en donde murió al cabo de tre-  
ce años, no sin antes haber producido una serie de obras -

en las que mostró su preocupación por cuestiones financieras y que de nuevo nos lo ubican como un reformista ilustrado o "afrancesado".

C A P I T U L O   I I .

TORRENT. COMO HISTORIADOR: LA INDEPENDENCIA DE HISPANOAMÉRICA.



## 2.1. Su obra.

Don Mariano Torrente tiene una vasta bibliografía<sup>1</sup> entre la que destaca la Historia general de la -- revolución Hispanoamericana. Esta obra trata sobre las luchas que los diferentes países de América hispana sostuvieron con su Metrópoli para obtener su independencia política, por lo que se incluye en ella una sección dedicada a México, que es la que analizaremos en el presente trabajo.

La obra completa está dividida de la siguiente manera: Un prólogo, en donde Torrente explica -- los motivos que lo movieron a escribir; un discurso preliminar, en el que expone cuál es el objetivo de la obra así como el método que siguió; el texto o desarrollo de la --- obra en sí, que viene a ser propiamente la historia de las revoluciones de Hispanoamérica desde 1808 hasta 1829, y un discurso final, que vendría a ser la conclusión de Torrente.

Los conceptos principales del "discurso preliminar" de la obra de Don Mariano, como se verá más ade--

1 Ver Apéndice II al final de este trabajo.

lante, exponen claramente los puntos de vista de quienes propugnaban por la reconquista española de América; en el "discurso final", se vuelve a hacer mención de la necesidad de reconquistar las antiguas colonias hispanoamericanas y se habla de las relaciones que entabló el autor con Agustín de Iturbide para estudiar la posibilidad de una recuperación a través de la instauración de una monarquía borbónica afín a los intereses españoles. Con respecto al cuadro general de los acontecimientos, es interesante hacer notar que éste se traza por años, siguiendo la idea de anales, en cada uno de los dominios españoles de ultramar, Torrente examina los sucesos ocurridos en un mismo año en los diferentes territorios americanos, lo que nos da una visión de conjunto del desarrollo de las luchas por la emancipación en la América española; a lo largo de su libro el historiógrafo proporciona un gran número de explicaciones de los hechos militares ocurridos durante las diferentes luchas, así como diversos diagramas de batallas, al mismo tiempo menciona una gran cantidad de datos curiosos que seguramente conoció debido al trato directo con las personas a que se refieren así como a través de la lectura y análisis de los partes oficiales que las autoridades virreinales enviaban a España. Desde luego que la obra de Torrente no es únicamente una relación de batallas o de sucesos militares, sino que guarda en todo momento un equilibrio con otro tipo de acontecimientos: el estilo del autor

es ameno, por lo que la lectura resulta agradable además de interesante.

Son catorce los capítulos dedicados a la guerra de independencia de México -los cuales hemos entresacado para su análisis-; nuestro autor empezó su historia a partir de 1809, dedicó un capítulo a cada uno de los años del movimiento libertario y en el último expuso los acontecimientos ocurridos entre 1822 y 1829; termina con la narración de la intervención y el fracaso de la expedición de Barradas. Esta división hecha por don Mariano nos da ya una idea de sus intereses como historiador, pues aunque el movimiento emancipador concluyó con la entrada del Ejército Trigarante en la ciudad de México el 27 de septiembre de 1821, en la obra analizada se dedica un capítulo más para narrar los acontecimientos de nuestro país hasta el intento fallido de reconquista por Isidro Barradas: durante este último período el autor no considera que la pérdida de la Colonia sea un hecho, sino que todavía la califica como una sublevación que debe y puede ser controlada.

La primera noticia de la obra de Torrente la tenemos en el periódico Gaceta de Madrid del 22 de septiembre de 1829, en donde se menciona la aparición de un primer cuaderno de un total de once. Fue en 1830 cuando aparece editada como libro, en tres volúmenes. Para lle-

var a cabo dicha edición se utilizó el sistema de suscripción; se contaron entre los principales suscriptores el rey Fernando VII y su familia, así como destacados miembros de la Corte, lo que significó que en cierta medida la obra estaba avalada por la Corona, que de esta forma daba su beneplácito a la tesis sustentada por don Mariano Torrente: la necesidad de reconquistar Hispanoamérica. Pensamos que después de leer la obra, el gobierno dio su aprobación ya que estaba de acuerdo con los intereses y la política del momento. Hubo una segunda edición también en Madrid en 1918, pero ésta únicamente incluyó los capítulos correspondientes a la independencia de México; la casa editorial encargada de esta publicación fue la Editorial América y la publicación estuvo a cargo de don Rufino Blanco Fombona para la Biblioteca Ayacucho. Es interesante mencionar que la Editorial América estaba dirigida por hispanoamericanos residentes en España que se habían propuesto lanzar a la luz pública las obras de tema americano que no habían contado con difusión, para lo cual crearon una colección especial, denominada "Biblioteca Ayacucho". La obra de Torrente referente a la independencia de México, ocupó el volumen XXXIII de dicha colección. Lo que entonces pensaron los editores con respecto a la obra y al autor, fue lo siguiente:

Don Mariano Torrente, español, publicó en 1829 su Historia de la Revolución Hispanoamericana. De ella sacamos lo que se refie-

re a la revolución de México. En esto damos, nos parece, una prueba de imparcialidad, recogiendo en la Biblioteca Ayacucho todas las opiniones de la época, aún las más adversas a nosotros los americanos. La obra de Torrente, pagada por la Corte de España, para combatir y desacreditar a los patriotas de América, no es a pesar de su título, una historia. A veces linda con el libelo; y los escrúpulos, en cuanto a veracidad, no entraban al autor. Con todo tiene su mérito, como obra de un contemporáneo, enemigo nuestro; y a ese título lo publicamos el presente volumen sobre México... 2

Consideramos importante resaltar la amplitud de espíritu de los integrantes de la Editorial América, --- pues no obstante la opinión que les mereció Torrente, no dudaron en publicar su obra. Pero nosotros añadiríamos que --- además de ser el testimonio de un contemporáneo de las revoluciones de emancipación hispanoamericanas, el mérito de este historiador, independientemente de los motivos que lo impulsaron a escribir y de sus propios juicios, está en lo --- bien documentado de su obra, así como en haber sido el portavoz de una opinión aceptada por un amplio sector de la población española. Por otra parte, también consideramos que los editores no estuvieron en lo justo al afirmar que el autor escribió para desacreditar y atacar a los patriotas americanos; creemos que hubo motivos mucho más complejos que lo incitaron a la redacción de la obra, como se verá más --- adelante.

2 Mariano Torrente. Historia de la Independencia de México. Madrid, Editorial América, 1918. p. 7.

Después de esta segunda edición -de la Editorial América- la obra del español no ha vuelto a ver la luz pública.

Al iniciar la Historia general de la revolución de Hispanoamérica, don Mariano Torrente dejó constancia de las fuentes utilizadas para la realización de su obra.<sup>3</sup> No obstante que la historiografía ilustrada daba menor importancia a las fuentes que a la crítica, Torrente mencionó una gran cantidad de autores consultados, tal vez por su afán de objetividad, para demostrarnos que realmente estaba narrando los sucesos tal y como habían sido éstos, o bien, lo más cercanos a la realidad.

Nuestro autor consultó fuentes escritas, -- tanto a favor como en contra de los movimientos independentistas, además de que el mismo Torrente afirma haber cruzado correspondencia con algunos caudillos y otras personas que de alguna manera participaron en la lucha. Por otra parte, también se valió de testimonios orales, resultado éstos del trato de nuestro escritor con los jefes de la independencia hispanoamericana residentes en Francia e Inglaterra, así como con varios generales del ejército realista que para entonces habían regresado a España y que habían participado en algunos hechos militares durante las

3 Para las fuentes de Torrente, véase el Apéndice III al final de este trabajo.

guerras por la emancipación.

El historiador comenta al respecto:

La mayor parte de los acontecimientos más interesantes los he oído y discutido con individuos de ambos partidos, y los he visto en obras y escritos de unos y otros, que es el modo más seguro de formar un juicio con todos los caracteres de verdad. 4

Como ya se mencionó, don Mariano nos da una lista con los nombres de los diferentes autores consultados para la realización de su obra, 5 pero sin hacer mención de los títulos ni realizar la crítica del contenido de las obras que utilizó para llevar a cabo su historia. De entre los escritores enlistados por nuestro historiógrafo, hay varios de origen americano, oriundos de las diferentes colonias; entre ellos destacan el venezolano José Domingo Díaz, el argentino Gregorio Funes, el chileno Melchor Martínez, el peruano José de la Riva-Agüero, y el mexicano Agustín de Iturbide. Respecto al tratamiento que hace de sus fuentes, éste coincide con el objetivo de su escrito, como veremos mas adelante, pues aunque respeta los datos concretos siempre analiza estos a la luz de su ideología ilustrada a la manera dieciochesca, asunto sobre el-

4 Mariano Torrente, Op. cit. v.1, p. V.

5 Ibidem. ( "He consultado, y tengo a mano las obras de Mr. Humboldt, del abate de Pradt, de White Blanco, del Dr. Funes, de Mr. Brackenridge, de los Sres. Robinson y Ward, los manifiestos de Iturbide y de Riva Agüero... varios tratados publicados por los señores Cancelada, Urquinaoa y Pardo, L. José Domingo Díaz, D. Juan Martín de Martiarena y otros..." )

que abundaremos en páginas posteriores.

Cabe también señalar aquí que Torrente cita a Campomanes<sup>6</sup> para apoyar sus ideas ilustradas, y que como hombre interesado por la "ciencia económica" también conoce las obras de Smith, Say, Bentham, Filangieri y Moja.<sup>7</sup>

6 Ibidem, v. 1, p. 69.

7 Ibidem, v. 1, p. 89.

## 2.2. Motivación.

La primera referencia que tenemos de la obra de Torrente está en la de Zavala, quien en su Ensayo de las revoluciones de México. Se refiere a una "historia de las revoluciones de México escrita por don Mariano Torrente por orden de don Fernando Séptimo de España".<sup>1</sup> Este es el primer dato explícito y concreto con el que contamos para saber que la obra de Torrente fue encargada por la Corona. Más adelante, Lorenzo de Zavala vuelve a referirse a Torrente como " el escritor de Fernando ---- VII".<sup>2</sup> Por otra parte, los editores de la biblioteca Ayacucho, en su comentario introductorio al libro de don Mariano, afirmaron que la obra en cuestión fue pagada por la Corte Española. Sin embargo, Mariano Torrente a lo largo de su libro nunca reconoció de una manera explícita que estuviera escribiendo por órdenes de Fernando VII; lo que sí aceptó, en repetidas ocasiones, es que su libro buscaba el bien de su país: " no consultando yo sino el bien que podía resultar a nuestra Monarquía de la publicación de esta

1 Lorenzo de Zavala. Ensayo de las revoluciones de México. 1a. edición. México, edit. Porrúa, 1969. p.8.

2 Ibidem. p. 59.

obra...",<sup>3</sup> lo que nos lleva a pensar que nuestro autor tenía un verdadero interés por patentizar su fidelidad y preocupación por la Corona española.

Por otra parte resulta desconcertante que el primer suscriptor de la Historia de la revolución hispanoamericana, fuera precisamente el rey español, ya que esto -- nos plantea la interrogante de si nuestro autor escribió -- por mandato oficial o por idea propia.

Creemos que uno de los principales móviles para que Torrente escribiera su Historia, fue el interés político de reiterar su lealtad al gobierno español, ya que en aquel momento se consideraba de suma importancia la reconquista de las colonias hispanoamericanas y sin duda alguna el escritor quiso insistir en su acuerdo con la política de su Monarca, y de esta manera quedar exonerado de culpa por cualquier actividad realizada que hubiera podido parecer sospechosa a su gobierno o a sus compatriotas. En repetidas ocasiones encontramos citas a lo largo de la obra de Torrente, que ponen de manifiesto la política "filantrópica y paternal" del gobierno español con respecto a sus colonias en América, así como la actitud bondadosa de los reyes españoles, destacando a Fernando VII de quien hace una verdadera apología, y a quien califica, en diferentes lugares de su libro como "soberano tan bondadoso", de "magnánimo co

3 Mariano Torrente. op. cit. v. 1, p. IV.

razón" y "paternal solicitud".

Retomando lo anterior, no se sabe si la obra fue escrita o no por órdenes<sup>4</sup> de Fernando VII, pero en cambio sí podemos afirmar que contó con todo el apoyo oficial tanto para su publicación como para su difusión a través del reino. En todos los periódicos de entonces (Gaceta de Madrid, El Correo, El Diario de Zaragoza, Gaceta de Bavona, etc.) se publicaron artículos que alababan a la obra de don Mariano a la que consideraban un libro lleno de patriotismo, que había sabido interpretar correctamente los hechos y que se interesaba "de veras en las glorias de la monarquía española".<sup>4</sup>

En otros diarios de la época encontramos -- las siguientes opiniones:

...Bajo tan plausible consideración, a la que se agrega la conveniencia y aún la necesidad de saber cuanto ha ocurrido en la revolución de unos países a cuyo dominio tenemos los derechos más solemnes, no podemos menos que recomendar a los que miran con el debido aprecio las glorias de nuestra monarquía la lectura de esta obra que reúne por otra parte todas las cualidades literarias que se requieren para instruir con amenidad y deleite. 5

Todas las páginas de este tomo (el tercero) están llenas de reflexiones juiciosas, de sana crítica, de excelentes máximas morales y civiles, y pueden servir de pauta políti-

4 El Correo. Madrid, 15 de febrero de 1830.

5 Diario de Bavona. 22 de junio de 1830.

tica. 6

Estas citas ponen de manifiesto, una vez más la aprobación con que la opinión pública española recibió la obra de don Mariano y al mismo tiempo nos conducen a pensar que si nuestro historiógrafo escribió con el fin de quedar bien con la monarquía, lo consiguió seguramente, o por lo menos la prensa así lo consignó entonces. Por otra parte, es interesante destacar como el Correo Literario y Mercantil establece, que las tesis de nuestro autor podían servir de pauta política para el gobierno: se refiere a un nuevo intento de reconquista de las ex-colonias hispanoamericanas, mejor pensado y organizado que el de Isidro Barradas.

En el prólogo de la obra, Torrente se pregunta "¿Cómo podré yo desempeñar dignamente mi encargo...?"<sup>7</sup> luego entonces, se supone que hubo "alguien" que le encargó que escribiera, o bien, que si no fue una persona específica -en este caso sería el rey Fernando VII- el autor se sentía con la obligación moral de escribir la realidad de los acontecimientos en América, ya que de otra manera no podría lograr su objetivo: poner de manifiesto la posibilidad de recuperar de alguna forma las colonias. Tenemos sin embargo, una sola mención que nos da la pauta para pensar que nuestro historiógrafo escribe definitivamente,-

6 Correo Literario y Mercantil. 8 de septiembro de 1830.

7 Mariano Torrente. Op. cit. v. 1, p. III.

si no por encargo, sí con el beneplácito del Estado: "Para que no se crea que la fuerza de estas razones estriba meramente en gratuitos asertos de quien escribe en la capital de España y a la sombra del gobierno, citaré..."<sup>8</sup>, además, de esta manera también podemos asegurar que nuestro autor redactó su obra en Madrid hacia los años 1827 al 30, después que hubo regresado del extranjero.

Otro de los motivos fue que Mariano Torrente pretendió dar a conocer la verdad a los españoles de la península y en general a todos los europeos, que según él estaban muy mal informados sobre la insurrección en Hispanoamérica, ya que hasta ese momento en Europa sólo se conocían las versiones liberales de los partidarios de la independencia, por lo que era necesario "rectificar la opinión las extraviada por los insurgentes y por sus partidarios europeos, únicos impuros canales por donde, puede decirse, han sido comunicados al Mundo Antiguo los excesos de aquella terrible revolución".<sup>9</sup> Así, Torrente se propuso decir lo cierto, en contraposición con las otras versiones conocidas sobre la insurrección en América, y así contrarrestar las ideas que los liberales hispanoamericanos habían divulgado por Europa.<sup>10</sup>

Es interesante hacer notar que consideraba

<sup>8</sup> Ibidem. v. 1, p. 76.

<sup>9</sup> Ibidem. v. 1, p. VI.

<sup>10</sup> Ibidem. v. 1, p. 69.

"canales impuros" a los liberales del momento, y por tanto, falsas sus opiniones y puntos de vista; desde luego se refería a los liberales exaltados, a aquellos que justificaban una revolución popular y la insubordinación a la autoridad, ya que él estaba de acuerdo con las reformas, siempre que éstas se realizaran desde arriba. Así, uno de los propósitos que perseguía al escribir su Historia, era dar un conocimiento exacto de la situación colonial a través de un escritor "objetivo", como se consideraba a sí mismo.

Sin embargo, y reiterando lo anteriormente expuesto, consideramos que el principal motivo por el que Torrente escribió fue para incitar a la recuperación de las colonias de América, ya fuera por el establecimiento de un gobierno monárquico afín a España, o por la reconquista armada. Esta última idea la manifestó claramente tanto en el discurso preliminar de su obra como en el discurso final. Por otra parte, si analizamos la estructura de su Historia, veremos que toda ella obedecía a justificar la acción de reconquista, ya que Torrente empezó por afirmar que la conquista de América fue un hecho permitido por la providencia divina y que por lo tanto España debía conservar dichos territorios; además de que legalmente le pertenecían, por la posesión pacífica de ellos durante más de trescientos años.<sup>11</sup> Es por ello que se --

11 Ibidem. v. 2, p. 368.

preocupó tanto por poner de manifiesto todo lo que los diversos reyes españoles habían realizado a favor de sus posesiones de ultramar. También hace una defensa del continente americano y del sistema colonial español, al que -- compara constantemente con el inglés, tal vez como contra posición a la "leyenda negra", para llegar a decir que -- de hecho, "la España no tenía sistema colonial".<sup>12</sup>

Aunque don Mariano trató de ser objetivo y de escribir la verdad, lo que realmente hizo fue tomar -- partido ante una situación específica, y así optó por la posición oficial de su gobierno en pro de la reconquista y por lo mismo en contra de las revoluciones de independencia, las cuales no reconoció en ningún momento;<sup>13</sup> además de que con esta opinión nuestro autor ponía una vez -- más de manifiesto que los intereses que siempre lo habían motivado eran la lucha por el bien de la monarquía.

Es interesante lo que al respecto escribió

Zavala:

De una pluma dedicada a justificar la conquista y la reconquista, y a probar derechos de origen divino, a dominar aquí y -- allá, no deben esperarse filosofía ni ratiocinios fundados sobre lo que ya en el mundo civilizado se considera como indiscutible, como principio reconocido; a saber, el interés de la comunidad y los derechos--

<sup>12</sup> Ibidem. v. 1, p. 75.

<sup>13</sup> Dada la crisis económica española, América representaba una fuente insustituible de riquezas, que no se podía perder por ningún motivo.

del pueblo. Torrente, consecuente a sus doctrinas, llama a los independientes rebeldes, ingratos, infames... . 14

Por lo tanto nuestro autor =el mismo Zava la lo reconoce= era congruente en todo momento con su ideología "ilustrada autoritaria" o "ilustrada a la española", pues aunque creía en ciertos principios del liberalismo económico, al mismo tiempo se mostraba profundamente religioso y en pro de los intereses de la corona; definitivamente, él siempre vio las colonias, estrictamente como colonias; de ahí, el objetivo explícito de su obra: incitar a reconquista. Aparentemente, esta idea se contrapone a la manejada por el mismo autor de que España no tenía sistema colonial, sin embargo esto más bien se refiere a la igualdad que reinaba entre los habitantes, y no a la explotación económica de América a favor de España, lo cual era justificado totalmente por don Mariano, como veremos más abajo.

Tanto en el prólogo como en el "discurso-preliminar" de su obra, Torrente expuso, desde su particular punto de vista:

... el estado del gobierno del Rey en aquellos países antes de la guerra, explicando las varias secciones civil, administrativa, judicial, militar y eclesiástica, sus productos y rentas, su importancia y los rasgos principales que caracterizan a aquel hermoso continente, cuyo recobro po

drá ser más ansiosamente apetecido cuando se generalicen los conocimientos de su feracidad y opulencia. 15

A lo largo de toda la obra hace constante referencia a la reconquista, y ni siquiera acepta una real separación entre las colonias y España, aun cuando los diferentes movimientos de emancipación habían sido consumados y las ex-colonias adoptado regímenes de gobierno de tipo republicano.

Siguiendo con su idea -en la que se nos de muestra muy congruente- pasó a enumerar las muchas riquezas naturales de México y del continente en general, argumentando que el desarrollo económico de España dependía - en gran parte de la explotación de los recursos coloniales, y que la misma América no sabría aprovecharlos sin la guía de la metrópoli. La idea expuesta anteriormente nos confirma una vez más cual era el objetivo del escrito de Torrente así como su posición política: salvar a España a costa del imperio, por lo que había que dar a conocer cual era la riqueza americana para hacer más apetecible la reconquista de las antiguas colonias americanas. -

A lo largo de toda la obra nuestro autor se nos muestra como un conocedor profundo de la importancia de la política económica, a la que denomina "ciencia-económica", exalta la riqueza sin igual de la América es-

pañola y establece la posibilidad de que fuera fuente de abastecimiento para Europa y Asia; de ahí el interés de otras potencias por apoderarse de ella;<sup>16</sup> también acepta la importancia del comercio y se refiere a la bondad de la libertad del mismo, pero siempre que no sea total;<sup>17</sup> insiste en que la ciencia económica se "equivocará siempre que no sepa hacer una justa aplicación de los principios".<sup>18</sup> De hecho, al iniciar su obra incluye una serie de "Tablas de rentas y gastos del virreinato de México en 1809" y establece al mismo tiempo cómo debería de administrarse toda esta riqueza.<sup>19</sup> Los cuadros estadísticos sobre las rentas y gastos de los distintos territorios coloniales, ocupan 36 páginas, lo que nos confirma una vez más a don Mariano como el ilustrado que muestra cual es la riqueza y como administrarla, para hacer "apetecible" la recuperación de América.

Posteriormente, Torrente pasó a explicar los argumentos que los independientes daban en pro de su causa, refutando cada uno de ellos cuidadosamente. Ataca enérgicamente a las ideas liberales e independentistas ya que las considera como factor importante en la insurrección y al mismo tiempo afirma que los partidarios de la independencia eran unos desagradecidos con los es-

16 Ibidem. v. 1, p. 6.

17 Ibidem. v. 1, p. 79.

18 Ibidem. v. 1, p. 89.

19 Ibidem. v. 1, p. 13.

pañoles y estaban engañados por dichas ideas. Como ya se mencionó anteriormente, con lo que no comulgaba nuestro autor era con los procedimientos revolucionarios emanados del pueblo. Escribe que los discursos revolucionarios son falaces, pues llaman a los españoles opresores, siendo que, en última instancia, los opresores hubieran sido los jefes políticos enviados por el rey y no todos los españoles. Torrente considera que solamente algunos pocos gobernadores coloniales habían abusado del poder, pero que definitivamente, el gobierno colonial de Hispanoamérica no podía considerarse como dominio extranjero, pues además de que siempre había visto por el bien tanto de los habitantes como de los territorios, éstos últimos legítimamente pertenecían a España.

Finalmente, en el momento en que analiza el estado en que quedaron los países de Hispanoamérica una vez terminadas sus respectivas luchas de independencia, nuestro historiógrafo afirma que su situación inestable se debía a que habían roto los lazos de unión con su metrópoli. Establece Torrente que los nuevos regeneradores de América no pudieron sustituir el gobierno filantrópico y paternal de España, ya que en su lugar implantaron tiranías basadas en la más descarada demagogia. Llega a decir que América no podría salir de la anarquía en que había caído desde su independencia política, si España no la "ayudaba" reconquistándola. "El mayor casti

go que el Soberano español podía imponer a América sería abandonarla a su propia suerte". 20

Lo anterior lo fundamenta cuando dice que eran los mismos criollos y habitantes de América en general quienes deseaban el retorno del régimen colonial, ya que añoraban el gobierno paternalista y benévolo del rey español.

... es infinitamente peor la horrorosa -anarquía en que quedaron sumidos nuestros pueblos desde que sonó en ellos la trompa rebelde... Reconoscamos pues el legítimo poder que nos ha gobernado por el espacio de 300 años con blandura y amor.... 21

Sin embargo -declara el autor- muchos americanos sensatos no emitían libremente esta opinión, por que estaban atemorizados por la represión que ejercían - los demagogos revolucionarios que habían ascendido al poder al triunfar sus movimientos.

En el "discurso Final", que viene a ser - al mismo tiempo la cúspide y la conclusión de la Histo-ria de la Revoluciones... el mismo torrente nos deja -- bien clara la idea que tuvo al escribir su obra:

Si llega un día venturoso en que sean oídos nuestros ruegos a favor de la España y de la misma América; si nuestros trabajos literarios logran contribuir a la importante resolución de pacificar los dominios hispano-americanos; si obtenemos por

20 Ibidem. v. 1, p. 102.

21 Ibidem. v. 3, p. 608.

resultado de nuestros officiosos esfuerzos la corrección de los defectos que más han influido en aquellas desgracias, y la práctica de las virtudes que más eficaz y prontamente pueden remediarlas hasta el punto de que llegue a borrarse totalmente la memoria de ellas; si finalmente nuestra historia produce los felices efectos que nos ha dictado nuestro amor al mejor de los Soberanos, y nuestro celo por el bien de España y de la humanidad, quedará plenamente satisfecha nuestra noble ambición, y superabundantemente recompensadas nuestras pesadas tareas y no interrumpidos desvelos. 22

Es así como nuestro historiador como corolario a su obra hace explícito que lo que pretendía con su Historia era incitar a reconquistar los territorios hispanoamericanos perdidos, para demostrar su buena fe, amor y fidelidad al soberano español. Pensamos que de esta manera el autor creyó que sus actividades políticas realizadas en un momento dado sin la venia de la corona, quedaban totalmente justificadas y explicadas por la comprobación de su excesivo celo patriota.

Por otra parte, pensamos también que don Mariano tenía bien definida la idea de lo que podría pasar si se perdía todo vínculo con Hispanoamérica, de ahí su interés en realizar negociaciones con Iturbide debido a que también veía la posibilidad de que se efectuaran algunas de las proposiciones del Plan de Iguala y del tratado de Córdoba, lo que analizaremos en un capítulo

posterior.

### 2.3. Su concepto de Historia.

A principios del siglo XIX la interpretación histórica más aceptada era aquella basada en la --- ilustración, movimiento intelectual que había surgido a raíz de los cambios de la política inglesa, de la filosofía reacionalista, del método cartesiano, del escepticismo religioso y de la convicción de haber llegado a un mundo mejor: "el siglo de las luces".<sup>1</sup> Los historiadores ilustrados, con un sentimiento de absoluta seguridad y superioridad, estudiaron el pasado y lo juzgaron con cierto desdén y sin perder el tiempo en revisión de fuentes nos entregaron historias y grandes visiones panorámicas, en donde lo importante no eran los datos, sino la crítica y las reflexiones filosóficas.

Los historiógrafos de la Ilustración creían en la razón, aceptaban la perfectibilidad humana y -- consideraban a la historia como el lento camino del hombre hacia la perfección. Por otra parte, los historiadores ilustrados trataron de poner de manifiesto que la re

1 Josefina Vázquez. Historia de la historiografía. 3a. edición. México, Editorial Utopía, 1975. p. 86.

ligión, con la superstición y los abusos del clero, habían impedido el desarrollo de los nombres. Fueron precisamente éstos los que identificaron a la Edad Media como la "edad oscura", debido al predominio eclesiástico durante ella.

Se eliminó entonces el providencialismo -- así como toda intervención divina en la explicación de la historia y en su lugar se trataron de buscar leyes naturales para su interpretación, como en el caso de las ciencias físicas. Según la Ilustración, la historia era "un proceso elaborado por las fuerzas de la naturaleza, un movimiento uniforme, inquieto, continuo, inevitable, del cual es personaje la humanidad".<sup>2</sup> La misión del historiador, como ya se dijo, era buscar las leyes que rigen a la historia.

Ahora bien, don Mariano Torrente, aunque ilustrado a la manera dieciochesca, como buen tradicionalista español no podía tomar como base para analizar la historia de las revoluciones de independencia de Hispanoamérica, las ideas antirreligiosas sustentadas por la Ilustración francesa. Es así como en pleno siglo XIX nos vamos a encontrar en su obra con una visión de la historia de tipo providencialista, en donde se manejan ideas como el derecho divino, aunque no se desechan por comple-

2 Ibidem. pp. 37, 38.

to la crítica y la interpretación propias de las obras -- históricas de entonces. Hay momentos en que la visión de nuestro historiador se asemeja, como veremos posteriormente, a la aceptada por los cronistas religiosos españoles del siglo XVI, que afirmaron que la conquista y colonización de América fueron hechos planeados por Dios para que ellos, los españoles, evangelizaran a sus habitantes y -- los incorporaran a la cultura occidental cristiana. Entonces se consideró al pueblo español como una nación elegida por la divinidad para llevar a cabo tan excelsa misión.<sup>3</sup> Don Mariano aceptó esta idea, pero a diferencia de los frailes del siglo XVI no siguió el mismo método para hacer historia; no en vano habían pasado ya casi tres siglos.

En el prólogo de su libro, Torrente establece sus propósitos de ser imparcial; ya hemos visto que uno de los objetivos que pretendía con su obra era el narrar la verdad; así, a diferencia de la historiografía de los frailes españoles del siglo XVI, hay un verdadero esmero de nuestro historiador por atenerse a los hechos tal y como fueron, sin que pretenda explicarlos por intervenciones directas de Dios, ni milagrosas de los santos, los ángeles o el demonio. Al mismo tiempo, no oculta los hechos desfavorables a la tesis que defendía. Como ejemplo tenemos la siguien

3 Ofr. con las obras que sobre la Nueva España y la evangelización escribieron Mendieta, Sahagún, Durán, etc.

te cita: "En medio de otras muchas acciones bizarras con- las que se distinguía el ejército del Rey... la imparcia- lidad que debe regir la pluma de todo historiador nos --- obliga a referir algunos de sus reveses".<sup>4</sup> Y efectivamen- te, así como Torrente narra las victorias alcanzadas por- el ejército realista, también nos explica las derrotas su- fridas por éste a manos de los insurgentes. Por otra par- te, la constante es atribuir todos estos hechos a la ac- ción humana y no a factores sobrenaturales, aunque en al- gunos casos interviene la fortuna.

Siguiendo con su idea de imparcialidad, -- nos vuelve a insistir sobre la importancia de la "verdad" en la siguiente cita:

... si bien como escritor no conozco par- tidos, ni quemo incienso a otro ídolo sino a la verdad, podría suceder que la casuali- dad haya puesto en mis manos más abundan- tes materiales para describir las hazañas - de unos que las de otros... pero pueden es- tar asegurados de que no soy capaz de de- fraudar a nadie el mérito si llego a con- vencerme de su realidad. 5

Notamos que nuestro autor ha subrayado las palabras verdad y casualidad; consideramos que -- con esto intenta justificar el que las fuentes que utili- zó, no siempre fueron lo suficientemente objetivas; de --

4 Mariano Torrente. op. cit. v. 1, p. 332.

5 Ibidem. v. 1, p. VIII.

esta manera trata de quedar exento de responsabilidad por el manejo de sus materiales en algunas partes de su obra, al atribuir a la fortuna esta falta.

Ahora bien, si Torrente reconoce que la -- historia debe de narrar la verdad de los acontecimientos, es interesante hacer notar que al mismo tiempo acepta la posibilidad de ser subjetivo en su obra, no únicamente -- con respecto al material, sino que honestamente reconoce que muchas de sus observaciones no pasan de ser sino el resultado de una opinión individual, y que como cualquier otro historiador puede ser sujeto susceptible de equivocaciones, aunque trata de encontrar la verdad. Afirma también que no pretende establecer que sus críticas sean del todo ciertas y al mismo tiempo señala que su obra no va a decir la última palabra, ni sus apreciaciones son superiores a las que cualquier otro historiador pueda presentar:

... mis indicaciones no pasan de ser el resultado de la opinión de un individuo, -- quien a pesar de su desvelo y de la rectitud de sus intenciones, está expuesto a -- equivocarse... y muy lejos por lo tanto de establecer un grado de certeza en la parte crítica, superior al que cualquier otro -- pueda presentar... 6

Después de haber establecido que la historia debe pretender alcanzar la objetividad, aunque es im-

posible eliminar una cierta subjetividad, Torrente pasa a explicar cuándo debe escribirse aquella. Ante tal cuestión afirma que es difícil definir en que momento preciso debe escribirse la historia que se refiera a una revolución, sin embargo, piensa que no debe hacerse cuando el tiempo transcurrido entre los acontecimientos y el momento de escribir esté muy distante, pues puede perderse el recuerdo de todo lo sucedido y haber dificultad en la recopilación del material. Sin embargo, la historia tampoco debe escribirse muy cerca de los sucesos ya que faltarían la perspectiva y la objetividad necesarias para analizar los hechos y el escritor carecería, por lo mismo, de entera libertad para referirse a los acontecimientos que quisiera historiar. Al respecto, don Mariano afirma textualmente: "La historia de las revoluciones ... no debiera escribirse tan distante de ellas -- que se halla perdido su memoria, ni tan cerca que falte al escritor la necesaria libertad".<sup>7</sup> El autor en ningún momento llega a concretar que es lo que él considera como "tiempo distante o cercano en la historia", aunque se puede deducir de lo que nos dice, que quizás el momento en el que él se pone a escribir está demasiado cerca de los acontecimientos, y así reconoce la dificultad de su labor y trata de justificarse una vez más, por ello. La obra se escribe aproximadamente hacia 1828, a sólo escasos sie

7 Ibidem. v. 1, p. III.

te años de consumada la lucha por la emancipación.<sup>8</sup> Desde luego, el tiempo transcurrido ha sido muy corto y por lo tanto la labor del historiador puede ser mucho más ardua pues no se tiene la perspectiva suficiente para ser objetivo y es difícil seleccionar la información óptima que pueda servir de fuente confiable y veraz, pero al mismo tiempo de gran valía :

¿Qué historia merecerá más fe, la que se presenta a la censura pública cuando viven los que pueden impugnarla y reconvénir al autor por las equivocaciones en que haya incurrido, o la que se escriba cuando se haya perdido enteramente la memoria de los sucesos, y cuando no haya uno que pueda -- contradecirlos? 9

Pero como el objetivo que persigue nuestro autor es político, se requiere escribir casi inmediatamente, ya que es urgente la organización de un movimiento encargado de recuperar los territorios americanos.

Si continuamos analizando que idea tiene Torrente de la historia, ésta no sólo debe ser una narración objetiva y coherente de los acontecimientos, sino -- que debe tener muchos otros elementos importantes en toda obra historiográfica, y así nos dice:

No basta que sea verdadera y exacta la re

8 Respecto a la historiografía de la independencia de México, las principales obras fueron escritas en las siguientes fechas: 1813, Fray Servando; 1823-1832, Carlos Ma. Bustamante; 1828, Pablo Mendibíl; 1831-1832, Zavala, 1836, Mora; 1849-1852, Alamán; 1868 Liceaga; y 1869 Zerecero.

9 Mariano Torrente. op. cit. v. 3, p. 615.

lación de los sucesos, que éstos se hallen bien enlazados, que haya uniformidad en el plan, y que la narración esté amenizada -- con la sana crítica, sino que el raciocinio debe ser vigoroso, los pensamientos nobles, el lenguaje puro y correcto, el estilo fluído, conciso, vivo y moderadamente elevado; y finalmente, debe formar un cuerpo hermoso, cuyas partes estén en perfecta armonía con el todo. 10

O sea, que toda narración histórica debe contener interpretación y crítica --tal como lo establece la visión ilustrada de la historia-- pero no sólo es esto importante, sino que además todo buen historiador debe poseer cualidades literarias que hagan agradable la lectura de su obra.

Por otra parte, el autor opina que la historia es didáctica, ya que los hechos históricos deben -- considerarse como experiencias que los hombres adquieren -- y tienen que aprender a aprovecharlos para poder resolver problemas futuros. Así es como respecto a la revolución de Independencia de América, nuestro historiador establece que la escrupulosa revisión de causas, progresos y defectos de la insurrección deben aclarar la verdad de los hechos y aumentar la previsión del gobierno español respecto a las colonias que aún conservaba; añade más adelante, que el análisis de los acontecimientos ocurridos -- ayudaría a descubrir los obstáculos con que se enfrentó -- la actuación española durante el conflicto. Torrente escribió:

10 Ibidem. v. 1, pp. III, IV.

... puede asegurarse que si el destino -- tiene decretados nuevos esfuerzos... para reponer la autoridad real en aquellos dominios....La experiencia de los quebrantos sufridos será la mejor maestra para la conducta sucesiva en aquellos pueblos. 11

Hay que hacer notar que cuando se refiere a los nuevos esfuerzos para reponer la autoridad real, -- tiene en mente que el fracaso de la interevención de Barradas podía ser subsanado con una nueva expedición, bien planeada ésta, para la recuperación de la América española.

Como habíamos mencionado al principio -- del presente capítulo, a lo largo de la obra de Torrentese se observa su sentido providencialista; don Mariano considera el acontecer histórico como la lucha entre el bien y el mal, lo que confirma su providencialismo, ya que al final de la historia triunfará el bien, que es el deseado por Dios. Sin embargo, es su idea que antes de que finalicen los tiempos se pueden dar triunfos relativos del mal. En esto sigue la idea que sostiene la Iglesia Católica del mal permitido por Dios para hacer resplandecer -- más la bondad en el triunfo definitivo de ésta.<sup>12</sup> Desde-

11 Ibidem. v. 3, p. 287.

12 Esta teoría fue sostenida desde los primeros tiempos de la Iglesia Católica, apoyada en las ideas evangélicas y fundamentada por los primeros padres: Orígenes, Tertuliano, San Agustín. Jesucristo explica esta -- idea en la parábola del trigo y la cizaña: Mt. 13, -- 25-30.

luego, nuestro autor es un cristiano convencido y fiel a los principios de la religión católica. Respecto al movimiento de Independencia, establece que son buenos todos aquellos que permanecen leales al rey y al sistema colonial; en cambio los malos, los sediciosos, los facciosos, son los partidarios de la revolución; así, los buenos se alegran con la llegada de tropas españolas a Veracruz, -- los buenos oyen con placer la noticia de la aprehensión de Morelos, de la muerte de Mina, y de los triunfos alcanzados por los realistas.

Es interesante ver como don Mariano defiende la teoría de la maldad permitida o mal necesario para hacer más resplandeciente la justicia, o lo que nuestro autor considera como el bien. Es efecto, respecto a los notables triunfos de Francisco Javier Mina en tierras mexicanas, Torrente nos dice: "La suerte continuaba en contemplar con aire risueño al osado aventurero para que fuera más sensible su desplome y destrucción."<sup>13</sup> En otra cita, respecto a la toma de Valladolid por los Insurgentes, se ve clara esta idea del mal permitido por Dios: "el Dios de los ejércitos quería por sus inescrutables designios dar a esta ilegítima causa una elevación mayor, para que su desplome y horroroso estruendo dejase impresiones más duras y permanentes del desagrado divino."<sup>14</sup>

13 Mariano Torrente. op. cit. v. 2, p. 378.

14 Ibidem. v. 1, pp. 148, 149.

Además de esta visión de la historia que podríamos considerar maniqueísta, Torrente sostiene como ya lo hemos anotado anteriormente, un providencialismo -- muy marcado, pues a pesar de la lucha entre buenos y malos, es en realidad Dios quien ha planeado la historia, y quien permite esa lucha entre el bien y el mal. Nuestro autor acepta así, la idea de la creación del mundo por -- Dios para que en él los nombres cumplan con una misión -- trazada por la providencia desde toda la eternidad. "Parece que aquel nuevo mundo fue el último esfuerzo de la -- creación, donde plugo al supremo artífice prodigar sus divinos beneficios, marcándolo con el sello de su omnipotencia."<sup>15</sup>

Ya vimos, en páginas anteriores, cómo la conquista de América por parte de España, es justificada también con un argumento providencialista: América pertenece a España porque Dios así lo ha permitido.

Siguiendo la misma idea y reafirmando la teoría del derecho divino, el autor considera que los insurgentes habían "concebido el atroz proyecto de arrebatarse de manos de su Soberano y Señor los dominios que la providencia le había confiado ...";<sup>16</sup> siendo que como súbditos del rey de España debían obediencia sumisa a su le-

15 Ibidem.v. 1, p. 5.

16 Ibidem.v. 2, p. 368.

gítimo gobernante . Esta idea es la misma expuesta por el apóstol de la religión católica, San Pablo, en la epístola a los romanos: "Todos habeis de estar sometidos a las autoridades superiores, que no hay autoridad sino por Dios, y las que hay, por Dios han sido ordenadas, de suerte que quien resiste a la autoridad, resiste a la disposición de Dios..."<sup>17</sup>

Este providencialismo lo lleva a criticar el movimiento liberal revolucionario y en cierta medida a la misma ilustración en su aspecto antirreligioso y como propiciadora de los movimientos de insurrección, puesto que se había cambiado el concepto de la historia al no aceptar ya ninguna intervención sobrenatural y al negar el derecho divino de los reyes. Es así como considera inmersos en el error a todos aquellos individuos que en una forma u otra habían aceptado aquellas ideas que se contraponían a las enseñanzas de la religión católica y a la tradición.

---

¡Quiera Dios que sean éstos los últimos ensayos de los insensatos, que imbuídos en las superficiales ideas modernas se han dejado arrebatar por la corriente de sus vicios, y que disfruten los Estados de la paz y felicidad que solo es dada obedeciendo sumisamente a los legítimos soberanos a quienes la Providencia ha confiado el dominio de los pueblos! 18

17 Romanos. 13, 1-12.

18 Mariano Torrente. op. cit. v. 3, p. 287.

Así, eran los nombres justos aquellos "que no habían participado de las aberraciones del siglo" y al contrario, los que cayeron en la "ambición por el proselitismo republicano"<sup>19</sup> eran los enemigos del orden, los se diciosos y rebeldes que finalmente serían castigados por la divinidad. Aquí vemos claramente su condena al liberalismo revolucionario y su apego a la tradición cristiana, ingredientes indispensables de la "ilustración española".

#### 2.4. Su análisis de la independencia de México.

Antes de entrar en materia, veamos cuales son las ideas que Torrente maneja en el "discurso preliminar" de su obra. Primeramente, ve las diferentes guerras de emancipación como una insubordinación en contra del legítimo gobierno, considera que únicamente en el marco de la legitimidad se puede avanzar hacia el progreso que de un modo u otro han detenido las luchas por la independencia de América. En segundo lugar, don Mariano hace hincapié en la prosperidad económica de las colonias antes de la insurrección, y resalta al mismo tiempo las pérdidas que representan para España y Europa si la península perdiera sus posesiones de ultramar; considera que la restauración del "legítimo gobierno" abrirá nuevas fuentes de riqueza para España: "El genio de la revolución todo lo mata, destruye y extermina; el gobierno legítimo cura todas las heridas, cicatriza las llagas, y abre nuevas fuentes de riqueza."<sup>1</sup> Y finalmente, y como para reafirmar la idea de la legitimidad del régimen colonial en América, nuestro autor nos dice que el principal objetivo de la --

1 Mariano Torrente. op. cit. v. 1, p. 103.

conquista española en América fue el de procurar por todos los medios posibles la conversión de los naturales a la fe católica, y que siempre se procuró el respeto a sus personas y bienes, para lo cual las autoridades tomaron las medidas necesarias para evitar abusos.

Nuestro autor fundamenta sus afirmaciones citando a Blaco White en la página 59 y a Humboldt y a Braackenridge en la página 60.<sup>2</sup> Con esto, don Mariano trata de echar por tierra el argumento de la discriminación racial que utilizaron muchos insurgentes, al mismo tiempo que justifica la conquista del nuevo mundo por la evangelización, insistiendo siempre en la legitimidad como buen ilustrado.

Una vez hecho esto, Torrente empieza la narración y análisis de la independencia de México. Expone como causas de la revolución de independencia las siguientes: imprevisión y falta de energía de los jefes que mandaban en América en 1808; formación de juntas a imitación de las de la península así como el deseo de los españoles europeos por participar en el gobierno bajo el aparente pretexto de desconfiar de la fidelidad del virrey; "la intempestiva regencia de Cadix en 1820";<sup>3</sup> el desconocimiento de la legítima autoridad; el traslado de las li

2 Ibidem. v. 1, pp. 57 y ss.

3 Ibidem. v. 3, pp. 603.

bertades otorgadas por la Constitución de Cádiz a América en 1812; las ideas liberales de 1820 y su propagación entre los españoles.<sup>4</sup> Como causas inmediatas que provocaron el estallido de la guerra menciona las siguientes: -- Motines de Aranjuez, caída de Godoy, intervención de Napoleón en España y el carácter benigno del virrey Iturrigaray.<sup>5</sup> Una vez más vemos que para el autor el punto de -- partida de la revolución de independencia fue el ataque al gobierno legítimamente establecido, tanto en España como en América.

Fue la actitud el virrey lo que ocasionó -- en México, según don Mariano, que la población novo-hispana manifestara los primeros síntomas de desconfianza en -- la autoridad virreinal, la autoridad legítima a partir de la cual se derrumbaría el edificio colonial. El autor explica la caída de Iturrigaray por "... la tibieza y des-- confianza con que recibió las primeras noticias de la revolución de España..., su falta de previsión en favorecer el sistema de juntas populares y su torpeza en haberse es-- trellado con el respetable partido de europeos".<sup>6</sup>

Y a pesar de no comulgar con la manera de-- ser y de pensar de Iturrigaray, a don Mariano tampoco le pareció correcta la forma en que fue depuesto el virrey --

4 Ibidem. v. 3, p. 604.

5 Ibidem. v.1, p.58.

6 Ibidem. v.1, pp. 63. 64.

de la Nueva España; como buen ilustrado, nos dice en su obra que el despojo del gobierno legítimo por medios violentos es uno de los acontecimientos más fatales que puede sufrir un pueblo; ya que la actitud del gobierno, aunque sea abusiva en un momento dado, puede remediarse; en México aunque los europeos obraron de buena fe por proteger el dominio de Fernando VII, su actuación tuvo un pernicioso influjo.<sup>7</sup>

Otra de las causas que nuestro historiógrafo menciona como importante para que se diera la revolución de Independencia, es la ideología de la ilustración, que fuera introducida a la Nueva España a través de los libros prohibidos.<sup>8</sup> " ... ¡Ojalá no hubiera inventado la filosofía moderna espaciosos argumentos , y habrían sido desconocidas las porfiadas guerras civiles que han empapado el suelo de sangre";<sup>9</sup> no obstante la afirmación anterior, nuestro autor se contradice cuando afirma que "los mexicanos no se habían contaminado todavía con las doctrinas revolucionarias",<sup>10</sup> lo cual resulta infundado ya que como el mismo escritor lo reconoce, a través de los textos había entrado a la colonia la nueva filosofía y ésta era leída y estudiada con avidez entre los criollos. Siguiendo con esta idea, don Mariano justifica en cierta medida-

7 Ibidem. v. 1, p. 64.

8 Ibidem. v. 1, p. 93.

9 Ibidem. v. 1, p. 54.

10 Ibidem. v. 1, p. 59.

que las ideas liberales hubieran sido aceptadas por los revolucionarios, diciendo que eran "demasiado halagüeñas y encantadoras" ya que proponían "libertad, regeneración política, gobierno supremo dentro del mismo país..., opulencia, prosperidad y gloria".<sup>11</sup> Lo anterior denota una vez más la ideología ilustrada autoritaria del autor, -- pues mientras que los cambios desde arriba le parecen buenos, las revoluciones populares no conducen a nada; por otra parte llama nuestra atención que, aunque no justifica, sí explica el que los criollos hayan seguido las nuevas ideas ideas por lo seductoras que éstas resultaban.

Otro motivo de insurrección que Torrente -- señala es el exceso de lujo y relajación de costumbres -- en las cortes virreinales:

El virrey era el representante del Soberano, y su corte respiraba tanta pompa y brillo que era una imitación de la Madrid hasta en la etiqueta de palacio, cuya relajación introducida impolíticamente en los últimos tiempos contribuyó no poco a destruir aquella parte de prestigio, sin la cual no es posible asegurar la obediencia de tan ingeneros pueblos. 12

Es realmente original el señalamiento de este motivo; ningún historiador de la independencia, contemporáneo a los acontecimientos, la señala como causa del descontento en las colonias, pero para el ilustrado Torrente debió de h

11 Idem. v. 3, p. 507.

12 Idem. v. 1, p. 7.

ber sido muy claro, ya que el despotismo ilustrado del siglo anterior había propugnado por un rey sencillo que fue se al mismo tiempo ejemplo para el pueblo.

Con respecto a los argumentos que los insurgentes manejaron de la opresión española, la desigualdad política y el atraso económico, el historiador los objeta exaltando las leyes de Indias, que protegían al indígena y promovían su evangelización, además explica que España siempre trató a América como a una más de sus provincias, dándole sus mismas leyes y tipo de gobierno; a los españoles nacidos en América se les consideraba exactamente igual que a los peninsulares y con las mismas --- oportunidades de acceso para ocupar puestos en la Iglesia, la milicia y la administración pública. Las únicas diferencias -insiste el autor- se hacían en base a la virtud, el valor, la ciencia, el mérito. "La España a pesar de - cuantas negras calumnias hayan inventado corrosivas plu-- mas, puede decirse que no tenía sistema colonial".<sup>13</sup> Res pecto a las quejas relativas al atraso económico de Améri ca Torrente afirma que este argumento cae simplemente con la comparación del estado económico de las colonias al -- tiempo de la conquista y al estallar la revolución. Por otra parte, en la obra se hace referencia a que era tan - grande entre los americanos la fidelidad al Rey, que la - insurrección tuvo éxito sólo cuando se afirmó que su fina

<sup>13</sup> Ibidem. v. 1, p. 75.

lidad era conservar el dominio de Fernando VII ante la invasión de Napoleón.

Es interesante la afirmación del autor de que el régimen español en América no era colonial, no obstante que está convencido de la importancia económica que para España representaban sus posesiones de ultramar. Ante dicha afirmación surge la incógnita de si lo dice realmente porque así lo creía o simplemente por motivos propagandísticos; pensamos que dado el carácter de la obra del escritor y de los objetivos que persigue con la misma, su aseveración corresponde a éstos últimos motivos, además de que cuando se refiere a la ausencia de sistema colonial toma como base la igualdad, que según él existía entre la sociedad novohispana.

Torrente nos propone el año de 1809 como fecha inicial del levantamiento, ya que entonces fue que empezaron las conspiraciones.<sup>14</sup> A partir de ellas inicia la narración y análisis crítico de los acontecimientos.

Es interesante destacar que nuestro autor considera el movimiento de independencia como una verdadera guerra civil, puesto que se estaba dando una lucha fratricida entre los "españoles americanos" y los "españoles europeos". Don Mariano considera a los criollos como es-

14 Ibidem. v. 1, p. 141.

pañoles, de ahí que los califique de ingratos en su rebellon contra el régimen colonial; siempre que se refiere a ellos los llama "españoles americanos", ya que los peninsulares son los "españoles europeos", de ahí su reiterativa insistencia de calificar como guerra civil a la revolución de independencia.

En el libro, se analizan las diferentes -- clases sociales que tomaron parte en la lucha. "Al principio de la guerra civil --establece Torrente-- los combatientes por una y otra parte eran naturales del país";<sup>15</sup> definitivamente, por naturales del país se incluye a los criollos, indígenas y mestizos o castas, como los llama el autor a éstos últimos; tanto los indígenas como los mestizos participaron en la lucha del lado de los insurgentes. Del grupo criollo, don Mariano destaca a los doctores en leyes o abogados que crearon las juntas populares, y que utilizaron a las ideas ilustradas en daño de su país; habla también de los "jóvenes díscolos y bulliciosos" que engañados por las ideas revolucionarias, tomaron parte en las conspiraciones.<sup>16</sup> De hecho, dice el autor, casi todos los grupos sociales que colaboraron en la insurrección lo hicieron por errores de cálculo; las clases bajas participaron en la lucha porque se les quitó el fre

<sup>15</sup> Ibidem. v. 3, p. 607.

<sup>16</sup> Ibidem. v. 1, pp. 93-95.

no de las leyes; "empero los americanos españoles forman-  
 la parte más influyente... a causa de su mayor riqueza y-  
 astucia, de su carácter más atrevido y emprendedor y de la  
 extensión de sus conexiones políticas y comerciales...".<sup>17</sup>  
 Respecto a los mestizos, que era el grupo social más nume-  
 roso, establece que eran fácilmente manejables por quien-  
 les ofreciera libertad de entregarse al desorden y al sa-  
 queo aunque anteriormente habían sido sumisos y respetuo-  
 sos a los españoles pues reconocían como superiores a los  
 europeos;<sup>18</sup> el haberles permitido tomar las armas traerí-  
 a graves consecuencias para América, ya que estas clases,  
 -reitera el autor- sin el freno de las leyes, habrían de-  
 retornar a su ferocidad anterior y acabarían aún con los-  
 criollos. "México ha principiado ya a sufrir los efectos  
 de mi predicción. El mulato Guerrero con sus hordas fora-  
 gidas va a entronizar un despotismo muy duro".<sup>19</sup> A los -  
 indígenas, Torrente los consideraba como gente floja, ---  
 ineptos para la milicia y aunque con sentimientos feroces,  
 se habían caracterizado durante el período colonial por su  
 obediencia a la corona, su respeto a las leyes españolas-  
 y la semi-adoración que tributaban al rey de España,<sup>20</sup> --  
 conducta que había sido aprovechada ampliamente por los -

17 Ibidem. v. 1, p. 52.

18 Ibidem. v. 1, p. 51.

19 Ibidem. v. 1, p. 38.

20 Ibidem. v. 1, p. 50.

dirigentes del levantamiento, los "españoles americanos", que habían pretendido identificarse con los indígenas a tal grado que hacían esfuerzos por parecer ante el pueblo como muy diferentes a los "españoles europeos".

Hemos visto en México luchar constantemente enormes masas rebeldes sin orden ni concierto, supliendo con la terquedad la ignorancia militar, y con la abundancia de su población las grandes bajas que experimentaban por falta de cualidades guerreras, y por torpeza de sus caudillos, sin que tantos y tan repetidos contrastes dejaran de inflamarse poblaciones enteras a la voz de genios astutos y viciosos, ni de correr -- gustosas al sacrificio seducidas por las -- erróneas doctrinas de personas que por su ministerio debían merecer y merecían la -- confianza pública. 21

He aquí lo que pensaba Torrente de los ejércitos insurgentes; realmente no estaba muy alejado de la realidad, recordemos como ejemplo a las huestes de Hidalgo.

El autor menciona como dato relevante el papel dirigente que desempeñó el clero en la revolución de independencia. "Increíble parece que una guerra civil, sostenida con tan horribles manchas de obstinación y furor, haya sido conducida casi exclusivamente por el brazo eclesiástico, ... y se debió finalmente a su maléfico influjo el extravío general de la opinión".<sup>22</sup> Esta gran influencia que el grupo eclesiástico ejercía sobre el resto de la población, sabemos que era del todo real; Lorenzo de Zavala explicó que eran los curas, como grupo instruido,-

21 Ibidem. v. 3, pp. 604, 605.

22 ibidem. v. 1, p. 237.

quienes tenían mayores posibilidades para comenzar la revolución; además agrega que precisamente en la clase media del clero era en donde había la mejor disposición, -- pues en ella algunos hombres conocían el latín y el francés y podían leer a los clásicos latinos y a los ilustrados franceses.<sup>23</sup>

Otro aspecto que llama la atención en la obra de Torrente es el señalamiento de la actitud que tomaron durante la lucha revolucionaria, los indígenas y -- las castas, en contra de los grupos oligárquicos, lo que nos lleva a pensar que el autor le está dando el carácter de lucha social a la guerra de independencia.

Varias veces se había creído realizada la absoluta pacificación del reino de México; pero la costumbre de vestirse el pobre con los despojos del rico, el estremecimiento universal que había causado la sangrienta-lucha de tantos años en un país que siempre se había distinguido por su docilidad y mansedumbre, y la facilidad con que -- habían aprendido las clases más abyectas y despechadas a hacer la rápida transición -- de criado a señor; todos estos elementos -- de desarreglo y desorden social hacían que muy pronto hallase partidarios cualquier -- genio atrevido que tomase la divisa de capicilla rebelde... (por lo que) resucitó -- muy pronto el espíritu sedicioso... . 24

De hecho, está reconociendo que la existencia de un rencor de las clases bajas hacia las más altas, funcionó como acicate para mantener el espíritu de rebeldía en la sociedad; luego entonces, aunque estos grupos-

23 Lorenzo de Zavala. op. cit. p. 45.

24 Mariano Torrente. op. cit. v. 2, p. 543.

sintieran una gran veneración por el rey Fernando VII que se encontraba a miles de kilómetros de distancia y a quien nunca habían visto, es claro que no les causaba sentimiento de reverencia alguna el gobierno colonial, a quien sí conocían y a quien indudablemente responsabilizaban de su estado de opresión.

Torrente nos revela los intereses extranjeros en las guerras de independencia de Hispanoamérica así como la ayuda que en un momento dado prestaron para el logro de la emancipación. Primeramente llama la atención sobre la influencia que ejerció en las posesiones españolas la independencia de las trece colonias inglesas de norteamérica, y explica a su vez que los territorios de América hispana quisieron imitarlas sin percatarse de que las causas que propiciaban la emancipación de las posesiones angloamericanas eran a su vez impedimentos de una independencia para Hispanoamérica; en el norte del continente todo estaba preparado para la separación: "luzes, instrucción, laboriosidad, industria, comercio, espíritu público, estados parciales, asambleas populares y reglamentos constitucionales; sólo faltaba dar el impulso, y hacer la fácil mudanza de que el Presidente del Estado fuera americano en vez de inglés";<sup>25</sup> ninguno de los anteriores elementos tenía Hispanoamérica, por lo que no estaba-

25 Ibidem. v. 1, pp. 65, 66.

preparada ni justificada su emancipación. Llama nuestra atención la descripción que hace el autor de las cualidades de las colonias inglesas del norte, y nos recuerda el tono del discurso de la Profecía sobre la Federación pronunciado por Fray Servando en diciembre de 1823.<sup>26</sup>

Don Mariano también manifiesta su inquietud por los intereses que los Estados Unidos pudieran tener en los territorios españoles; de hecho -dice el autor- la actividad de don Luis de Onís con el presidente Adams de Estados Unidos, iba encomendada a que ese país desistiera de toda tentativa expansionista a costa de Nueva España, de sus territorios confinantes; por otra parte, Onís trató de que el gobierno anglo-americano no interviniera en las revoluciones hispanoamericanas.<sup>27</sup>

Además de señalar este interés norteamericano, el autor acusa a Inglaterra y Francia como especuladoras codiciosas que ayudaban a la causa de la independencia. Para conseguir el apoyo de Inglaterra, los patriotas americanos radicados en Londres, insistían en las "ventajas que reportaría a Gran Bretaña el libre comercio con las antiguas colonias españolas en América."<sup>28</sup> Nuestro autor confirma este hecho cuando señala que:

26 Cfr. Fray Servando Teresa de Mier. "Profecía sobre la Federación" en Alvaro Matute. Antología. México en el siglo XIX. pp. 243-256.

27 Mariano Torrente. op. cit. v. 2, p. 558.

28 Carlos Pi-Sunyer. Patriotas americanos en Londres. p. 232.

El apoyo que los insurgentes han hallado durante la lucha moderna en algunos gobiernos extranjeros, ha tenido por origen al parecer miras interesadas de ocupar algún día aquellos países, y como medida preparatoria vincular en sus manos su rico comercio. 29

No obstante estas afirmaciones, Gran Bretaña se había declarado neutral, pues había sido aliada de España en su lucha contra Napoleón, y esta posición resultaba benéfica para la causa americana. Sin embargo, había en Londres un gran número de oficiales ingleses que después de las guerras napoleónicas no se adaptaban a la vida civil; esto propició que muchos jóvenes idealistas, quisieran combatir "por la libertad al otro lado del Atlántico"<sup>30</sup>; tampoco era muy difícil el envío de pertrechos militares; la Inglaterra victoriosa sobre Napoleón, necesitaba encontrar nuevos destinos para sus manufacturas y siempre había aspirado a un libre comercio con las colonias españolas; el doble estímulo de un buen negocio inmediato y de la posible penetración en nuevos mercados, hacía fácil encontrar comerciantes dispuestos a enviar lo necesario para las luchas a cambio de buenas ganancias.<sup>31</sup>

Resulta interesante que además de la apro-

29 Mariano Torrente. op. cit. v. 1, p. 6.

30 Carlos Pi-Sunyer. op. cit. p. 234.

31 Ibidem. p. 235

bación tácita de Inglaterra a las luchas de emancipación hispanoamericanas y de los intereses comerciales, se haya dado un intento de intervención directa en las colonias, y don Mariano, como un hombre que sin duda alguna estaba enterado de la política británica, nos habla de él. Los diputados de Chile, Buenos Aires y Costa Firme habían concertado un plan para lograr la emancipación de América para lo cual se organizaría un ejército y se recaudaría un fondo de 150 mil libras esterlinas; se daría un golpe sobre México pues de ahí partiría el resto de las operaciones. Uno de los objetivos era apoderarse de Veracruz o de algún otro punto de la costa mexicana para formar la base de las acciones; el plan tenía ramificaciones por todos los estados de América. Sin embargo, un ex-general español participante en la conjuración, la denunció a las autoridades peninsulares que pudieron entonces oponer las fuerzas suficientes para deshacer los planes.<sup>32</sup>

Otro intento de intervención extranjera -- fue el proyectado por Francia a fines de 1818. Torrente también nos narra las circunstancias de éste. La expedición era dirigida por los hermanos Lalleman, generales -- del tiempo de Napoleón. Estos se habían establecido en Galveston, desde donde invitaron a los descontentos para combatir en contra de la dominación española, inclusive --

32 Mariano Torrente. op. cit. v. 2, pp. 481-483.

habían tratado de ganarse al virrey Apodaca; fraguaron -- también introducirse a la Nueva España, pero la conjura-- ción fue descubierta a tiempo y se pudo evitar el desem-- barco,<sup>33</sup> lo que fue "otro cruel escarmiento para los ne-- cios proyectistas y un castigo justamente impuesto a los-- codiciosos especuladores".<sup>34</sup>

Estos datos proporcionados por Torrente, - confirman una vez más que era un hombre interesado en los acontecimientos concernientes a su país y al mismo tiempo muy bien enterado en cuestiones diplomáticas y económicas, lo que nos corrobora nuevamente que tuvo acceso a informa-- ción especializada; no en todas las obras contemporáneas-- de los movimientos historiados encontramos desarrollados-- los temas que versan sobre las posibles intervenciones mi-- litares de británicos y franceses. Además, en congruencia con su posición en pro de la legitimidad, es interesante-- mencionar que don Mariano estaba convencido de que la ayu-- da económica extranjera a las nuevas repúblicas, muy pron-- to habría de cesar cuando aquellas se percataran del esta-- do caótico que reinaba en éstas y que sus empréstitos so-- lo eran ocupados para fomentar la lucha y la anarquía.<sup>35</sup>

Veamos ahora como explica nuestro histori<sup>o</sup> grafo la consumación de la independencia de México. To--

34 Ibidem. v. 2, p. 485.

35 Ibidem. v. 1, p. 89.

mando en cuenta que a mediados de 1820 se proclamó la --- Constitución de Cádiz, y que ante la imposición de una -- constitución liberal y una legislación anticlerical, los conservadores y la Iglesia apoyaron también la idea de in dependencia, aunado esto a que los criollos americanos no sentían en ese momento ningún interés por la Constitución de Cádiz, ya que lo que ellos querían era un libre comercio y el control absoluto de sus propios asuntos.<sup>36</sup>

A Torrente le pareció tan peligrosa y dañi na la Constitución que hizo una analogía con la caja de - Pandora: "que abierta en tan críticas circunstancias en - que se mantenía todavía el reino estremecido con el terri ble sacudimiento del encono de los partidos, iba a arreba tarle la gloria adquirida a costa de tantos sacrificios". Además de que la Constitución había sido realizada fuera del marco de la legitimidad. Nuestro autor explica enton ces como fue que los verdaderos realistas y los "hombres- sensatos" atribuyeron el estado poco próspero que se iba presentando en la colonia, a las ideas liberales de la -- constitución, por lo que se dieron a la tarea de derrocar la, para lo cual se empezaron a reunir en la capilla de -- San Felipe Neri del monasterio de la Profesa en la Ciudad de México y por temor a no poder realizar sus planes no-

36 Raymond Carr. España 1808-1939, p. 149.

37 Mariano Torrente. op. cit. v. 3, p. 130.

invitaron al virrey.<sup>38</sup> Fue entonces cuando una "porción- de traidores americanos, que vestidos con piel de oveja.. . lograron introducirse en dichas juntas... para lograr - su apetecida independencia."<sup>39</sup> Es interesante resaltar - como aplica el texto de la parábola evangélica para - designar a los criollos pro-independencia, que habían con- seguido sustraer de la mirada del virrey -el gobierno legí- timo- el objetivo perseguido en dichas reuniones.

Una vez sazonado el plan para dar el golpe, los conspiradores de la Profesa eligieron como jefe a don Agustín de Iturbide a quien consideraron que podría ser - un fiel y hábil ejecutor de sus deseos.<sup>40</sup> Aclara don Má- riano que aunque el plan original consistía únicamente en lograr la abolición del régimen constitucional, Iturbide- "tenía ya premeditado valerse de tan favorables elementos en su provecho".<sup>41</sup> Constantemente acusa al ex-emperador- de hipócrita, de traidor y de seguir un doble juego.

Sin embargo el autor se percató de la gran diferencia que había entre el movimiento iniciado por Hi- dalgo y el iturbidista:

Los efectos de la revolución fraguada por

38 Ibidem. v. 3, p. 132.

39 Ibidem. v. 3, p. 133.

40 Ibidem.

41 Ibidem. v. 3, p. 135.

Iturbide eran tan diferentes de los de la primera, como lo habían sido al parecer los planes y la divisa de ambos partidos. Los antiguos insurgentes habían hecho una guerra cruel a todos los europeos y aún a los americanos realistas, si poseían haciendas y riquezas, con las que pudiera cebarse el espíritu de rapacidad que los dirigía. Iturbide por el contrario respetaba la propiedad, enfrenaba la plebe, y protegía a los hombres acaudalados e influyentes, cualesquiera que fueran sus opiniones. 42

Definitivamente, a Iturbide lo consideraba menos nefasto de lo que consideró a Miguel Hidalgo, pues mientras que éste no supo imponerse a las huestes que lo seguían, aquél sí sabía darse a respetar, aunque a ambos movimientos los considera revolucionarios. Lorenzo de Zavala opinó que Iturbide "aunque sanguinario, inspiraba confianza por el honor mismo que él ponía a todas sus cosas; no se le creía capaz de una felonía, que hubiera manchado su reputación de valor y nobleza de proceder".<sup>43</sup> Explica entonces Torrente cómo se puso Iturbide en contacto con Vicente Guerrero, se redactó el Plan de Iguala y posteriormente el tratado de Córdoba, que sin duda a nuestro autor no le pareció del todo descabellado, ya que cuando conoció a don Agustín en Europa trató de negociar con él las cláusulas concernientes a la "designación de... alguno de los Serenísimos Señores Infantes para ocupar --

42 Ibidem. v. 3, p. 266.

43 Lorenzo de Zavala. Op. cit. pp. 89, 90.

aquel trono (el de México) con el título de emperador --- constitucional".<sup>44</sup>

Torrente explica las causas del triunfo de Iturbide: primeramente porque muchos oficiales realistas se pasaron a las filas de los iturbidistas, además "por - el mismo irresistible curso de los sucesos" y por la opinión general de los habitantes de México a favor de la independencia;<sup>45</sup> al hablar de ese irresistible curso de -- los sucesos, el autor se nos antoja nuevamente fatalista, la fortuna ha intervenido muy claramente en este momento de la historia de México. Además, el que los habitantes apoyaran de momento la independencia más se debía, según nuestro historiógrafo, a la seducción que sobre ellos --- ejercían las ideas libertarias que a un convencimiento -- real .

En el momento que se refiere a la conducta del último virrey, O'Donoghú, la condena, "... la América no debió perderse... si en todos los depositarios del poder hubiera habido el tino y la circunspección convenientes, en los subordinados la debida obediencia y sumisión, y en todos la necesaria política".<sup>46</sup> Además, expresa que en España se recibió con verdadero horror la noticia de - la firma del Tratado de Córdoba, que provocó males irrepa

44 Mariano Torrente. op. cit. v. 3, p. 290.

45 Ibidem. v. 3, pp. 285, 286.

46 Ibidem. v. 3, p. 304.

rables pues al mismo tiempo que se detuvieron las actividades realistas, se fortaleció la causa independentista.- Una vez más se confirma su tesis ilustrada de la legitimidad ya que al traicionar el virrey al gobierno legítimo, tomándose atribuciones que no le correspondían como la firma de un tratado que atentaba tan claramente contra los intereses de la corona, se lograba una emancipación, si bien momentánea, de graves consecuencias negativas para la metrópoli.

Sin embargo, a pesar de este tono pesimista que maneja don Mariano en esta parte de su obra, más adelante vuelve sobre la idea de que no está todo perdido, que hay una posibilidad de recuperar los territorios para la monarquía, y aunque explícitamente defiende la tentativa de una reconquista, tácitamente cree en la posibilidad de un gobierno monárquico dirigido por un Borbón, como veremos en el próximo capítulo.

C A P I T U L O   I I I .

TORRENTE COMO POLITICO: EN TORNO A LA  
RECUPERACION DE LAS COLONIAS.

Los datos que tenemos sobre la vida y la actitud política de Mariano Torrente<sup>1</sup> son muy escasos por lo que ha sido un tanto difícil ubicarlo dentro de las distintas corrientes políticas que se dieron en la España de 1809. Tal parece que en 1809 se encontraba al servicio del vizconde de Alicourt, intendente francés del Alto Aragón, hecho que podría ubicarlo como un afrancesado. Para 1813, en cambio, ocupa el cargo de Secretario de la Comisaría de la sexta División del ejército inglés, que peleaba en tierras españolas en contra del invasor francés. Ante este cambio de corriente, tenemos dos explicaciones, la una es la que Josep Fontana nos da acerca de la postura de muchos afrancesados quienes "se apresuraron a cambiar de bando cuando la suerte de la guerra se mostró desfavorable para los franceses".<sup>2</sup> La otra es una cita del propio Torrente que en un momento dado en su obra nos dice que "en un principio la política napoleónica le pareció seductora".<sup>3</sup> Sea lo que fuere, lo que es evidente es que el paso de colaborar con los aliados ingleses se -

1 Datos tomados de la Enciclopedia Espasa-Calpe. Madrid, 1930. v.62, p. 1402.

2 Josep Fontana. La crisis del antiguo régimen. 1808-1833. Barcelona, Ed. Crítica Grijalbo, 1979. p. 99

3 Mariano Torrente. Op. cit. v.1, p. 70.

dio con facilidad.<sup>4</sup> Es así como para 1814, al regreso -- del "Deseado", don Mariano se adhirió a la causa absolu-- tista; y en 1815 nos lo encontramos como cónsul en Civita vechia y en 1822 en Liorna. Fue allí donde entabló contacto con Iturbide.

4. En este sentido Fontana nos dice: "Retirados los franceses, (los afrancesados) se encontraron automáticamente del lado de Fernando VII contra el liberalismo y -- las cortes." op. cit. p. 101.

### 3.1. Relación con Iturbide.

En el capítulo anterior al referirnos a las fuentes utilizadas por Torrente para escribir su Historia, insistimos en la importancia de los contactos que estableció con varios jefes de la independencia hispanoamericana para obtener datos de primera mano. Para nuestro análisis la relación que más nos interesa fue la que estableció con Agustín de Iturbide en Liorna y que luego continuó en Inglaterra, ya que fue a través de este contacto que, además de conocer muchos detalles sobre la revolución de independencia de México, realizó cerca de este personaje gestiones importantes tendentes a la recuperación de los territorios perdidos de América hispana.

La relación entablada entre nuestro autor e Iturbide se nos antoja paradójica. Por la correspondencia que intercambiaron podemos ver que el ex-emperador de México acudió al cónsul español y que además fue escuchado y ayudado por éste. ¿Por qué al consumidor de la independencia de México se le ocurrió buscar al cónsul del país en contra del cual había luchado? ¿Por qué el propio cónsul atendió al que debía de considerar como un traidor?

Tal vez la respuesta sea la que nos señala Vito Alesio - Robles cuando afirma que en Liorna don Mariano "trabó --- amistad con Iturbide, brindándole casa y muebles con la - mira de hacer cerca de él el papel de espía"<sup>1</sup> y nos pre-- senta, para fundamentar su hipótesis, las cartas que ---- aquél escribiera al criollo durante su estancia en Italia, registradas éstas en el inventario que se levantó a los - papeles de Iturbide después de su regreso a México y su - fusilamiento en Padilla: "doce cartas originales del cón- sul de España en Liorna, don Mariano Torrente...".<sup>2</sup>

En la primera carta don Mariano se pone a - las órdenes de don Agustín, y al calce de la misma apare- ce la anotación que el propio Iturbide hizo en sen- tido de que se correspondiese a la cortesía y se solicitase datos acerca del país. En la segunda carta el cónsul ofrece lo necesario para el establecimiento del mexicano y le pide tener comunicación con él. En la car- ta número tres don Mariano pone en conocimiento de Iturbi de que el gobernador de Liorna piensa que el criollo no - está seguro en la Toscana debido a la opinión desfavora-- ble que los ministros de Florencia tenían de él; además - de que el permitirle vivir en Italia era una conducta con- traria a la Santa Alianza. En la carta número cuatro, -- nuestro historiógrafo informa a don Agustín que le ha tra

1 Agustín de Iturbide. Correspondencia. Intr. de Vito - Alesio Robles. México, Taller autográfico, 1945. p.XXIV.  
2 Ibidem. pp. 226-252.

ducido un documento dirigido a las autoridades de Toscana en el que se describían las actividades de Iturbide en -- México, se explicaban los motivos por los que estaba en - Italia, y pedía hospitalidad. La quinta carta de Torren- te da cuenta de que se entregó el documento al gobernador de Liorna, y que se encontró una habitación para el estable- cimiento del ex-emperador de México y su familia. En la - sexta don Mariano ofrece criados y enseres. En la séptima le pide hospitalidad para unos emigrados españoles. En - la carta octava el cónsul informa a Iturbide que sus ges- tiones ante el gobernador de Liorna tuvieron éxito ya que será bien acogido una vez pasada la cuarentena reglamenta- ria, y enviados sus papeles a las autoridades correspon- dientes. En la novena carta don Mariano informa al inte- resado de las correcciones y adiciones que hizo a un es- crito para el duque de Toscana, y le ofrece realizar la - traducción del mismo al italiano. La carta número diez - continúa informando de las traducciones al italiano de -- las cartas que el criollo escribía a las diversas autori- dades de la Toscana. En la carta once se concerta una ci- ta para que don Mariano y don Agustín pudieran hablar sin testigos. La número doce se refiere a la venta de unas - alhajas.

Se encontró también entre los papeles que Iturbide guardaba dentro de una gaveta secreta de su es- critorio, otra carta original de Torrente, en la cual se-

le notificaba a aquél que por órdenes del gobierno del duque de Toscana debía abandonar el territorio de Liorna en un plazo de ocho días.<sup>3</sup>

Como vemos por estas cartas, Torrente cumplió con sus funciones de Cónsul. Lo que nos llama la atención, repetimos, es que él era cónsul de España e Iturbide había consumado la independencia de México, lo que forzosamente los tornaba en enemigos. Es evidente que nuestro país no contaba para entonces con consulado en Liorna donde seguramente eran pocas las personas que hablaban el español, por lo que quizás, y dadas las circunstancias, fue lógico el que Iturbide acudiese al consulado de España. Lo que es menos claro es la reacción de Torrente. Por ello quizás, lo asentado por Alesio Robles, de que aprovechó la situación para hacer de espía no seatan descabellado. Añadiremos que también por la preocupación de nuestro autor por conocer la situación de México y estudiar la posibilidad de su recuperación para España.

La primera impresión que tuvo Torrente de Iturbide queda bien plasmada en el siguiente párrafo:

Desde la llegada de este bullicioso personaje a Europa, se traslució en él una estremada agitación de ánimo, un vivo resentimiento que por más que tratase de disimularlo no dejaba de asomarse a su semblante si entrando a discutir aquellos sucesos, llegaba a rozarse diestramente la conversación con su mal encubierta herida; y se notaba finalmente un enorguecimiento de su mérito, y una fatal persuasión de que no podían

<sup>3</sup> Ibidem. p. 253.

los mexicanos ser felices sin su apoyo.<sup>4</sup>

No obstante estas apreciaciones -mismas que nos muestran un Torrente agudo y perspicaz conocedor de personalidades y un Iturbide prepotente y receloso- constatamos por la correspondencia que existió un verdadero interés por parte de nuestro autor de entablar una relación -- con aquél. A lo largo de las cartas se insiste en mantener comunicación con el recién llegado criollo e inclusive notamos que se concerta una cita en la que podrían hablar sin ser escuchados; es también nuestro escritor quien informa al ex-emperador que debe abandonar suelo italiano, - lo que tal vez entraría en sus funciones de cónsul; pero lo que más llama nuestra atención es que cuando Iturbide marchó a Londres, nuestro historiógrafo también se dirigió a la capital inglesa y nuevamente entró en contacto con -- aquél.

La marcha de don Agustín de Iturbide a la Gran Bretaña, es explicada por Torrente: "cansado de la - vida oscura a que había quedado reducido en ... Liorna, y ... amenazado por el gobierno toscano, que no veía con -- gusto en sus estados la permanencia de un revolucionario- odiado por la España... se dirigió a Londres";<sup>5</sup> sin embargo, el español omite el dato de haber sido él quien es

<sup>4</sup> Mariano Torrente. op. cit. v. 3, p. 363.

<sup>5</sup> Ibidem. v. 3, p. 365.

cribió a don Agustín conminándolo a abandonar los territorios florentinos.

Antes de seguir adelante, y de explicar la acción política que desarrolló don Mariano cerca de Iturbide durante su estadía en Londres, veamos como pintó, a lo largo de las páginas de su obra, la actividad del mexicano durante el desarrollo de la guerra de independencia. Resulta interesante ver que cuando se refiere a don Agustín como oficial realista lo alaba, y en cambio lo juzga duramente en el momento de explicar los acontecimientos de la consumación de la independencia. Iturbide, como soldado realista, siempre destacó por sus triunfos,<sup>6</sup> los que se pormenorizan a lo largo de la obra. No obstante que el autor había establecido al iniciar su historia que no pretendía perderse en detalles, cuando se trata de Iturbide inclusive da fechas precisas.<sup>7</sup> Como ejemplo citaremos, que cuando narra nuestro autor la toma de Ario por los realistas, en 1815, nos dice que "el infatigable Iturbide... quiso agregar al catálogo de sus servicios éste que debía ser superior a todos los anteriores".<sup>8</sup>

Aunque se refiere a un enemigo de España - al cual no veía con mucha simpatía, es lógico que al rela

6 Ibidem. v. 1, p. 327.

7 Ibidem. v. 1, p. 337.

8 Ibidem. v. 2, p. 195.

tar su actuación como realista lo haya tratado con benevolencia; por otra parte, el que don Mariano abunde en datos cuando se trata de las intervenciones del criollo nos viene a reafirmar la importancia que como fuente oral tuvo este personaje para nuestro historiador.

Los adjetivos que utiliza don Mariano cuando explica el proceso de la consumación de la Independencia cambian radicalmente. Al referirse a las juntas de la Profesa nos menciona que participaron en ellas varios-americanos "vestidos con piel de oveja"<sup>9</sup> -entre los que se encontraba don Agustín- que se aprovecharon del plan original de la Profesa consistente en lograr la abolición del régimen constitucional. Nuestro autor señala que Iturbide "tenía ya premeditado... valerse de tan favorables elementos en su propio provecho".<sup>10</sup> Y acusa al criollo de utilizar "pérfidos amaños" y "artificiosos manejos", -al mismo tiempo que lo tacha de "rebelde", "falso" y "traidor".<sup>11</sup>

Justifica sin embargo a los españoles que siguieron a Iturbide, de la misma forma en que él mismo se justifica por haber servido a los franceses durante la ocupación napoleónica de España, es decir hubo un "deslumbramiento"; así se expresa nuestro historiógrafo al respecto:

9 Ibidem. v. 3, p. 135.

10 Ibidem. v. 3, p. 135.

11 Ibidem. v. 3, p. 136.

Era un militar de prestigio, quien agregaba a su extremada osadía y arrojado valor - unas exterioridades de religión y austeridad, capaces de deslumbrar aún a los hombres menos virtuosos... (había dado claras) demostraciones de pura devoción y acendrado catolicismo ... 12

Además, se insiste en que Iturbide con este tipo de actitudes lo único que pretendía era "ganar el tiempo que todavía necesitaba para quitarse totalmente la máscara". 13

Recordemos, por otra parte que a este personaje se le había encomendado la misión de terminar con el insurgente Vicente Guerrero; de ahí la insistencia de Torrente de considerarlo como falso y traidor, puesto que en lugar de atacarlo, trató de atraerlo a su partido. Llama la atención que cuando Torrente explica la conducta de Guerrero ante los primeros comunicados de Iturbide, pondera las cualidades del héroe insurgente: "Guerrero respondió ... con tanta entereza y dignidad que le habrían hecho altamente recomendable si hubiera sostenido una causa más noble", 14 lo que nos lleva nuevamente a pensar en un historiador preocupado, aparentemente, por la objetividad. Continúa don Mariano diciendo que Iturbide en su carrera de falsedad y engaño participó finalmente a Guerrero sus planes y le convenció de que se pasara de su parte por lo que:

12 Ibidem. v. 3, p. 133.

13 Ibidem. v. 3, p. 256.

14 Ibidem. v. 3, p. 153.

No ocultándose al citado Guerrero la necesidad de contemporizar con el partido europeo ... reconoció las razones del nuevo campeón rebelde sobre llamar un individuo de la casa reinante de España para gobernar independientemente aquel estado con las formas constitucionales, si bien ni uno ni otro creían que aquella idea se llegase a verificar. 15

Una vez más se hace patente la falsedad del ex-realista ya que utiliza la idea de la posibilidad de un gobierno monárquico dirigido por un Infante para --- atraer partidarios; Guerrero también participó del engaño del Plan de Iguala; el autor insiste en que a toda la población novo-hispana se trató de "seducir con el sutil-veneno de los citados planes"<sup>16</sup> y que muchos cayeron en la trampa; una vez más trató de justificar a la parte de los habitantes que apoyaron el Plan de Iguala tan sólo por el deslumbramiento o la seducción que éste ejercía sobre aquellos;

El grito que dio Iturbide en Iguala resonó por todas partes con el seductor aliciente de quebrantar las supuestas cadenas que les habían impuesto los españoles por el espacio de 300 años; no habiéndose parado los mexicanos a considerar si les sería dable sustituir un gobierno que los hiciera más felices. 17

Este argumento servirá más adelante a don Mariano para manejar la idea de que la mayoría de los pobladores de las colonias fueron engañados por la demagogia revolucionaria, por lo que apoyarían de todo corazón un re

15 Ibidem. v. 3, p. 255.

16 Ibidem. v. 3, p. 257.

17 Ibidem. v. 3, p. 286.

torno al régimen colonial.

Con respecto a los propósitos que, según nuestro escritor, perseguía don Agustín, denuncia en diferentes páginas de su obra: "el ambicioso Iturbide, que según algunos había ya empezado a lisonjearse con la idea de ceñir la corona imperial"<sup>18</sup>; Liñán se dio "cuenta de que lo único que Iturbide quería era ganarse a sus soldados para lograr subir al trono imperial";<sup>19</sup> el criollo "no perdía de vista el objeto predilecto de sus complacencias, que era su elevación al trono imperial";<sup>20</sup> había tratado de "asegurarse en su trono comprometiendo en su causa a las tropas y a las primeras familias",<sup>21</sup> lo que viene a demostrar la ambición de don Agustín.

18 Ibidem. v. 3, p. 355.

19 Ibidem. v. 3, p. 356.

20 Ibidem. v. 3, p. 358.

21 Ibidem. v. 3, p. 362.

### 3.2. La instrumentación del Plan de Iguala.

No obstante la clara acusación de las aspiraciones políticas de Iturbide, Torrente, en una de las páginas de su obra, afirma que el criollo tenía en un principio la idea de una monarquía para México en manos de un Borbón,<sup>1</sup> idea que fue variando conforme su ambición fue creciendo. Por ello nuestro autor manifiesta que el interés real de Iturbide cuando se dirigió a Londres era el de:

Entablar negociaciones con el gobierno español para coronar a uno de nuestros augustos Infantes, en conformidad con su primitivo Plan de Iguala y tratados de Córdoba por los que se manifestaba sinceramente decidido.<sup>2</sup>

Como dijimos más arriba, fue en la capital inglesa en la que Iturbide volvió a tomar contacto con nuestro autor. El mismo Torrente nos proporciona datos preciosos al respecto.

A este fin (la posibilidad de coronar a un infante español como emperador de México) se encaminaban las relaciones que con-

1 Mariano Torrente. op. cit. v. 3, p. 252.

2 Ibidem. v. 3, p. 365.

traje en aquella época con el citado Iturbide, esperando que este servicio pudiera ser grato a S.M. Hay ciertos momentos de efervescencia en que oponer fuerzas al -- enemigo es aumentar las que ya tiene: guiado por este axioma político, creí que aquel era el único medio decoroso de rescatar a Nueva España de su exterminio, y de salvar los intereses de la Monarquía española. 3

Creemos que esta cita manifiesta explícitamente la labor de Torrente en aquellas entrevistas y también el que los pasos que estaba dando eran extra-oficiales, puesto que insiste en que "esperaba que este servicio pudiese ser grato a S.M."

Bien sabido es que Fernando VII nunca reconoció los tratados de Córdoba y por lo tanto la posibilidad de que un infante español, en este caso uno de sus hermanos, ocupase el trono americano. En este sentido, - Nicolau D'Olwer nos dice "Francisco de Paula Antonio habría sido el primer emperador de México, si Fernando hubiera aceptado el plan de Iguala; los diputados mexicanos a las cortes de 1821 le besaban ya las manos, descontando al infante Carlos María Isidro, por aquella fecha presunto heredero a la Corona de España".<sup>4</sup>

Pensamos que lo que quería Torrente a toda costa era evitar la pérdida irremisible de las colonias y que por lo tanto no le parecía tan descabellado el que --

3 Ibidem. v. 3, p. 365.

4 Luis Nicolau D'Olwer. Prólogo a Relaciones Hispano-mexicanas. México, El Colegio de México, 1966. v. 3, - p. XV.

las antiguas colonias quedasen ligadas a la metrópoli, al menos por un lazo dinástico. Seguramente, en su afán --- ilustrado tenía en mente aquella proposición que hiciera el conde de Aranda a Carlos III en el sentido de formar una federación entre las colonias para prevenir el espíritu independentista<sup>5</sup> y que en un momento dado el mismo Godoy propondría a Carlos IV como un último intento de no perder la corona. Sin embargo, se sabe que todos los proyectos de autonomía para América bajo monarquías borbónicas descentralizadas fracasaron ante la actitud tan rígida del monarca español en sus relaciones con los territorios coloniales y ante la realidad de que las Cortes casi nunca se ocuparon seria y sistemáticamente de los asuntos americanos.<sup>6</sup>

La siguiente idea que maneja el escritor es un argumento --aviso político él lo llama-- de porqué no se debe oponer resistencia al enemigo, en este caso a los criollos emancipadores, por lo que propone negociar -- en lugar de anondar aún más el abismo que se había abierto entre España y sus colonias; al mismo tiempo afirma -- que un gobierno borbónico en México era el único medio de salvaguardar los intereses españoles; esta explicación -- nos lleva a pensar por una parte que Torrente al tener la

5 José María Luis Mora. México y sus revoluciones. 3a. Edición. México, Editorial Porrúa, 1977. t. 2, pp. 242 a 249.

6 Raymond Carr. Historia de España. 1808-1939. p. 149.

necesidad de justificarse, estaba actuado a espaldas del rey, de ahí que le fuera imprescindible explicar, de una manera que resultara satisfactoria, las negociaciones que había realizado sin autorización oficial; y por otro lado a considerar que nuestro autor estaba realmente consciente de lo que en el aspecto económico significaría para su país la pérdida total del mercado colonial, ya que de establecerse un régimen aún a la corona española, sería muy probable la realización de tratados comerciales favorecedores a la antigua metrópoli.

La Nueva España había sido, de todas las posesiones americanas, la colonia que más beneficios había dejado a la metrópoli; de ella, España recibía las dos terceras partes del total de sus ingresos, que en años normales ascendían alrededor de diez millones de pesos, y además había contribuido a financiar algunos de sus compromisos en el Caribe, la Luisiana y la Florida.<sup>7</sup> Además, el mercado americano resultaba de gran importancia para la producción española, principalmente los textiles: "La península no puede en mucho consumir sus estampados, su exportación a otros países de Europa sería caso imposible... es Señor, la América, que ha sido y que ha de seguir siendo su gran mercado."<sup>8</sup>

7 Romeo Flores Caballero. La contrarrevolución en la independencia. México, El Colegio de México, 1969. p. 13.

8 M. Izard. Industrialización y obrerismo. Barcelona, Editorial Ariel, 1973. p. 35. Apud. B.C. Fondos Junta de Comercio, Legajo 53.

Creemos que el autor siempre estuvo convencido de cual debía ser el papel económico de las colonias hispanoamericanas, lo que lo identificaría como un ilustrado a la manera dieciochesca; era difícil aceptar la idea de la pérdida del imperio colonial, pero ante lo inevitable, Torrente debió haber considerado la opción que trató de negociar con Iturbide. El rey Fernando VII pudo haber considerado el camino que se le presentaba con las gestiones emprendidas por su súbdito, pero no fue así.

No obstante el mismo autor justifica a su gobierno: "Puedo asegurar, que si a nuestro amado Soberano hubiera podido convenir este último proyecto, se habría llevado a efecto con perfecta seguridad, y con muy pocos sacrificios."<sup>9</sup> Sin embargo, el autor no explica en ninguna parte de su obra, porqué a don Fernando no le convino mandar un infante a México. Lo que sí podemos afirmar es que si no se salvó todo lo que se podía haber salvado de esta manera del imperio americano, fue porque el monarca se rehusó a aceptar la realidad y porque siguió insistiendo pertinazmente en que América se mantuviera sujeta a la tradicional obediencia a la corona.<sup>10</sup>

Finalmente, pensamos que don Mariano al haber sido descubierto en tratos con el ex-emperador de Mé-

9 Mariano Torrente. op. cit. v. 3, p. 365.

10 Raymond Carr. España 1808-1939. p. 130:

xico, totalmente a espaldas de su gobierno, buscó entonces la manera de salir exonerado de cualquier culpabilidad escribiendo su historia para apoyar una idea de amplia difusión y aceptación en su país, la necesidad de una reconquista por las armas de las ex-colonias españolas del continente americano.

### 3.3. La reconquista.

Como es bien sabido, España no quiso aceptar durante muchos años que había perdido América, sino que pensó en una reconquista militar de sus ex-colonias e incluso se ilusionó con la idea de un retorno "espontáneo" del continente, que en un momento dado se confesaría cansado de la anarquía y agotado por las luchas intestinas que sufrió posteriormente a la independencia. El gobierno español se negó a reconocer a las nuevas naciones, no obstante la presión económica de los monopolistas gaditanos y de otros grupos de comerciantes, en favor de una reconciliación fundamentada en el deseo de volver a abrir el comercio, interrumpido desde 1824, y de conservar las únicas posesiones que España conservara del Imperio: Cuba y Puerto Rico.<sup>1</sup>

~~Hemos visto cómo Mariano Torrente veía la necesidad de que España no perdiera definitivamente su imperio colonial, por lo que decidió iniciar las gestiones políticas con los dirigentes criollos entonces radicados en Inglaterra;<sup>2</sup> al no tener éxito sus negociacio--~~

<sup>1</sup> Raymond Carr. España 1808-1939. p. 151.

<sup>2</sup> En el caso de México, con Iturbide, pero también se entrevistó para el mismo fin con Riva Agüero de Perú, con

nes, se convirtió en un entusiasta propagandista de la conquista de Hispanoamérica. Ya desde el inicio de su obra así lo sentimos:

... al examinar la abundancia, riqueza y variedad de sus producciones, y la rapidez con que se desarrolla su lozana vegetación; al considerar la importancia de este continente, igual a lo menos, a la de todos los demás del globo reunidos; y aún superior en varios ramos, me atrevo a asegurar conviniendo con la opinión de otros que se han anticipado a emitirla, que la sola parte de América llamada española podría mantener por sí sola todos los actuales habitantes de Europa y Asia. 3

América representaba la abundancia y era codiciada por todas las potencias del momento tanto como mercado como productora de materia prima; además nuestro autor insiste, sin duda muy influenciado por los pensadores ilustrados del siglo precedente, en exaltar la naturaleza del continente americano y en compararla a la de otros continentes; su discurso nos recuerda a aquellos que los criollos del siglo XVIII manejaron en contra posición a los argumentos que naturalistas como Raynal, Buffon y de Paw sostenían sobre la inferioridad de la naturaleza americana. "Debido a su feracidad y fertilidad, América ha sido codiciada por diferentes potencias que en varias épocas y circunstancias han querido apropiársela",<sup>4</sup>

el ministro de Estado de San Martín y con otros jefes, según lo afirma el mismo autor. op. cit. v. 3, p. 366.

3 Ibidem. v. 1, p. 6.

4 Ibidem.

afirmación que nos muestra a un Torrente enterado de los intereses que tanto ingleses, como franceses y norteamericanos, acariciaban con respecto a América.

Los intereses comerciales son una constante en la obra de Torrente: "... la pérdida de América nos privaría también de este comercio que nosotros no sostenemos sino a sus expensas".<sup>5</sup> Pero como dice Carr, eran en realidad mínimas las perspectivas de reestablecer la prosperidad española basada en el comercio con América independiente, pues los artículos procedentes de la antigua metrópoli no resultaban suficientemente baratos para competir en un régimen de comercio libre.<sup>6</sup>

Tanto el rey Fernando VII, como todos los políticos españoles de la época, ya fueran liberales o absolutistas, coincidían en la necesidad de reconquistar las colonias americanas, pues se confiaba que con la recuperación del imperio americano, se encontraría una solución a la inestabilidad política y a la crisis hacendaria del país; el dilema "era que solamente la plata americana podía salvarle de la bancarrota, mientras que sólo un Estado solvente podía reconquistar América."<sup>7</sup> Como existía la necesidad económica de recuperar los territorios americanos, todos los esfuerzos y la propaganda fueron encaminados a justificar la reconquista.

Un argumento que se empezó a manejar para-

5 Ibidem, v. 1, p. 92.

6 Raymond Carr, op. cit., pp. 151, 152.

7 Ibidem, p. 129.

acreditar la reconquista fue diferenciar los conceptos independencia y libertad; se pensó que independencia y libertad no son compañeras forzosas, ya que la primera podía existir en un estado de anarquía o tiranía (como era el caso concreto de las nuevas naciones americanas), y la libertad, por su parte, se podía presentar en países dependientes; la libertad, desde luego, era mucho mejor que la independencia; por lo tanto había que defenderla aún a costa de la misma independencia.<sup>8</sup>

Es así que aunque las colonias americanas hubieran alcanzado su independencia política, se encontraban de hecho muy lejos de la libertad, lo cual se había empezado a manifestar en los estados de anarquía generalizados; don Mariano Torrente así lo creía y a este respecto consideró que la situación crítica que aquejaba a Hispanoamérica se debía a su rebeldía a España.<sup>9</sup> Además, se empezó a manejar la idea de que en realidad las antiguas colonias no deseaban la independencia de España: "La América se ha perdido contra la voluntad de la misma América."<sup>10</sup>

Ante este hecho, correspondía entonces a la misión tutelar que siempre había detentado la península, evitar que aquellos territorios se consumiesen en el-

8 Jaime Delgado. España y México en el siglo XIX. v. 1, - pp. 429, 430.

9 Mariano Torrente. op. cit. v. 1, p. 82.

10 Ibidem. v. 3, p. 607.

caos, devolviéndoles la "libertad" con la unión a la corona. Nuestro autor explica que hay suficientes "elementos para restaurar en aquellos ricos países la paz y la antigua felicidad de que la han privado los pretendidos regeneradores políticos."<sup>11</sup> Esta es una idea que más adelante retomaría Torrente para tratar de justificar una expedición de reconquista a nuestro país.

Por otra parte, el pensamiento de que era posible la recuperación de América y especialmente de la antigua Nueva España, estaba lo suficientemente apoyado y reafirmado por las noticias y los informes que los representantes españoles en las cortes europeas y en Estados Unidos, remitían continuamente a Madrid.<sup>12</sup> Dado lo ante-

11 Ibidem. v. 3, p. 608.

12 Al respecto Jaime Delgado, op. cit. v. 1, pp.431 y ss. nos proporciona datos realmente interesantes:

Don Hilario Rivas, representante español en Filadelfia escribe el 22 de noviembre de 1823: "Mr. Poinsett, un miembro del Consejo de mucho talento, adicto a la Independencia y que estuvo en México poco hace, es de opinión, según me han informado, de que si desembarcara una expedición representable de Europa en México, someterá aquel país fácilmente."

Don Luis Fernández Mon, ministro en Berlín escribía el 5 de mayo de 1826: "Es positivo que el Ministerio inglés conoce los yerros que ha cometido en su conducta con las Américas, y teme mayores resultados; pero hay la grave dificultad de que no puede retroceder, como S. E. conocerá, sobre todo estando Canning sostenido por el partido de la oposición con quien tiene obligaciones. Tengo fundados motivos para creer que, sin embargo, no vería con disgusto el que reconquistásemos el México, de cuyos revolucionarios está altamente resentido, y aún he traslucido que los Estados Unidos tienen la misma opinión, ésto ha hecho también impresión en las demás Grandes Potencias, y así como hace pocos meses deseaban el reconocimiento de aquellas repúblicas,

rior don Mariano también aseguró en su libro que las potencias extranjeras no se opondrían a la reconquista, sino -- que muy por el contrario, el gobierno español podría contar, para recobrar su imperio, con la pasividad e incluso con la aprobación tácita de los países; esto era, como dice Delgado, lo que se informaba al gobierno español a través de sus representantes en el extranjero, con unanimidad sorprendente.

Por otra parte, en España se conocía la situación de anarquía política que reinaba en México, así como las agresiones que en sus bienes y personas habían sufrido los españoles en aquella nación, de ahí que también se empezara a manejar como un argumento pro-reconquista la situación de los españoles, "cuya defensa y seguridad competía al gobierno español."<sup>13</sup> A este respecto escribe-

hoy verían con gusto la reconquista del Perú y más aún de Nueva España."

Por su parte, desde Hamburgo, don Juan de Vial escribía el 11 de julio de 1823: "Aún las personas más prevenidas por teorías y más alucinadas por ilusiones ambiciosas reconocen en el estado de nuestras Américas y en el fomento que se ha dado a la insurrección, cuando menos, un error; no hay uno que, si quisiera hallar de buena fe, no confiese que los españoles americanos eran más dichosos bajo el suave imperio de la madre Patria que en el día, y todos confiesan que la suma de riquezas -- que entonces venían de aquellas regiones era mayor y -- más generalmente beneficiosa a toda Europa que las atropelladas operaciones de hoy. En aquellos tiempos alcanzaban para todos los beneficios; en éstos, habiendo cada uno querido, por decirlo así, estancarlos a su favor, ha causado la ruina de casi todos y causará cada día mayores desgracias, no solo al comercio y a la agricultura, sino también, por una consecuencia necesaria al bienestar y a la paz de las naciones."

<sup>13</sup> *Ibidem.* v. 1, p. 432.

nuestro autor: "Desde el momento en que cesó el dominio español tomaron su asiento todas las furias del averno - en este desgraciado país."<sup>14</sup> Todo esto llevó a don Maria no a la afirmación de que los gobiernos independientes -- eran unos verdaderos intrusos, por lo que su situación -- iría en franca carrera hacia el caos económico, político y social: "Horrible cuadro por cierto presentaría la América si en el libro de los altos destinos estuviera escrita su definitiva separación de la Península "<sup>15</sup> Ya anteriormente nuestro autor había venido desarrollando su idea -- respecto a que si se insistía en la separación de la Metró poli, sufrirían los nuevos estados graves revoluciones in ternas, el comercio se extinguiría definitivamente y "el país irá caminando de día en día y a pasos agigantados hacia su total destrucción."<sup>16</sup> Realmente era un destino de sastroso el que esperaba a las jóvenes naciones; el histo riógrafo había comprendido muy bien la importancia propa gandística que podría tener su historia; así, ha pasado de pintar con colores maravillosos la prosperidad y el desa rrollo que había alcanzado América bajo el régimen espa ñol, a la descripción del trágico destino que aguardaría a las ex-colonias una vez lograda su independencia, que no - su libertad.

Pero no todo estaba perdido para España, to

14 Mariano Torrente. op. cit. v. 3, p. 361.

15 Ibidem. v. 1, p. 101.

16 Ibidem. v. 1, p. 102.

avía podía acudir a la defensa de América, de hecho, según nuestro escritor, "el mayor castigo que el Soberano español podía imponer a América sería abandonarla a su propia suerte."<sup>17</sup> Si la península reconquistaba sus colonias, se recuperaría e impondría nuevamente el orden, habría progreso material, se procuraría que los americanos disfrutaran de la misma felicidad que los españoles. La reconquista era el único camino para lograr que "renazcra la infeliz América para sí misma, para la metrópoli, y para el mundo entero."<sup>18</sup>

La justificación moral había sido dada, inclusive la propia realidad económica española pedía a gritos la reconquista del imperio colonial, sólo faltaba por saber a que dificultades tendría que enfrentarse una empresa de tal naturaleza. Esta nueva interrogante quedaba sin embargo resuelta también en un sentido favorable, por una parte se creía que el proyecto contaría con la colaboración y el apoyo del pueblo mexicano así como de los españoles establecidos en aquel país, y por otra parte, no se necesitarían grandes esfuerzos militares para lograr el triunfo.

La salida de nuestras últimas tropas de América ha sido sumamente gloriosa, y ha sido capaz de convencer aún a los hombres más fríos o contrarios al plan de reestablecer la autoridad real en aquellos países, de que la opinión es más favorable a nuestro augusto-

17 Ibidem.

18 Ibidem. v. 1, pp. 105, 106.

Monarca de lo que muchos han tenido tal vez un interesado empeño en manifestar, y de que sería indudable el buen éxito de toda empresa que fuera acompañada de los elementos necesarios, según hemos tenido el agradable encargo de indicar en varias de nuestras razonadas reflexiones. 19

Como veremos posteriormente el requisito de que la empresa fuese acompañada de los "elementos necesarios", no se cumplió en la expedición de Barradas.

Además del argumento de que los habitantes de México apoyarían la reconquista, se creía, como queda dicho, que la acción no requeriría casi de ejército ni de marina para atacar a los rebeldes, pues a los pobladores de este país se les iba la mayor parte del tiempo en celebrar fiestas,<sup>20</sup> pero aunque definitivamente puede afirmarse que no era esa la única actividad de los mexicanos, -- Jaime Delgado considera que el rey de España lo creía así, puesto que su política parecía estar inspirada en esa anécdota.<sup>21</sup>

Por otra parte, el historiador Zamacois -- nos dice que después de la expulsión de los españoles circuló por Europa la noticia de una gran desunión entre los mexicanos, malestar general del país, así como disgusto popular por las continuas revoluciones.

Todo esto hizo concebir a Fernando VII la-

19 Ibidem, v. 3, pp. 611, 612.

20 M. Calderón de la Barca. La Vida en México. México, - Edit. Porrúa, 1967. p. 268.

21 Jaime Delgado. op. cit. v. 1, p. 436.

esperanza de recobrar sus colonias<sup>22</sup>; fue entonces que el gobierno español decidió llevar a efecto todos los planes sobre México. El 25 de abril de 1828 el Consejo de Estado español concluyó un expediente sobre la "pacificación de nuestras Américas" en donde se recomendaba que se intentara la reconquista de México como primer paso para recuperar la totalidad del imperio.<sup>23</sup> Posteriormente, el Consejo de Ministros discutió el expediente sobre América y se tomó en consideración el proyecto de reconquista de México, para lo cual se desarrolló un estudio sobre un posible desembarco en la antigua Nueva España y se decidió que, incapaz la hacienda real de financiarlo, habría de pagarse con un empréstito emitido en Cuba.<sup>24</sup> Se concedió entonces al intendente de la Habana amplios poderes económicos sobre el presupuesto concedido.

El gobierno español también consideró oportuno manifestar "explícita y terminantemente" al gobierno británico los sucesos de México y la necesidad de que como consecuencia de ellos, cambiara su punto de vista sobre América; de esta forma se pretendía conseguir alguna declaración sobre la actitud que el gobierno inglés adoptaría ante la posibilidad de una reconquista española de México.<sup>25</sup> Por otra parte, la Corona creyó contar con el-

22 Niceto de Zamacois. Historia de México. t. XI, p. 747.

23 Josep Fontana. op. cit. p. 237.

24 Ibidem. p. 238

25 Jaime Delgado. op. cit. v. 1, pp. 441, 442.

asentimiento tácito de los Estados Unidos,<sup>26</sup> y se logró - que el Papa aceptara no nombrar obispos en las antiguas-colonias españolas de América sin consultar previamente - al rey de España, además de que la Santa Sede no reconocería los gobiernos independientes.<sup>27</sup>

Al mismo tiempo que las actividades descritas, se orquestó por el territorio español una campaña de intensa propaganda pro-reconquista; la obra de don Mariano Torrente apareció entonces, y consideramos, por todas-las características que hemos analizado, que respondía -- perfectamente a los intereses panfletarios del momento: - "Los seis años que han transcurrido (1822 a 1828) han -- abierto un campo más vasto a las esperanzas de reponer en aquel país la autoridad Real en todo su esplendor."<sup>28</sup> Ese campo más vasto no era otra cosa sino la creencia de que- los problemas a los que se enfrentaban las nacientes repúblicas americanas acabarían en un retorno al régimen colonial, además, la idea de que las potencias extranjeras de- jarían a España intervenir libremente, y finalmente la su- ~~perava actitud pro-reconquista que tenían la mayoría de -~~ los habitantes de América. Más adelante y con un tono de claro propagandista, el autor nos proporciona una cita en donde se demuestra esta posición de los mexicanos ante la

26 Josep Fontana. op. cit. p. 238.

27 Ibidem. p. 239.

28 Mariano Torrente. op. cit. v. 3, p. 366.

posible reconquista española:

... "La dependencia de España, dicen generalmente los americanos, es innegablemente molesta y trae todos los inconvenientes de las largas distancias; pero es infinitamente peor la horrorosa anarquía en que quedaron sumidos nuestros pueblos desde que sonó en ellos la trompa rebelde. Supongamos que lo primero es un mal; pero lo es incomparablemente mayor estar devorados por las facciones y discordias, y agrava nuestro desconsuelo el íntimo convencimiento de que jamás podremos desterrar de entre nosotros la ambición, los celos, la rivalidad y el absoluto predominio del egoísmo y de las más bajas pasiones, corriendo en pos de las cuales acabaremos de destruirnos. Reconoscamos pues el legítimo poder que nos ha gobernado por espacio de 300 años con blandura y amor, salvo algunos casos aislados e inconexos con el sabio sistema adoptado por la España con respecto a sus dominios de ultramar"... 29

Es así como nuestro historiador trata de confirmar, con una cita de un criollo, la postura de éstos: la dominación española era mejor que la anarquía independiente, o tal vez menos mala. El escritor no proporciona la fuente de donde obtuvo la cita, pero realmente para sus fines era muy adecuada, independientemente de que fuera cierta o no. Otro aspecto que se deduce, es la situación de desorden por el que estaban pasando las recién independizadas colonias, lo que era debido a la incapacidad manifiesta de los americanos para gobernarse; además se reconoce la legitimidad del gobierno espa--

ñol por la posesión del continente durante 300 años, así como el paternalismo del sistema colonial. Más adelante, y siguiendo con la misma idea, Torrente explica que eran muchos los "americanos sensatos" que estaban de acuerdo -- con dicha opinión, pero que debido a la represión demagógica de los gobiernos revolucionarios no podían emitir libremente su pensamiento.<sup>30</sup>

Además, después de las amargas experiencias sufridas como países independientes, de llevarse a efecto la reconquista, España podría asegurar que no habría un nuevo intento de autonomía: "... puede asegurarse que si el destino tiene decretados nuevos esfuerzos de los españoles para reponer la autoridad Real en aquellos dominios, no se repetirán escenas tan tristes y aflictivas. La experiencia de los quebrantos sufridos será la mejor maestra para la conducta sucesiva de aquellos pueblos."<sup>31</sup>

El 27 de julio de 1829 salió de la Habana la expedición que debería reconquistar México al mando del brigadier Isidro Barradas. Llevaba alrededor de 3500 hombres y confiaba en encontrar a toda una población de descontentos que le ayudarían a derrotar a las instituciones establecidas, y en lugar de ello encontró una nación dis-

30 Ibidem. v. 3, p. 366.

31 Ibidem. v. 3, p. 238.

puesta a defender su libertad y su independencia. Después de apoderarse fácilmente de Tampico, el 11 de septiembre Barradas capituló ante las fuerzas mexicanas, terminando así la expedición de reconquista con un ridículo fracaso. La derrota sufrida por Barradas sirvió para demostrar claramente que todas las noticias sobre el apoyo que encontraría en México una invasión española eran falaces y que los intentos de reconquista orquestados por el gobierno español, eran el catalizador propiciatorio de la unidad de los mexicanos.

Ségún opinión de Arrangoiz, en 1829 había en México muy pocos partidarios de la reconquista, pero en cambio, el partido monárquico todavía era fuerte, numeroso, decidido, influyente y sobre todo muy apoyado por el clero, por lo que "si la expedición hubiera llevado un infante de España a la cabeza, con la aceptación del Plan de Iguala, probablemente habría tenido un éxito más feliz aquel trono que el del archiduque Fernando Maximiliano de Austria."<sup>32</sup> Y Torrente había captado esa situación. Su opinión ante el fracaso de la expedición de Barradas fue que era necesario un número mayor de militares (quince o veinte mil hombres) no obstante que existía una opinión -

32 Francisco de Paula Arrangoiz. México desde 1808 hasta 1867. Prol. Martín Guirarte. 3a. edición. México, Porrúa 1974. p. 353.

Bulnes también maneja esta misma idea: "... si detrás de Barradas hubiera venido un príncipe español al frente de diez mil hombres proclamando la monarquía católica, borbonista, independiente de España; el gobierno re-

supuestamente favorable a España, para poder acabar con los revolucionarios. Afirma, finalmente, que el fracaso del intento de Barradas no significaba que los mexicanos no desearan la reconquista,<sup>33</sup> por lo que España debería nuevamente de intentarla siguiendo los consejos y tomando en cuenta las apreciaciones que el propio Torrente estaba manifestando a través de su historia.

publicano se hubiera hundido inmediatamente."

Francisco Bulnes. Las grandes mentiras de nuestra historia. p. 65.

33 Mariano Torrente. op. cit. v. 3. p. 370.

C O N C L U S I O N E S .



En la convulsionada España de la primera mitad del siglo XIX aparece la figura de Mariano Torrente a quien podemos considerar como un digno heredero de la ideología ilustrada del siglo precedente. Congruente con su pensamiento tomó partido por aquellas causas que en un momento dado le parecieron las mejores para el engrandecimiento de su nación. Es así como durante la ocupación napoleónica a España lo encontramos como afrancesado, y --- cuando los franceses dejaron de ejercer en él la seducción del primer momento, lo vemos entonces del lado de los ingleses que luchaban a favor de los españoles para preparar el retorno de Fernando VII. Con el advenimiento del "gobierno legítimo" fue nombrado cónsul en Civitavecchia y en Liorna, como hemos visto.

Podemos afirmar que durante todo este periodo don Mariano fue madurando su ideología política, definitivamente muy influenciada por el despotismo ilustrado español; y que esta ideología señaló las pautas tanto de su obra histórica como política. Hemos denominado como "ilustración a la española" el flujo de ideas ilustradas adaptadas a la realidad hispana. Es decir, al mismo tiempo que nuestro autor se inclinaba por los cambios y -

reformas para el establecimiento de un nuevo orden económico, estos deberían de promoverse desde arriba, era el gobierno legítimo el único facultado para llevarlos a la práctica: "todo para el pueblo pero sin el pueblo". Además no podía dejar de lado su formación religiosa que fundamentaba el derecho divino y la intervención de la Providencia en el proceso histórico.

Es así que las reformas no sólo beneficiarían a la metrópoli sino que cruzarían el océano afectando positivamente a las colonias por ser ellas parte integrante de España. Claro que siempre y cuando éstas se mantuvieran supeditadas al legítimo gobierno. En consecuencia el movimiento de independencia de México no era otra cosa que una guerra civil, pues luchaban entre sí -- españoles americanos contra españoles europeos. Así mismo, era un movimiento aberrante ya que rompía el orden establecido por el derecho divino. Sin embargo, Torrente establece la diferencia entre la sublevación de los primeros insurgentes y la iturbidista; mientras que a los primeros los acusa de licenciosos y saqueadores a la segunda la ve menos violenta, por su carácter organizado.

Hemos visto como nuestro autor, al ser un profundo conocedor de la "ciencia económica", estaba convencido de la importancia fundamental que como mercado y abastecedora jugaba la América española para su país, de-

ahí su constante preocupación por conservar las colonias para España. En efecto, convencido por una parte de que Hispanoamérica no podía desarrollarse separada de su Metrópoli, y por la otra de que la misma metrópoli necesitaba de sus colonias para salir adelante, el escritor buscó las diferentes opciones que entonces se presentaban para la recuperación de aquellos territorios. Ante la realidad de que la próspera Nueva España había alcanzado su independencia política a través del tratado de Córdoba, se pensó entonces en la instrumentación del artículo 4o. del Plan de Iguala que proponía el establecimiento en México de una monarquía constitucional dirigida por un príncipe de la casa real de España.

Fue entonces cuando al llegar Agustín de Iturbide a Liorna desterrado de su país, don Mariano entró en contacto con él, tanto para cumplir sus funciones de cónsul como para, sin duda alguna, investigar las circunstancias en que se encontraba México y analizar la posibilidad de una recuperación de esa nación para España. Cuando el ex-emperador de México se vio obligado a abandonar el territorio italiano, marchó a Londres en donde nuestro historiógrafo reanudó sus interrumpidas relaciones con el mexicano. Se trató entonces, ya de una manera explícita y directa, de la posibilidad de coronar emperador de México a uno de los infantes españoles; de hecho, fue este el objetivo del contacto establecido entre

Torrente e Iturbide, sin duda alguna más por el interés del español que del mexicano. Pensamos que a nuestro autor, don Agustín le hizo creer que sería fácil la instrumentación del Plan de Iguala en México, si se recurría a la supuesta influencia que todavía ejercía en aquel país; y así mismo consideramos que el propio Iturbide vio la oportunidad de regresar a la antigua Nueva España apoyado por un ejército español. Sea lo que fuere, lo que sí podemos afirmar es que el entusiasta Torrente debió haber visto truncadas sus negociaciones por el desagrado que seguramente debió haber mostrado su gobierno al no ver con buenos ojos la relación entablada entre un antiguo servidor público y un criollo traidor a la causa realista. Realmente debió de parecer sospechosa la "amistad" entre ambos personajes, no solo a las autoridades, sino al público en general, de ahí que para el escritor se presentara entonces la imperiosa necesidad de explicar su actuación y de patentizar que su conducta era resultado de su lealtad para con el régimen de Fernando VII.

La mejor manera de expresar sus sentimientos y de presentar una justificación, la encontró nuestro autor a través de la historiografía; fue entonces que concibió el proyecto de redactar una Historia general de la revolución de Hispanoamérica en donde se constatará su interés por el bien de la monarquía. De ahí el tono de adulación que emplea cuando se refiere al Soberano, así -

como el carácter de excusa que se hace evidente en algunas partes de su obra.

Dados los problemas económicos por los que atravesaba España se hacía imperiosa la conservación de América, a la cual se consideraba como posible salvación del caos hacendario de la metrópoli; fue así que se iniciaron una serie de actividades políticas y propagandísticas, tendentes éstas a preparar la recuperación de las recién perdidas colonias. Era necesario conocer cuáles eran las circunstancias que habían rodeado a los diversos movimientos de emancipación americanos, para saber de que forma podría intentarse su recobro; así mismo se requería saber sobre la riqueza del continente americano para hacer más apetecible su reconquista. A este fin estaba encaminada la historia de don Mariano, ya que respondía perfectamente a los intereses panfletarios del momento. Así pues, además de justificar su labor cerca de Iturbide, -- nuestro autor veía la posibilidad de reivindicarse completamente con su gobierno adoptando la posición oficial de éste con respecto a las antiguas colonias y de esta manera propugnar por su reconquista. Por otra parte, dados sus conocimientos sobre economía, así como sus contactos con personas que habían vivido los diferentes momentos de la emancipación americana, era nuestro autor un personaje capacitado para escribir sobre el tema que entonces interesaba.

Consideramos que para una obra tan rica en información como la que nos presenta, don Mariano debió haber tardado varios años para recopilar el material, ordenarlo y redactarlo; y que el plan de la obra debió haber parecido adecuado para los fines propagandísticos de entonces, por lo que las autoridades presentaron al escritor todas las facilidades para la elaboración del libro, de ahí las constantes referencias del autor de que con su obra pretendía prestar un servicio a la monarquía. En efecto, el rey indudablemente no le ordenó escribir -- ese trabajo pero le prometió su apoyo, lo que se prueba -- al encabezar, el propio Fernando VII, la lista de suscriptores.

Así pues, la obra de Torrente se adecuaba perfectamente a los intereses de su país, sin embargo, ésta aparece después del fallido intento de reconquista del brigadier Isidro Barradas. Pensamos, no obstante, que la obra trataba de justificar ante la opinión española y europea la intervención, pero que por errores de cálculo ésta se efectuó antes de que aquella saliera a la luz pública; por lo que Torrente tuvo que explicar en el último volumen de su libro el por qué del fracaso de Barradas y reiterar la necesidad de la recuperación de las colonias, pero planeando y analizando mejor las circunstancias en que ésta debía de darse.

A P E N D I C E S .



CRONOLOGIA.

MARIANO TORRENTE	ESPAÑA	NUEVA ESPAÑA -- MEXICO
<p>1792. Nace en Barbastro.</p>	<p>1788. Sube al trono Carlos IV.</p> <p>1789. Ante la Rev. francesa se perfilan 3 posturas: realistas, ilustrados y liberales. Se convoca a Cortes-Generales.</p> <p>1791. Política de censura de Floridablanca.</p> <p>1792. Gobierno de Aranda. Gobierno de Godoy.</p> <p>1795. Tratado de Basilea.</p> <p>1796. Primer Tratado de San Ildefonso.</p> <p>1798. Gobierno de Jovellanos.</p> <p>1800. Segundo Tratado de San Ildefonso.</p> <p>1801. Godoy, Jefe del ejército. Segundo gobierno de Godoy.</p> <p>1803. Paz de Amiens.</p>	<p>1765. Renovación del sistema de control de las colonias. (Carlos III)</p> <p>1767. Expulsión de los jesuitas.</p> <p>1803. Llega el virrey Iturrigaray.</p>



	<p>1804. Decreto de incautación de bienes eclesiásticos.</p> <p>1805. Batalla de Trafalgar.</p> <p>1806. Bloqueo continental.</p> <p>1807. Tratado de Fontainebleau.</p>	<p>1803. Humboldt en México.</p>
<p>1808. Abandona sus estudios de Leyes debido a la invasión napoleónica.</p>	<p>1808. Invasión napoleónica. Motín de Aranjuez. Fernando, rey de España. Murat entra en Madrid. Abdicaciones de Bayona. Sublevación del pueblo. Junta Central Suprema.</p>	<p>1808. Antagonismo de la Audiencia con el Cabildo. Formación de Juntas. Deposición violenta del virrey. Garibay, nuevo virrey.</p>
<p>1809. Entra al servicio del vizconde de Alicourt, intendente francés del Alto Aragón.</p>	<p>1810. La Junta en Cádiz. Convocatoria a Cortes.</p>	<p>1809. Virrey-arzobispo Lizana. Conspiración de Valladolid.</p> <p>1810. Conspiración de Querétaro. Grito de Dolores.</p> <p>1811. Campañas de Morelos.</p>
<p>1813. Es secretario de la comisaría de la 6a. división del ejército inglés.</p>	<p>1812. Constitución de Cádiz.</p> <p>1813. Sale José I con todos sus colaboradores.</p>	<p>1813. Calleja, virrey. Congreso de Chilpancingo.</p>
<p>1814. Es comisario de guerra en el ejército -</p>	<p>1814. Regreso de Fernando VII (Restauración ab-</p>	<p>1814. Constitución de Apatzingán.</p>



<p>hispano-portugués. 1815. Cónsul en Civita----- vechia.</p> <p>1820. Deja el servicio del Estado por un tiempo.</p> <p>1822. Cónsul en Liorna.</p> <p>1823. Conoce a Iturbide en Liorna y le consigue donde vivir. Marcha a Francia y - posteriormente a In- glaterra. Continúa - tratos con Iturbide.</p> <p>1827. Regresa a Madrid. Empieza a recopilar - información para su - Historia.</p>	<p>solutista).</p> <p>1820. Se inicia el trienio liberal. El rey jura la cons- titución de 1812.</p> <p>1822. Congreso de Verona Rebelión realista.</p> <p>1823. Segunda restauración absolutista.</p> <p>1824. Pérdida del imperio colonial (Batalla de Ayacucho). López Ballesteros, - ministro de Hacienda. Emplea afrancesados.</p>	<p>1815. Muerte de Morelos. 1817. Campaña y muerte de Mina. Campaña de Guerrero.</p> <p>1821. Consumación de la - Independencia</p> <p>Plan de Iguala y -- Tratado de Córdoba.</p> <p>1822. Iturbide emperador.</p> <p>1823. Destitución de Itur- bide. El emperador depues to viaja a Italia.</p> <p>1824. Primera constitu--- ción federal. Muerte de Iturbide. Guadalupe Victoria, primer presidente.</p> <p>1827. Conjuración de Joa- quín Arenas. Expulsión de los eg pañoles.</p> <p>1828. Vicente Guerrero --</p>
---	---	--



<p>1829. Empieza la publicación de su Historia. (Hasta 1830)</p>	<p>1829. Fernando VII se casa con Ma. Cristina de Borbón.</p>	<p>presidente 1829. Expedición de Barradas. Renuncia de Guerrero.</p>
<p>1830. Es intendente en la provincia de Huesca.</p>	<p>1830. Nace Isabel, princesa de Asturias.</p>	<p>1830. Administración de Bustamente. Desarrollo de grandes proyectos de industrialización. Pronunciamientos de los federalistas.</p>
<p>1833. Pasa a la Habana, Cuba como administrador General de las Rentas Marítimas.</p>	<p>1833. Muere Fernando VII. Alzamiento carlista. Regencia de Ma. Cristina.</p>	<p>1831. Guerrero es fusilado.</p>
<p>1839. Regresa a Madrid</p>	<p>1834. Estatuto Real. 1835. Levantamientos urbanos. 1836. Motín de sargentos.</p>	<p>1836. España reconoce la Independencia de México.</p>
<p>1840. Diputado en las Cortes por su ciudad natal -- (hasta el 43)</p>	<p>1839. Los carlistas llegan a un acuerdo con Espartero.</p>	
<p>1843. Regresa a Cuba. Viajes a Europa. Escribe.</p>	<p>1840. Pronunciamiento de Espartero. Los radicales se hacen del poder.</p>	
	<p>1843. Gobierno moderado. 1845. Constitución 1851. Concordato con la Iglesia. 1854. Pronunciamientos de-</p>	



<p>1856. Muere en la Habana.</p>	<p>mócratas.  Bienio liberal (54-56)</p>	
----------------------------------	--	--



No. 2

BIBLIOGRAFIA DE MARIANO TORRENTE.<sup>1</sup>

La obra de Mariano Torrente es muy extensa; en ella se nota un claro interés por la economía política, sobre todo en sus últimos escritos.

- Geografía Universal, física, política e histórica. Madrid, 1827, 4 tomos.
- Historia general de la revolución hispanoamericana. Madrid, 1829-30, 3 tomos.

Se puede considerar que esta es la obra más importante de Torrente, tanto por su magnitud como por el tema, que nos afecta directamente. Para su elaboración reunió interesantes materiales en Francia e Inglaterra así como datos importantes que le proporcionó su trato y correspondencia con Iturbide.

- Biblioteca selecta de amena instrucción. Madrid, 1831.
- Mapa de la provincia de Venezuela, reino de Santa Fé y Nueva España. Madrid, 1831.
- Recreo literario o colección de novedades científicas, cuadros históricos, artículos de costumbres y misceláneas. 1831.

1 Los datos aquí expuestos fueron extraídos de la Enciclopedia Espasa-Calpe. Como ya se mencionó en la introducción de esta Tesis, las obras no se encuentran en México. Consideramos que para un estudio más profundo sobre el pensamiento de Mariano Torrente, es indispensable conocer toda su obra, la cual hay que consultar en el extranjero.

- Economía política. La Habana, 1834.

- Juanito. 1839.

Esta obra es un libro de lectura para nivel elemental y fue recomendado a todas las escuelas de España.

- Proyecto económico para la isla de Cuba. Madrid, 1841.

Basado en el material que había logrado recopilar durante su estancia en la isla de Cuba.

- Manifiesto de los electores de la provincia de Huesca, 1841.

- Memoria sobre la esclavitud. 1841.

- Memoria sobre la cuestión de las harinas. Madrid, 1845.

- Bosquejo económico política de la isla de Cuba. Madrid, 1852.

- La esclavitud en la isla de Cuba. Londres, 1853.

- Política ultramarina. Madrid, 1854.

- Memoria sobre la emigración africana en la isla de Cuba. 1854.

Además de los libros mencionados arriba, durante su estancia en Cuba, dirigió dos periódicos en la Habana:

- El conservador de ambos mundos.

- Revista general de economía política.

Otras obras de Torrente,<sup>2</sup> de las que no se tienen mayores datos son:

- Trescientas sentencias arabs.

- Quinientas máximas y pensamientos de los más célebres autores antiguos y modernos.

- Cincuenta pensamientos originales.

2 Diccionario Enciclopédico Abreviado. Argentina, Espasa-Calpe, 1945. v. 2

No. 3

LAS FUENTES DE TORRENTE.

Hemos tratado, a lo largo de nuestra investigación de dilucidar cuales fueron las fuentes consultadas por - Torrente, ya que éste únicamente enumera al principiar su Historia, una serie de autores sin incluir el título de los textos; creemos haber obtenido algunos resultados basándonos en el autor y en la temática de los textos.

- Blanco y Crespo, José María. (1775-1891). Variedades o Mensajero de Londres. Mejor conocido como Blanco-White, publicó - en Londres el periódico Variedades, en donde externó su opinión sobre la emancipación hispanoamericana. Pi-Sunyer nos nos dice que en cuanto se declaran las independencias de -- América, Blanco White analiza sus causas y aunque trata de - comprender los motivos, no comparte las opiniones e ideas de los patriotas, ya que analiza el problema americano desde el punto de vista hispánico; de ahí que sus ideas en este periódico sean contradictorias, defiende la independencia de América y declara que no intenta aconsejar a los americanos que se separen de la Corona; pero llama "agradable noticia" a la de la batalla de Ayacucho. Es interesante el detalle de que en los últimos números de esa publicación se le asoció otro emigrado, don Pablo Medíbil. Es decir, que Blanco-White, -- Medíbil y Torrente coincidieron los tres en Londres hacia 1823 y todos ellos eran emigrados españoles.

1 Carlos Pi-Sunyer. Patriotas americanos en Londres. Caracas, 1978. Pp. 291 y 292

- Brackenridge, Enrique María. (1786-1871). An American. Liberal norteamericano, abogó por el reconocimiento de las repúblicas sudamericanas, para lo que publicó un folleto dirigido al presidente Monroe y titulado An American, de gran difusión tanto en Estados Unidos como en Inglaterra y Francia.
- Díaz, José Domingo. Recuerdos de la rebelión de Caracas. Se desconocen sus fechas de nacimiento y muerte. Fue un escritor venezolano que apoyó la independencia de su país.
- Funes, Gregorio. (1749-1829). Ensayo de la historia civil de Paraguay, Buenos Aires y Tucumán. Sacerdote argentino que tomó parte activa en la política de su país, al que representó como diputado en las Cortes de Cádiz.
- Humboldt, Alejandro von. (1769-1859) Ensayo político sobre el reino de la Nueva España. Resulta muy claro que Humboldt fue consultado para la realización del "Discurso preliminar", en donde se habla de la situación geográfica de América y de la Nueva España. Torrente escribió:

Las posesiones del Rey en América ocupan un inmenso terreno que se extiende desde los 41°-43' lat. S. hasta los 37° 48' lat. N., comprendiendo un espacio de 79,2 grados i cerca de 1600 leguas en línea recta.

Por su parte, el barón von Humboldt ubica de la siguiente manera a las colonias españolas de América:

Las posesiones españolas del Nuevo Continente ocupan la inmensa extensión de Terreno com---

prendida entre los 41° 43' de latitud austral y los 37° 48' de latitud boreal. Este espacio de 79 grados es no sólo igual en largo a toda Africa, sino que es mucho más ancho que el imperio ruso....<sup>3</sup>

Más adelante, don Mariano nos dice:

El punto más austral de dichos dominios es el fuerte de Maulin, frente a la extremidad de la isla de Chiloe, ' el más septentrional la Misión de San Francisco en las costas de la Nueva California.<sup>4</sup>

Y Humboldt:

El punto más austral del Nuevo Continente, habitado por los españoles es el fuerte de Maulín, ...enfrente del extremo septentrional de la isla de Chiloe... El punto más septentrional de las colonias españolas es la Misión de San Francisco en las costas de la Nueva California.<sup>5</sup>

Más adelante encontramos nuevas referencias que vienen a confirmar que efectivamente, Torrente se basó en la obra de von Humboldt; así, nuestro autor escribió sobre el proyecto de abrir en el continente americano un canal interoceánico.

Cuando el comercio de Oriente pase por el Golfo de Méjico, sea que se habilite el proyectado canal entre Coatzacoalco i Tehoantepec, o entre la bahía de Cupica en el Pacífico, y la boca del Río Atrato... en cualquiera de los dos citados casos, la América sería reconocida por punto central del globo habitado.<sup>6</sup>

Recordemos que fue precisamente Humboldt --

3 Alejandro von Humboldt. Ensayo político sobre el reino de la Nueva España. p. 3

4 M. Torrente. op. cit. v. I, p. I

5 A. Humboldt. op. cit. p. 3

6 M. Torrente. op. cit. v. I, p. 6

quien estudió profundamente la necesidad de abrir un canal de unión entre los océanos Atlántico y Pacífico y al mismo tiempo propuso nueve zonas para la realización de dicho proyecto a lo largo del continente americano.<sup>7</sup>

- Iturbide, Agustín de (1783-1824). Breve diseño crítico de la emancipación y libertad de la Nación Mexicana, -- Memorias. Torrente se basó en el Breve diseño que escribió Iturbide durante su estancia en Londres en 1823, así como en sus demás escritos. Por otra parte, sabemos que mantuvo correspondencia con el ex-emperador de México, ya que él mismo así lo menciona en "discurso final" de su -- historia, además de que las cartas originales fueron encontradas entre los efectos personales de Iturbide.
- López de Cancelada, Juan. (1765-1825). Gaceta de México. Demostración política de las funestas resultas que deben esperar los blancos que se rebelan contra la Madre Patria. No sabemos realmente en cual obra fue en la que se basó don Mariano para la redacción de la suya, lo que sí es notorio es que Cancelada se distinguió siempre por ser un franco opositor de la lucha por la emancipación.
- Martínez, Melchor. Memoria histórica. Se desconocen sus fechas de nacimiento y muerte. Fue un historiador chileno

7 Cfr. Humboldt, A. op. cit. Cap. II, P.p. 7-18.

- no, que por orden expresa de la Corona escribe su obra - para mostrar los acontecimientos de su país hasta 1820.- Es interesante hacer hacer notar, que escribe por orden- de Fernando VII.
- Pradt, Domingo. (1759-1837). Des colonies et de la révo- lution actuelle de l'Amérique. Sacerdote franciscano, co- nocido simplemente como el Abate Pradt, apoyó la restau- ración después del derrocamiento de Napoleón I. Política- mente siguió una actitud más bien oportunista.
  - Riva Agüero, Jose de la (1789-1858). Manifiesto históri- co y político de la revolución de la independencia de Pe- rú. Tuvo una actitud muy semejante a la de Iturbide: in- tentó realizar los proyectos del partido monárquico pe- ruano, para lo que inició tratos con el virrey Serna so- bre la base de la coronación de un infante español en -- América. Desterrado por Simón Bolívar, pasó a Londres, - en donde conoció a Torrente, y publicó folletos justifi- cativos de su conducta, así como el manifiesto menciona- do en el texto.
  - Ward, Robert Plumer. (1765-1845). De vere or the man of- Independence. Político, jurisconsulto y novelista inglés. Fue ministro de Relaciones Exteriores, además, publicó - un periódico de gran influencia en su época.

Además de los autores anteriormente menciona- dos, Torrente afirm<sup>2</sup> haber consultado a Robinson, Urquinao

na y Pardo, Juan Martín de Martiñena, y al Dr. Nabamuel<sup>8</sup> - de quienes no pudimos encontrar ningún dato biográfico ni bibliográfico; también nos dice que tuvo en sus manos --- gran cantidad de publicaciones sueltas de los insurgentes, folletos, periódicos y otros documentos, al mismo tiempo - que consultó en España archivos públicos y privados que le dieron una idea bastante clara y objetiva sobre la revolución de independencia hispanoamericana.

8 Mariano Torrente. op. cit. v, 1, p. V.

CERAS CONSULTADAS .



Small, faint text or markings along the right edge of the page, possibly bleed-through or a scanning artifact.



- Alamán, Lucas. Historia de Méjico. México, Editorial Jus, 1953. 5v.
- Alamán, Lucas. Semblanzas e ideario. Prólogo y selección- A. Arnaiz y Freg. 2a. edición. México, UNAM, 1978.
- Arrangoiz, Francisco de Paula. México desde 1808 hasta -- 1867. Introducción de Martín Quirarte. México, Editorial Porrúa, 1974.
- Artola, Miguel. La burguesía revolucionaria. (1808-1874). Historia de España Alfaguara V. 5a. edición, Madrid, Alianza Editorial, 1977.
- Aviraneta e Irigoyen, Eugenio. Mis memorias íntimas. 1825-1829. Prólogo Luis González Obregón. México, Moderna Librería religiosa de J.L. Vallejo, 1906.
- Blanco-White, José. Cartas de España. Introducción Vicente Llorens, traducción y notas Antonio Garnica. Madrid, Alianza Editorial, 1972.
- Blásquez Domínguez, Carmen G. Manual de metodología de la investigación histórica. México, UNAM-ENEP Acatlán, - 1977.
- Bulnes, Francisco. Las grandes mentiras de nuestra historia. México, Editora Nacional, 1951.
- Calderón de la Barca, Madame. La vida en México durante una residencia de dos años en ese país. Traducción y prólogo Felipe Teixidor. México, Editorial Porrúa, 1967.
- Carr, Raymond. España 1808-1939. 2a. edición. Barcelona, - Ediciones Ariel, 1970.

Carr, Raymond, et al. Introducción a la cultura hispánica. I. Historia. Arte. Música. Traducción J.M. Portella. Barcelona, Editorial Crítica-Grijalbo, 1982.

Cepeda Adán, José. La historia de España vista por los extranjeros. Barcelona, editorial Planeta, 1975.

Gué Cánovas, Agustín. Historia social y económica de México. 1521-1854. México, editorial Trillas, 1978.

Delgado, Jaime. España y México en el siglo XIX. Prólogo - Ciriaco Pérez Bustamante. Madrid, C.S.I.C., Instituto Gonzalo Fernández de Oviedo, 1950-53. 3v.

Díaz, Luis Miguel y Martini, Jaime Gil. Relaciones diplomáticas México-España. (1821-1977). Compilación de documentos. México, editorial Porrúa, 1977.

Diccionario de Historia de España. Madrid, Revista de Occidente, 1968. 3v.

Diccionario Porrúa: Historia, biografía y geografía de México. 4a. edición. México, editorial Porrúa, 1976.

Domingo Illanes, Tomás. "El fin del General Barradas" en Divulgación histórica. México, 1942. vol. 3, No. 8.

El despertador americano. Primer periódico insurgente. Facsimile y proceso. introducción Antonio Pompa y Pompa. México, INAH, 1964.

El Sol. México, 1829. (Año 1, No. 33 a 96)

Enciclopedia de México. México, Instituto de la Enciclopedia de México, 1966. 12v.

Enciclopedia Universal Ilustrada Europeo-Americana. Madrid, Espasa-Calpe, 1930. 67v.

- Ferrer J. et al. "La crisis del Antiguo Régimen. De Carlos IV a Isabel II " en Historia de España, vol. 9, Madrid, Historia 16, 1982.
- Flores Caballero, Romeo. La contra-revolución en la independencia. 2a. edición. México, El Colegio de México, 1973.
- Florescano, Enrique et al. "La época de las reformas borbónicas y el crecimiento económico, 1750-1808" en Historia General de México. 3a. edición. México, El Colegio de México, 1981. 2v.
- Fontana, Josep. La crisis del Antiguo Régimen. (1808-1833). Barcelona, Editorial Crítica-Grijalbo, 1979.
- Gooch, George P. Historia e historiadores en el siglo XIX. Traducción Ernestina de Champourcin y Ramón Iglesia.- México, FCE, 1977.
- Gurría Lacroix, Jorge. Trabajos sobre historia mexicana. - México, INAH, 1964.
- Humboldt, Alejandro de. Ensayo político sobre el reino de la Nueva España. 2a. Edición. México, Editorial Porrúa, 1973.
- Iturbide, Agustín de. Breve diseño crítico de la emancipación y libertad de la nación mexicana. México, Imprenta de la testamentaria de Ontiveros, 1827.
- Iturbide, Agustín de. Correspondencia. Introducción y advertencia de Vito Alessio Robles. México, Taller autográfico, 1945.
- Izard, Miguel. Industrialización y obrerismo. Barcelona, - Editorial Ariel, 1973.
- López de Cancelada, Juan. Conducta del excelentísimo señor D. José de Iturrigaray durante su gobierno en Nueva España. Cadiz, Imprenta del Estado Mayor, 1812.

- López de Cancelada, Juan. Ruina de la Nueva España si se declara el comercio libre con los extranjeros. Cádiz, Manuel Santiago de Quintana, 1811.
- López de Santa Anna, Antonio. Mi historia militar y política. 1810-1874. México, Editora Nacional, 1967.
- Matute, Alvaro. La teoría de la historia de México. 1940-1973. México, SEP, 1974.
- Matute, Alvaro. Antología: México en el siglo XIX. México, UNAM, 1973.
- Mendíbil, Pablo de. Resumen histórico de la revolución de los Estados Unidos Mexicanos, sacado del "Cuadro Histórico". 2a. edición. México, Editorial Jus, 1955.
- Meyer, Francisco. La reelección del general Alvaro Obregón a través de los informes diplomáticos norteamericanos. México, tesis profesional, UNAM-ENAH Acatlán, 1984.
- Mier Noriega y Guerra, Servando Teresa de. Historia de la Revolución de Nueva España, antiguamente Anáhuac. -- Londres, Imprenta de Guillermo Glindon, 1813. 2v.
- Mier Noriega y Guerra, Servando Teresa de. Memorias. Edición y prólogo Antonio Castro Leal. 2a. edición. México, Editorial Porrúa, 1971. 2v.
- Mora, José María Luis. México y sus revoluciones. 3a. edición. Prólogo Agustín Yáñez. México, Editorial Porrúa, 1977. 3v.
- Nicolau D'Olwer, Luis. Relaciones Hispano-Mexicanas. México, El Colegio de México, 1966.
- Nuevo Testamento. Traducción y Notas de Nacar y Colunga. - Madrid, BAC, 1960.

- Orozco Farías, Rogelio. Fuentes históricas de la independencia de México. 1808-1821. México, Editorial Jus, - 1967.
- Ortega y Medina, Juan Antonio. Polémicas y ensayos mexicanos en torno a la historia. México, UNAM, IIH, --- 1970.
- Parceró, Ma. de la Luz. Lorenzo de Zavala: fuente y origen de la reforma liberal en México. México, INAH, 1969.
- Pereyra, Carlos. De Barradas a Baudín: un libro de polémica histórica. México, Tipografía económica, 1904.
- Pi-Sunyer, Carlos. Patriotas americanos en Londres. Caracas, Monte Avila editores, 1978.
- Pi-Suñer Llorens, Antonia. "Prim en México y en España".- Conferencia inédita sustentada en la UNAM-ENEP Acaatlán. Noviembre, 1981.
- Quirarte, Martín. Visión panorámica de la historia de México. 7a. edición. México, 1967.
- Reglá, Juan. Historia de España ilustrada. Barcelona, Editorial Ramón Sopena, 1972. 2t.
- Sims, Harold D. La expulsión de los españoles de México. - (1821-1828). Traducción Roberto Gómez Ciriza. México, FOL, 1974.
- Stein, Stanley J. y Bárbara. La herencia colonial de América Latina. México, Siglo XXI editores, 1975.
- Torrente, Mariano. Historia de la Revolución hispano-americana. Madrid, Imprenta León-Amarita, 1829-30. 3v.
- Torrente, Mariano. Historia de la independencia de México. Madrid, Editorial América, Biblioteca Ayacucho, 1918.

Ubieta A. et al. Introducción a la historia de España. --  
Barcelona, Editorial Teide, 1966.

Vázquez, Josefina Zoraida. Historia de la historiografía.  
3a. edición. México, Editorial Utopía, 1975.

Vilar, Pierre. Historia de España. Traducción Manuel Tu--  
ñón de Lara y Jesús Suso Soria. 10a. edición. Barce--  
lona, Editorial Crítica-Grijalbo, 1980.

Villoro, Luis. El proceso ideológico de la revolución de--  
independencia. 2a. edición. México, UNAM, 1977.

Vicens Vives, Jaime. Aproximación a la historia de España.  
Barcelona, editorial Vicens Vives, 1983.

Vicens Vives, Jaime. Historia social y económica de Espa--  
ña y América. Barcelona, Editorial Teide, 1957-59.

Zamacois, Niceto de. Historia de México. Barcelona, Méxi--  
co, Juan de la Fuente Parrés, ed., 1876-82. 18v.

Zavala, Lorenzo de. Ensayo crítico de las revoluciones de  
México desde 1808 hasta 1830. Prólogo, ordenación y--  
notas de Manuel González Kamírez. México, Editorial--  
Porrúa, 1969.

Zavala, Lorenzo de. Páginas escogidas. Introducción, selec--  
ción y notas de Fernando Curiel. México, UNAM, 1972.

Zerecero, Anastasio. Memorias para la historia de las re--  
voluciones en México. Introducción Jorge Gurriá Ma--  
croix. 2a. edición. México, UNAM, 1975.